

**INFORME DE GESTIÓN SOBRE LA ESTRATEGIA DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN  
VIGENCIA 2022**

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2022</b>	<b>4</b>
<b>Mesa Técnica de Participación Ciudadana del ICBF</b>	<b>4</b>
<b>Fortalecimiento de capacidades a equipos regionales de participación ciudadana</b>	<b>8</b>
<b>Plan de Participación Ciudadana</b>	<b>8</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>15</b>

## Introducción

La **Política de Participación Ciudadana en la Gestión Institucional** es **coordinada por la Secretaría General del ICBF** y se implementa por medio de la Estrategia de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas, cuyo liderazgo recae en la Subdirección de Monitoreo y Evaluación de la Dirección de Planeación y Control de Gestión, y la Estrategia de Participación Ciudadana articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional que es liderada por la Dirección de Servicios y Atención.

La **Estrategia de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas**, se orienta principalmente a la presentación de los resultados de la gestión de la entidad en los territorios, así como a informar y visibilizar los logros y alcances de la gestión territorial en un periodo de tiempo determinado a la ciudadanía en general.

La **Estrategia de Participación Ciudadana articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación se documenta en el Plan de Participación Ciudadana (PPC)** que, para la vigencia 2023, se construyó conjuntamente con las dependencias de nivel nacional y las direcciones regionales, durante los meses de octubre y enero de 2023.

## Implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana en la gestión institucional vigencia 2022

La estrategia de participación ciudadana en la gestión institucional, implementada por la Dirección de Servicios y Atención, abarcó varios aspectos durante la vigencia 2022, entre ellos: el fortalecimiento de capacidades en los temas asociados al mejoramiento de la gestión institucional, el liderazgo de la Mesa Técnica de Participación Ciudadana – MTPC en el ICBF y el monitoreo mensual con sus respectivas alertas trimestrales sobre el avance en la ejecución de los planes de participación ciudadana de la Sede de la Dirección General y Regional.

En razón a ello, se presenta un breve resumen de la gestión realizada durante la vigencia sobre los anteriores aspectos mencionados:

### Mesa Técnica de Participación Ciudadana del ICBF

Durante el año 2022, se llevaron a cabo 5 MTPC, una de las cuales fue extraordinaria, a partir de este espacio se crearon dos subgrupos de trabajo: *fortalecimiento de capacidades y ajustes a la línea técnica*, los cuales se reunieron de manera permanente, por las necesidades de articulación y de línea técnica que se requería tanto para el nivel nacional como para las direcciones regionales.

#### Subgrupo de trabajo ajustes a la línea técnica

1. Se realizaron ajustes al documento *Orientaciones para la construcción de los PPC regionales vigencia 2023*.

El cual incluyó el ajuste al formato de “Listado de Asistencia” (versión del F8.P1), para las actividades relacionadas con la participación ciudadana en la gestión institucional y la creación del “Formato Tipo Único para la recolección y organización de las observaciones Ciudadanas presentadas en los Encuentros Regionales Ciudadanos”, este documento se impartió como línea técnica en la capacitación a los equipos regionales de participación ciudadana en el mes de octubre.

2. Avances en el fortalecimiento del Menú participa

De acuerdo con el documento "Lineamientos para publicar información en el Menú Participa sobre participación ciudadana en la gestión pública" del DAFP. Se avanzó en el suministro de información por parte de las áreas (especialmente las misionales) quienes entregaron un plan de trabajo a la Dirección de Servicios y Atención en lo relacionado con los aspectos requeridos en el Menú; no obstante, cabe destacar que si bien las áreas avanzaron sobre este aspecto, se requerirá para la siguiente vigencia la continuidad e involucramiento de las áreas misionales para avanzar en la consolidación del submenú Control Social, que aún carece de información según el

informe de la ITA índice de transparencia de la Procuraduría General de la Nación y la Oficina de Control Interno.

En la misma línea, se realizó un ejercicio de caracterización de usuarios por parte de la Dirección de Primera Infancia, Dirección de Infancia y Dirección de Nutrición, basado en información actualizada por el Grupo Analítica de la Dirección de Planeación (agosto 2022), cuya fuente de información fue la base de datos del aplicativo *Cuéntame*, los cuales ya se encuentran publicados en el menú participa.

Subgrupo de trabajo fortalecimiento de capacidades

A través de este subgrupo se organizaron varias capacitaciones durante la vigencia, las cuales se realizaron en asocio con el Departamento Administrativo para la Función pública

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA	DIRIGIDO A:	No DE ASISTENTES
Taller para establecer la Ruta de control social	17/05/2022	Colaboradores ICBF – enlaces de la MTPC	16
Taller para establecer la Ruta de control social	18/05/2022	Colaboradores enlaces Regionales y zonales	372
Taller para establecer la Ruta de control social	19/05/2022	Entidades Administradoras de Servicios (operadores)	1500
Taller para establecer la Ruta de control social	06/09/2022	Entidades Administradoras de Servicios (operadores)	3096
Taller para establecer la Ruta de control social	20/09/2022	Ciudadanos y/o grupos de valor	2527

Para resaltar, el **Taller para establecer la ruta de control social en el ICBF**, dirigido a ciudadanos y/o grupos de valor, permitió establecer que un alto número de participantes correspondió a usuarios de los servicios prestados por el ICBF, lo cual es un aspecto muy importante de cara al fortalecimiento en la prestación de los servicios, en el entendido que un ciudadano informado sobre las diferentes maneras en que puede hacer vigilancia y control social a los recursos públicos, es un ciudadano que puede denunciar, vigilar y aportar para el mejoramiento de los servicios.

Así mismo, se destaca que las 33 regionales de ICBF participaron en este taller, no obstante, algunas reportaron un mayor número de asistencia en comparación a otras.

Y para finalizar, la Dirección de Primera Infancia es el área del ICBF que cuenta con mayor posicionamiento sobre estos temas al interior de la entidad, por lo tanto, los usuarios de sus modalidades fueron quienes asistieron en mayor número.



Los No: Corresponde a veedores, comités de control social, Centros de Desarrollo Infantil, Hogares Comunitarios, Infantiles, Sustitutos, y colaboradores del ICBF.



Las regionales con menor asistencia fueron: Amazonas y Chocó.



Las modalidades con mayor número de asistentes pertenecen a la Dirección de Primera Infancia

## Fortalecimiento de capacidades a equipos regionales de participación ciudadana

Se realizaron tres capacitaciones a los equipos regionales de participación ciudadana para mejorar la cultura de registro en la matriz de monitoreo, dar claridad frente a los aspectos que se evalúan como parte del monitoreo mensual al plan de participación ciudadana y se impartió línea técnica sobre la construcción de los planes de participación ciudadana regional vigencia 2023.

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA	DIRIGIDO A:	No DE ASISTENTES
Capacitación - Estrategia de Participación Ciudadana	22, 23 y 24 /02/2022	Colaboradores ICBF - Equipos de regionales Participación Ciudadana	176
Jornada de Fortalecimiento de Capacidades	16 y 17/08/2022	Colaboradores ICBF - Equipos de regionales Participación Ciudadana	178
Capacitación - Orientaciones para la elaboración del Plan de Participación Ciudadana vigencia 2023	18/10/2022	Colaboradores ICBF - Equipos de regionales Participación Ciudadana	147

## Plan de Participación Ciudadana

Para la vigencia 2022 la Estrategia de Participación Ciudadana integró el Plan de Participación del nivel de la Sede de la Dirección General con el plan de Participación Ciudadana del nivel Regional; razón por la cual el componente 6 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que es el mismo Plan de Participación Ciudadana del ICBF, consolidó un total de 155 actividades.

El plan de participación del nivel de la Sede de la Dirección General pasó de tener 21 actividades en el año 2021 a un total de 26 reportadas al inicio de la vigencia 2022, de ellas cinco (5) eran nuevas; esto debido a que las áreas de Infancia, Primera Infancia, Familia y Comunidades, Servicios y Atención, Adolescencia y Juventud propusieron realizar más actividades.

Es de destacar que para el año 2022, el papel de la Oficina de Gestión Regional, jugó un papel importante, toda vez que coadyubó en el seguimiento a la implementación de los planes de participación ciudadana regional, a través de sus cogestores



regionales, quienes realizaban seguimiento al indicador de la implementación de los planes de participación ciudadana; aspecto que permitió mayor interiorización por parte de las regionales y el fortalecimiento de los equipos regionales de participación (ver anexo: informe completo de la OGR)

La actividad de “*actualizar el calendario de participación ciudadana de la entidad*”, estuvo bajo la responsabilidad de consolidación de la DSYA, ya que todas las áreas que intervienen en el PPC debieron ser corresponsables suministrando el insumo, realizando el reporte de las actividades a publicar en el calendario en una pestaña adicional que se incluyó en la herramienta de monitoreo. De esta manera, la DSYA consolidó y adelantó el trámite de publicación de los eventos en el Menú Participa de la Entidad.

Sin embargo, este número de 26 actividades del Plan de Participación Ciudadana del nivel de la Sede de la Dirección General se modificó durante lo corrido de la vigencia 2022 por solicitudes realizadas ante el comité de gestión y desempeño institucional (4 de marzo y el 28 de abril) en las que se aprobaron cambios en las actividades propuestas por las direcciones de Infancia, Adolescencia y Juventud, Familia y Comunidades, quedando así un total de 24 actividades para el Plan de Participación Ciudadana final del nivel de la Sede de la Dirección General.

El PPC del nivel regional en el que se plantearon 132 actividades al inicio de la vigencia 2022, también sufrió modificaciones debido a la solicitud y aprobación de modificaciones que se tramitaron ante el comité de gestión y desempeño institucional, así: el 24 de marzo ajustes para las regionales Santander, Guajira, Putumayo y Bolívar; el 4 de marzo para Sucre y Vichada; y el 28 de abril nuevamente se modificó el PPC de la Regional Vichada, quedando de esta manera el Plan de Participación Ciudadana del nivel Regional consolidado con 131 actividades.

A continuación, se describen los principales cambios solicitados por las regionales:

Regional Santander: al momento de consolidar los 33 planes de participación ciudadana de las regionales, la DSYA por error involuntario duplicó la matriz del PPC de la Regional Norte de Santander en el PPC de la Regional Santander; razón por la cual se requirió realizar un ajuste y dejar aprobada la versión remitida por la Regional a la DSYA el 24 de noviembre del 2021. Así mismo, la regional solicitó que para las actividades 1,2 y 4 del plan, la modalidad de realización de las reuniones propuestas fuera virtuales.

Regional Bolívar: por error involuntario al diligenciar el formato de Plan de Participación Ciudadana 2022 omitió el número en la meta de la actividad # 4; por lo que requirió que se tuviera en cuenta la última versión remitida a la DSYA el 18 de marzo del 2022, en la cual consigna la meta de 1 (uno) para la actividad #4.

Así mismo, solicitó el cambio de la fecha de finalización de la actividad # 2, toda vez

que no logró cumplir con esta actividad dentro de los tiempos establecidos en su Plan de Participación. Al respecto, la regional argumentó que el incumplimiento se dio como resultado a la congestión en las agendas de los profesionales asignados para el desarrollo de la estrategia, sumado a la dificultad en la disposición de los espacios logísticos necesarios para el desarrollo de la actividad. Por lo anterior, solicitó ampliación de la fecha de finalización del 31 de mayo de 2022 al 05 de julio de 2022.

Regional Putumayo: solicitó que se anexara la actividad #5 en la matriz PPC 2022, debido a que en el momento de la consolidación de los planes por parte de la DSYA se eliminó involuntariamente esta actividad. Por lo anterior, se tuvo en cuenta la versión remitida a la DSYA el 19 de noviembre del 2021, la cual contenía la quinta actividad. Este ajuste no implicó modificación de las metas, fechas o actividades que se habían aprobado.

Así mismo, la regional solicitó ajustar la fecha para el cumplimiento de la actividad #4 del PPC 2022, la cual tenía fecha de finalización el día 22 de marzo, quedando como nueva fecha el 31 de marzo de 2022.

Regional Guajira: solicitó que se le permitiera ampliar la fecha para el cumplimiento de la actividad #3 del PPC 2022 que se venció el 28 de febrero de 2022 y se aprobó como nueva fecha de finalización el 30 de abril.

Así mismo, solicitó eliminar la actividad # 5 del actual PPC, ya que en diciembre de 2021 realizaron ajustes a la matriz, con base en correo de retroalimentación enviado por la DSYA, pero olvidaron remitir la última versión con los ajustes a la DSYA para su consolidación.

Regional Sucre: solicitó que se reemplazará la matriz del actual PPC 2022 de esta Regional por la versión enviada el 20 de diciembre de 2021, toda vez que, por error, al momento de consolidar y enviar la versión definitiva del PPC a la Dirección de Planeación se omitió involuntariamente reemplazar la versión anterior.

Regional Arauca: solicitó que se reemplazará el actual PPC 2022 debido a que, en diciembre de 2021 la regional olvidó enviar la última versión del plan de PPC 2022 a la DSYA. Esta situación generó que los dos objetivos estratégicos de las actividades N°1 y 4, estuvieran incorrectos. Razón por la cual, la regional solicitó que se tuviera en cuenta la última versión con fecha de 24 de febrero del 2022, en donde se ajustaron los objetivos estratégicos.

Regional Vichada: al diligenciar el formato de Plan de Participación Ciudadana por error se diligenció con porcentajes el campo asignado para colocar el número de la meta en las 3 actividades; por lo que se aprobó la modificación por el valor numérico para cada meta establecida en el PPC de la regional.

Así mismo, la regional solicitó eliminar la actividad # 5 del actual PPC, ya que en diciembre de 2021 realizaron ajustes a la matriz, con base en correo de

retroalimentación enviado por la DSYA, pero olvidaron remitir la última versión con los justes a la DSYA para su consolidación.

Por otra parte, la directora de la Regional solicitó cambio de fecha de finalización de la actividad # 2 del PPC 2022, toda vez que incumplió con la misma dentro de los tiempos establecidos inicialmente en el Plan aprobado. La regional argumentó que desde el 26 de abril solicitó la capacitación sobre participación ciudadana y control social al gerente de la Contraloría General y aunque desde el 23 de mayo recibió respuesta, el funcionario asignado tuvo quebrantos de salud, razón por la cual no se pudo llevar a cabo dicha capacitación. Por lo anterior, solicitó ampliación de la fecha de finalización del 31 de mayo de 2022 al 30 de noviembre de 2022.

Regional Bogotá: solicitó el cambio de la periodicidad de la actividad #2 que en el PPC 2022 aprobado quedó como semanal, pero que es incongruente con el número de metas de la actividad; por lo expuesto la regional solicitó cambiar la periodicidad a mensual.

Así mismo, solicitó el cambio de la periodicidad de la actividad #4 que registraba como trimestral, pero era incongruente con el número de metas de la actividad, por lo que solicitó cambiar la periodicidad a semestral.

Dirección de Infancia: solicitó que la actividad # 12 del PPC 2022 fuera eliminada, ya que es la misma actividad # 10, sólo que se reformuló atendiendo la orientación de la DSYA de hacer explícito las acciones de participación ciudadana con poblaciones con enfoque diferencial, en articulación con el modelo de la estrategia de participación articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional del ICBF.

Esta duplicidad se presentó teniendo en cuenta que para el momento en que se requirió el envío de la matriz definitiva de las actividades del Plan de PC 2022 la actividad 9 del plan para la vigencia 2021-Ejercicios de promoción de la participación y el control social "Explorando mi ciudadanía, conociendo mi territorio" se encontraba incumplida al no haber logrado la meta con corte al 30 de noviembre, fecha de finalización establecida en el plan, por lo que de acuerdo con las instrucciones de tratamiento de las actividades que no cumplieron meta en 2021, éstas se debían mantener en el plan para la siguiente vigencia, situación que generó la duplicidad cuando posteriormente en el mes de diciembre la OCI en su revisión tuvo en cuenta soportes de actividades realizadas posteriormente al 30 de noviembre y declaró la actividad como Cumplida Fuera de Términos 2021.

Dirección de Adolescencia y Juventud: solicitó eliminar la actividad # 26 del PPC, toda vez que esta actividad se recogía en la actividad # 23 que es "Asistencia técnica a subsistema de juventudes en el orden nacional, departamental y/ o municipal", ya que el subsistema de juventudes está compuesto por las plataformas juveniles, los consejos de juventud y otros procesos y prácticas organizativas juveniles, tal y como está contenido en los capítulos II, III, IV y V de la Ley 1622 de 2013, con el beneficio adicional de pasar de 10 asistencias técnicas a plataformas juveniles (meta de la

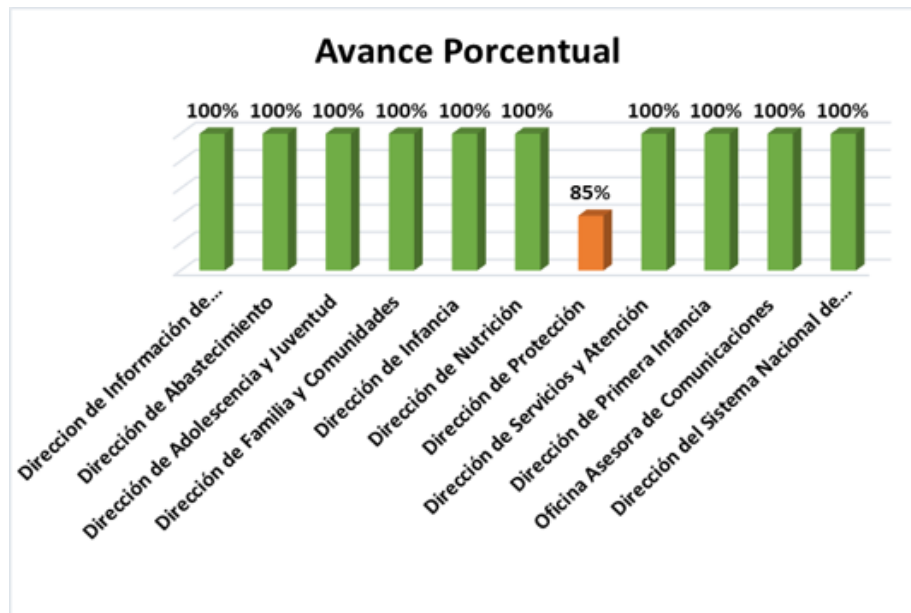
actividad 26) a 33 asistencias técnicas al Subsistema de Participación de las juventudes en el orden municipal, departamental y nacional (meta de la actividad 23).

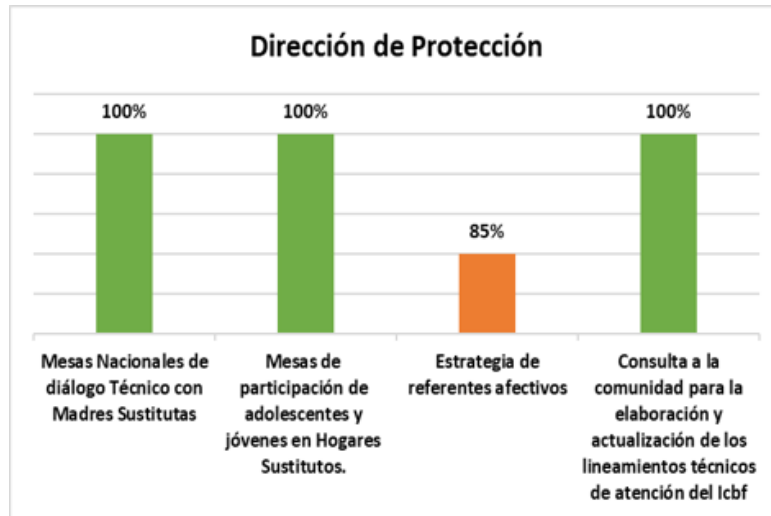
Dirección de Familia y Comunidades: solicitó ajustar cuatro aspectos: nombre de la actividad, descripción de la actividad, meta y unidad de medida de la actividad #17; toda vez que identificó que para el desarrollo de la misma desde otras áreas e instancias de la entidad aún se encontraban por definir y construir varios insumos que constituían requisitos previos y sobre los cuales no existía mayor control desde la DFC.

De esta manera, durante la vigencia 2022 desde la Dirección de Servicios y Atención se le hizo seguimiento a un **total de 155 actividades**, lo que implicó un gran reto para la entidad en materia de consolidación y fortalecimiento de equipos regionales de participación ciudadana, para cumplir con el cometido de estas acciones en el territorio.

#### Resultado de la implementación:

El **Plan de Participación Ciudadana del nivel de la Sede de la Dirección General** tuvo un porcentaje de implementación para la vigencia 2022 del **94.6%** (dato a diciembre 26 de 2022) dado que, de las 24 actividades programadas, se culminaron a satisfacción 23, solo una de la Dirección de Protección no se ejecutó completamente; por lo cual no fue posible cumplir el 100% de la meta establecida.





En cuanto al **Plan de Participación del nivel Regional** tuvo un porcentaje de implementación para la vigencia 2022, del **100%** (dato a diciembre 26), en el que dos de las 131 actividades, pertenecientes a las direcciones regionales de Antioquia y Bogotá, se cumplieron fuera de términos.

### **Construcción del Plan de Participación Ciudadana vigencia 2023**

Para la vigencia 2023 la Estrategia de Participación Ciudadana continuará fortaleciéndose y el plan de participación de la Sede de la Dirección General pasará de 24 actividades en el año 2022 a un total de 39 reportadas por el nivel nacional. De ellas, cuatro actividades pertenecen a nuevas áreas de la SDG involucradas en el PPC; este incremento de actividades obedece a que las áreas de la SDG están trabajando para suministrar la información relacionada con el Menú Participa, en donde se deben publicar aspectos concernientes con las consultas ciudadanas, eventos para la promoción de la participación ciudadana en la gestión institucional, información relacionada con el control social, etc., a partir de las solicitudes de información relacionadas con el lineamiento del DAFP y de la Procuraduría General de la Nación para fortalecer este menú (informe de la ITA). En concordancia con ello, dentro de las actividades del plan de la SDG, se destacan actividades como:

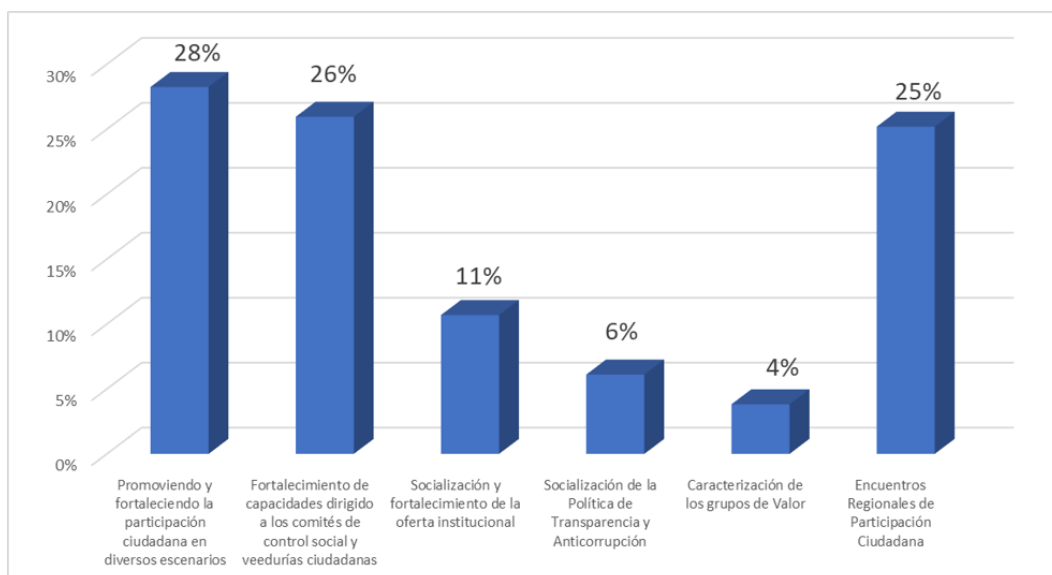
- Encuentros dirigidos a ciudadanos, usuarios, Entidades Administradoras de Servicios (operadores) que serán publicados en el calendario de eventos del Menú Participa.
  - Piezas gráficas o audiovisuales que serán publicadas en el Menú Participa, asociadas principalmente al suministro de información sobre los temas de control social.

- Actividades para el fortalecimiento de capacidades a los comités de control de social o veedurías ciudadanas.
- Actividades o ejercicios de asistencia técnica sobre temas de control social desde cada área misional.

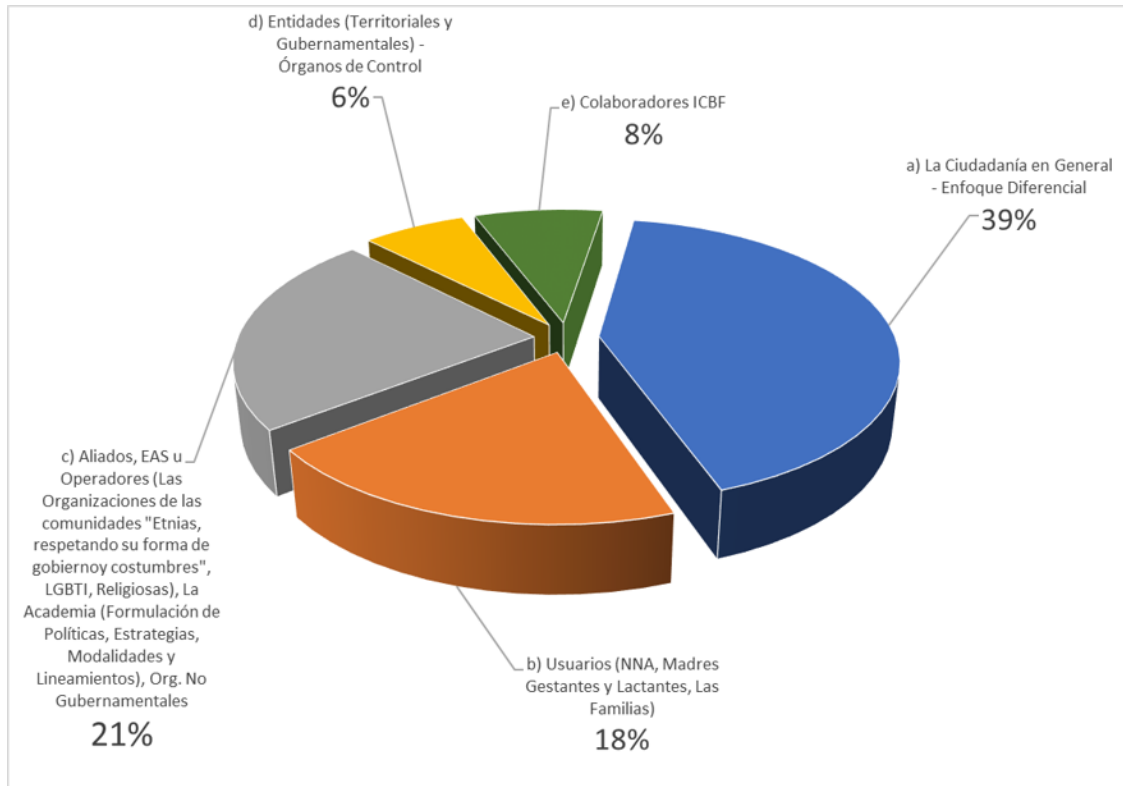
Para el caso del plan de participación ciudadana del nivel regional, se mantiene el mismo número de actividades de la vigencia 2022, es decir 131 actividades. Cada regional, a excepción de Guaviare, programó 4 actividades, de las cuales, los encuentros regionales de participación ciudadana serán de carácter obligatorio y se realizarán mínimo 2 al año por cada dirección regional.

Los Encuentros Regionales de Participación Ciudadana serán el canal por el cual las Regionales ICBF explicarán los avances y resultados de la gestión institucional, así como el medio para recibir retroalimentación desde la ciudadanía, abriendo la posibilidad de acoger pronunciamientos y solicitudes de muy diversa índole frente a la oferta y a la misma gestión institucional del ICBF que, como se sabe, es una entidad de una magnitud y complejidad importante.

### Actividades propuestas por el nivel regional



## Grupos de valor a los cuales van dirigidas las actividades del plan regional



### Anexos

1. Informe de la Dirección de Logística y Abastecimiento
2. Informe de la Dirección de Familia y comunidades
3. Informe de la Dirección de Adolescencia y Juventud
4. Informe de Dirección de Primera Infancia
5. Informe de Dirección de Infancia
6. Informe de la Dirección de Nutrición
7. Informe de la Dirección de Protección
8. Informe de Oficina Asesora de Comunicaciones
9. Informe de la Dirección de Información y Tecnología
10. Informe de la Oficina de Gestión Regional
11. Informe de la Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar



**INFORME**  
**PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022**  
**DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO**

**ACTIVIDAD No. 6:**

Encuentros de Compras Locales

**Descripción de la Actividad:**

La actividad está dirigida principalmente a los pequeños productores agropecuarios y a las industrias que procesan materias primas de origen agropecuario, que contribuyen a la seguridad alimentaria y nutricional, así como al fortalecimiento de las economías locales de Colombia.

**Meta 2022:**

9 encuentros de compras locales.

**Resultados Vigencia 2022:**

Se realizaron 9 encuentros de compras locales con los siguientes resultados:

RUEDA DE NEGOCIOS	FECHA	PRODUCTORES PARTICIPANTES	COMPRADORES (ICBF, PAE, FFMM)	N° ACUERDOS COMERCIALES	VALOR DE LOS ACUERDOS
ANTIOQUIA (CAUCASIA)	13/07/2022	19	10	19	\$ 212.855.456
ARAUCA	27/05/2022	15	15	21	\$ 333.054.000
BOLÍVAR	5/08/2022	31	15	33	\$ 994.808.041
CASANARE	13/05/2022	48	12	85	\$ 1.223.876.308
CAUCA	28/07/2022	35	23	23	\$ 83.938.664
CUNDINAMARCA (SOACHA)	27/05/2022	36	23	49	\$ 251.211.200
PUTUMAYO (ORITO)	22/07/2022	20	9	20	\$ 185.827.400
TOLIMA (EL ESPINAL)	20/05/2022	17	1	3	\$ 149.900.000
VALLE DEL CAUCA*	10/06/2022	26	27	56	\$ 1.013.985.388
TOTAL		282	161	365	\$ 4.449.456.457

\*El evento se realizó en el marco de una feria, por lo que los productores no se registraron. Se reportan sólo los productores que firmaron acuerdos comerciales.



Para la realización de las ruedas de negocios se realizaron gestiones ante los entes departamentales competentes, para que estos cumplieran con la creación de un registro de pequeños productores, agricultores campesinos, familiares y comunitarios y de sus organizaciones de acuerdo con el Decreto 248 de 2021. En virtud de esta gestión, se logró la inscripción de productores en 18 departamentos, logrando enfocar las ruedas de negocios en la adquisición de alimentos cumpliendo con la Ley 2046 de 2020.

La actividad desarrollada permitió identificar las debilidades y obstáculos existentes para facilitar el acceso directo de los productores al mercado de compras públicas de alimentos, logrando diseñar estrategias para superarlas.

La gestión ante los entes territoriales para crear los registros arriba mencionados posibilita a nuestros operadores, dar cumplimiento a la obligación legal establecida en el artículo 7° de la Ley 2046 de 2020.

#### **Mejoramiento de la Gestión Institucional – Vigencia 2023:**

Dentro de las líneas estratégicas definidas por la Dirección General del ICBF para el cuatrienio 2023 – 2026, se encuentra “Asegurar en los planes de compras la participación de asociaciones y productores locales de alimentos, esto con el fin de diversificar la oferta alimentaria con un enfoque diferencial en el territorio; donde se respete la memoria cultural y se potencie la Soberanía alimentaria junto con el apoyo de las economías locales”, para lo cual la Dirección de Abastecimiento dará continuidad con la realización de los encuentros de compras locales a nivel nacional, para la vigencia 2023.

Con la realización de estas ruedas de negocios se busca apoyar el desarrollo y emprendimiento productivo de las familias y las comunidades locales, propiciando espacios de encuentro entre los operadores ICBF y los productores locales, estableciendo relaciones comerciales voluntarias de mutuo beneficio.

Para la vigencia 2023 se espera una mayor participación por parte de los operadores del ICBF, por lo que es importante promover su asistencia en las ruedas de negocios programadas.

Adicionalmente se adelantará mayor gestión interinstitucional, para fortalecer la participación de organizaciones de productores, que garanticen una oferta diversa, estable y que incluya transporte hasta las unidades de servicio.

- Informe de resultados de la gestión desarrollada por la Dirección de Familias y Comunidades – DFC en el Plan de Participación Ciudadana ICBF - Vigencia 2022.
- Desafíos y estrategias de la Dirección de Familias y Comunidades – DFC en el Plan de Participación Ciudadana ICBF para la Vigencia 2023.

<b>Informe de resultados de la gestión desarrollada por la Dirección de Familias y Comunidades – DFC en el Plan de Participación Ciudadana ICBF - Vigencia 2022.</b>			
<b>Nombre de Actividad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Análisis cuantitativo</b>	<b>Análisis cualitativo</b>
# 16 Fortalecimiento en temas de participación y control social	Apoyar las acciones de las Regionales ICBF en materia de capacitación, asistencia técnica y fortalecimiento en temas de participación y control social dirigidas a ciudadanía, a colaboradores ICBF y a operadores, en el marco de la gestión DFC.	Tres (3) actividades de Asistencia Técnica en temas de participación ciudadana y control social, ejecutadas y documentadas.  (Meta Ejecutada 100%)  Totales: 2 Modalidades. 9 Regionales. 40 Participantes.	Reporte finalizado en octubre de 2022 que incluye las siguientes acciones:  1. Modalidad Mi Familia - Regional Boyacá. Subtotal: 7 personas. 2. Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar – 5 Regionales: Chocó, Nariño, Norte de Santander, Tolima y Valle del Cauca. Subtotal: 19 personas. 3. Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar – 3 Regionales: Sucre, Córdoba y Guainía. Subtotal: 14 personas.  Nivel de incidencia: Participación en la información.  Momento del Ciclo de Gestión: Identificación de necesidades o diagnóstico.
# 17 Elaboración de propuesta técnica para la recolección y organización de observaciones	Elaborar insumos técnicos para la adecuada recolección y organización de observaciones ciudadanas respecto de la oferta y la gestión del ICBF, de manera que sea posible identificar grupos de	Una (1) propuesta técnica remitida.  (Meta Ejecutada 100%)	Propuesta técnica entregada en junio de 2022 con destino al Público en general y Colaboradores ICBF, cuya incidencia efectiva se encuentra supeditada al uso efectivo de la misma por parte de la entidad.

ciudadanas sobre oferta y gestión ICBF.	interés conforme a las categorías del MEDD ICBF (Personas con Discapacidad, con pertenencia étnica o con integrantes con orientaciones sexuales e identidades de género diversas) y ofrecer desde la institucionalidad la realimentación pertinente.	Nivel de incidencia: Participación en la información. Momento del Ciclo de Gestión: Identificación de necesidades o diagnóstico.
---	--	---

### **Desafíos y estrategias de la Dirección de Familias y Comunidades – DFC en el Plan de Participación Ciudadana ICBF - Vigencia 2023**

A continuación, se presenta la propuesta de actividades de la Dirección de Familias y Comunidades - DFC dispuestas para nutrir el Plan de Participación Ciudadana - PPC de la Sede de la Dirección General – SDG ICBF - Vigencia 2023.

Es de resaltar que esta propuesta fue elaborada de manera colaborativa por el personal de la DFC, a partir de la revisión del documento con *“Criterios para la construcción del Plan de Participación Ciudadana de la Sede de la Dirección General - 2023”* remitido por DSYA el 11 de octubre de 2022.

Nombre de Actividad	Descripción	Meta
1. Estrategia de coordinación y fortalecimiento de conocimientos y competencias en materia de Participación Ciudadana "DFC - Regionales".	Diseñar y ejecutar una estrategia para la coordinación y el fortalecimiento de conocimientos y competencias en materia de participación ciudadana, identificando las posibilidades de sinergia y potencializando los esfuerzos institucionales entre la Dirección de Familias y Comunidades de la SDG y las Regionales, a la luz de las respectivas competencias.	Una (1) estrategia diseñada y ejecutada.
2. Estrategia de gestión de conocimiento con familias en torno a demandas, necesidades y expectativas de atención.	Construir e implementar una estrategia de gestión de conocimiento con familias que permita la identificación de demandas, necesidades y expectativas de atención en un territorio determinado.	Una (1) estrategia de gestión de conocimiento con familias, diseñada e implementada.

3. Informes del Proyecto de Inversión de la Dirección de Familias y Comunidades – DFC.	Elaborar y compartir informes semestrales sobre la gestión del proyecto de inversión DFC en lo relativo a temas como: contratación, supervisión contractual, programación - ejecución de MSF y caracterización de la población atendida, que pueda ser útil en la respuesta a requerimientos que se realicen a la entidad.	Dos (2) informes semestrales compartidos.
--	--	---

# DIRECCIÓN DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

## Resultados de la participación ciudadana en la gestión institucional

La participación ciudadana como derecho, es uno de los ejes transversales con los que la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF busca promover los derechos de los adolescentes y jóvenes que son beneficiarios de las modalidades de atención y proyectos nacionales de movilización social.

En este documento se describe el marco estratégico con el que la Dirección de Adolescencia y Juventud fortalece las habilidades de participación incidente de adolescentes y jóvenes del país, y además se agregan algunas gestiones, avances y resultados que durante 2022 la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF logró en temas relacionados con participación ciudadana, control social y ciudadanía juvenil.

### **1. ¿Por qué fortalecer las habilidades en participación con adolescentes y jóvenes en Colombia?**

En Colombia, la participación ciudadana y capacidad de incidencia de las juventudes ha pasado por diferentes momentos que hoy ha llevado al país a contar con escenarios juveniles para la participación formales y no formales que hablan de la necesidad de dicha población de cara a manifestar sus posturas, necesidades e intereses, y de actuar bajo esa misma lógica para procurar su desarrollo y el posicionamiento de sus agendas en territorio.

La última década en Colombia ha estado marcada por un ciclo de protesta, movilización social y generación de oportunidades políticas sin precedentes. Una de las particularidades de este ciclo es el protagonismo que han tenido los y las jóvenes, participando, incluso liderando, un variado repertorio de organización social, acciones colectivas y formas de incidencia en la agenda pública del país.

El investigador Juan David Cárdenas lo describe como un “incremento en los niveles de participación ciudadana no convencional” (Cárdenas, 2017). Acontecimientos políticos de diversa índole como el proceso de paz o las reformas a la educación pública incentivaron el interés de muchos ciudadanos en las discusiones públicas lo que produjo una ampliación de la agenda pública hacia los asuntos de género, sexualidad, medio ambiente, derechos de los animales, entre otros, los cuales “han generado una mayor participación, sobre todo de sectores juveniles en los asuntos públicos del país. La presencia de jóvenes en el espacio público nacional ha tenido como efecto inicial la revitalización de la movilización social, sobre todo urbana” (Cárdenas, 2017: 59).

De manera individual, organizada y/o espontánea, los jóvenes han tomado fuerza como actores determinantes en los procesos de incidencia social del país, han estado a la vanguardia de la producción de nuevas ideas y nuevas formas de organización social, principalmente en lo que se refiere a temas como: los derechos sexuales y reproductivos, las identidades de género, la educación pública gratuita y de calidad como dispositivo de desarrollo social, la construcción de paz y justicia

social, la prevención y gestión del consumo de SPA antes que la represión, la generación de políticas garantistas de primer empleo y emprendimiento, entre otros.

Para la Dirección de Adolescencia y Juventud, es imperante la promoción de la participación ciudadana de las juventudes. A través del desarrollo de nuevas habilidades para la participación y la incidencia, el ICBF promueve el fortalecimiento de nuevos liderazgos acorde a los intereses de las juventudes, necesidades de los territorios y habilidades que para el mundo de hoy, son necesarias.

En ese marco, la formación para la participación e incidencia desde el ICBF abarca mucho más que el fortalecimiento de los escenarios formales de participación, ya que es justo en las expresiones no formales e informales de las juventudes donde detona en mayor medida la capacidad de acción de las juventudes.

Aunque no hay estudios disponibles sobre la asociatividad de las juventudes a partir de proceso y prácticas organizativas no formales e informales, cada vez es más común identificar expresiones de la participación juvenil donde lo que prima no es la formalidad de sus estructuras sino las causas que los unen. Hoy, desde la agenda de la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF, se acompaña entonces a adolescentes y jóvenes en el desarrollo de sus habilidades para que a partir de sus procesos y prácticas, pasen de las ideas a la acción e incidan positivamente en sus territorios y comunidades.

La Dirección de Adolescencia y Juventud, desde su subdirección de gestión técnica, cuenta con una línea de participación ciudadana y desarrollo joven desde la que se busca promover el fortalecimiento de la participación e incidencia de adolescentes y jóvenes en escenarios formales, no formales e informales a partir de estrategias formativas, desarrollando las habilidades necesarias para impactar de manera positiva en el bienestar y desarrollo de sus territorios y comunidades.

Respecto al abordaje técnico de esta línea, se propone abarcar la participación ciudadana de las juventudes como un fenómeno que, acorde a las dinámicas de relacionamiento y a los vehículos culturales y sociales, muta, y que dada esta realidad, el ICBF velará por estar en sintonía con las formas de participación en las que las juventudes encuentran una oportunidad para incidir y movilizarse alrededor de las causas que contribuyen al bienestar y desarrollo de sus territorios y comunidades.

Siendo así, el ICBF le apuesta al acompañamiento a las juventudes que hagan parte de espacios formales de participación y principalmente, a las juventudes de procesos y prácticas organizativas no formales o informales.

## 2. ¿Cuál fue el marco de acción en 2022?

A razón de lo anterior, para 2022 la Dirección de Adolescencia y Juventud contó con varios proyectos y acciones para el fortalecimiento de la participación de adolescentes y jóvenes:

- **Proyectos de movilización social:**

PROYECTO	COMPONENTES	OBJETIVO	CUPOS	DEPARTAMENTOS
<b>Juventudes</b>	Laboratorios Sociales	Fortalecer las habilidades de participación y liderazgo a través de un proceso de formación con invitados expertos y salidas pedagógicas.	450	Antioquia Casanare Caquetá Huila Nariño
	Comité Asesor Juvenil del ICBF	Actualizar el Comité Asesor Juvenil del ICBF, que asesora a la entidad respecto a necesidades e intereses de dicha población y optimización de la oferta para mejorar el servicio prestado a la ciudadanía adolescente y joven.	49	1 representante por dpto. 1 representante por distrito. 7 representantes por enfoques diferenciales.
<b>Es tu Parche</b>	Formación en participación y gestión de lo público	Fortalecer habilidades en participación y gestión de lo público a través de 14 sesiones de formación.	1.250	Antioquia Chocó Bolívar Magdalena Cundinamarca Bogotá Santander Valle del Cauca Casanare Arauca Nariño Cauca Risaralda Meta
	Codiseño de iniciativas de movilización social	Diseñar iniciativas de movilización social a través de 10 sesiones de codiseño.		
	Formación de formadores	Realizar 15 retos de réplica presenciales y virtuales para compartir con otros adolescentes y jóvenes de sus territorios lo aprendido en el proceso.		

- **Estrategia de control social para modalidades de atención:**

Actívate es la estrategia de control social con la que la Dirección de Adolescencia y Juventud fortalece las habilidades en participación y hace corresponsables a adolescentes y jóvenes beneficiarios de las modalidades de atención, en el mejoramiento del servicio prestado a través de la retroalimentación a operadores respecto a 10 ítems sujetos a control social.

Los comités de control social Actívate se conforman de manera voluntaria por los adolescentes y jóvenes participantes de las modalidades de atención, y por actores comunitarios. Para su funcionamiento, el operador funge como apoyo en la conformación, capacitación y apoyo logístico de estos. En este caso, en la fase de alistamiento, los operadores reciben una asistencia técnica donde se explica cómo apoyar la implementación de Actívate.

Esta estrategia fue creada en 2021 y piloteada en primer semestre de 2022, donde se registró la creación de 916 comités en 3 modalidades de atención. Estos estuvieron compuestos por 4.841 adolescentes y jóvenes participantes, y 2.702 actores comunitarios.

Se registraron cerca de 1.700 encuentros de seguimiento para evaluar los ítems sujetos a control social, que son:

1. Cumplimiento con la cobertura efectiva de los participantes.
2. Calidad del Talento humano.
3. Calidad de los refrigerios.
4. Pertinencia y calidad de las actividades realizadas con respecto a los objetivos de la oferta.
5. Pertinencia de los materiales para actividades de los encuentros.
6. Características del espacio físico donde se desarrollan las actividades.
7. Asistencia de las y los adolescentes y jóvenes en las actividades.
8. Participación de los actores comunitarios en las actividades.
9. Cumplimiento de protocolos de bioseguridad y distanciamiento social.
10. Velar por la inclusión de los diferentes enfoques, principalmente los diferenciales, que deben hacer parte de la operación de la oferta y del funcionamiento de los comités del control social.

De los 916 comités, 514 generaron alguna recomendación de cara a los ítems sujetos a control social, con el fin de que los operadores mejoraran el servicio prestado.

En el segundo semestre de 2022 se comenzó una nueva implementación de las modalidades de atención de la Dirección y con ella la implementación de la estrategia de control social Actívate. Hasta el 16 de diciembre, los operadores tendrán plazo de hacer el cargue de la información y antes del 31 de diciembre se tendrá el informe de este segundo semestre.

- **Acuerdos de Gestión:**

A través de estos, las direcciones misionales y sedes regionales, muestran la gestión que realizan para materializar la misionalidad del ICBF. Desde la Dirección de Adolescencia y Juventud se definen algunos acuerdos regionales que deben ser cumplidos por los enlaces técnicos de adolescencia y juventud en las sedes regionales.

Para 2022, se priorizó desde la dirección una subactividad para promover la participación ciudadana y el desarrollo de adolescentes y jóvenes. En este caso, cada sede regional del ICBF debe cumplir para el año en vigencia con:

1. Una asistencia técnica con actores departamentales sobre ciudadanía juvenil, participación incidente y desarrollo joven.
2. Dos asistencias técnicas con actores municipales/distritales sobre ciudadanía juvenil, participación incidente y desarrollo joven.
3. Celebración/conmemoración del Día Internacional de la Juventud.



- **Plan Institucional de Capacitación:**

Con este plan, la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF busca capacitar a los servidores públicos de planta respecto a temas estratégicos que se consideren. Para 2022, se priorizaron dos capacitaciones sobre las comprensiones de las juventudes en Colombia, haciendo énfasis especial en la ciudadanía juvenil y participación incidente de adolescentes y jóvenes.

La segunda capacitación está agendada para el 15 de diciembre de 2022.

- **Plan de Participación Ciudadana:**

Con este plan, la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF trazó 3 indicadores estratégicos con los que se busca fortalecer las habilidades en participación y liderazgo de adolescentes y jóvenes en el país.

A continuación se presentará cada uno de los indicadores, su resultado cuantitativo, su impacto cualitativo y hacia el final, se agregarán algunos desafíos de la Dirección respecto al tema abordado en este informe para la vigencia 2023.

<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Resultado</b>	<b>Personas impactadas</b>
22: asistencia técnica a subsistema de juventudes en el orden nacional, departamental y/o municipal en participación incidente y ciudadanía juvenil.	33 asistencias técnicas a subsistema de juventudes en el orden nacional, departamental y/o municipal en participación incidente y ciudadanía juvenil.	33 asistencias técnicas realizadas	387

**Sobre indicador 22:**

Gracias al equipo de Dinamizadores de la Dirección de Adolescencia y Juventud se logró avanzar en el cumplimiento de este indicador, siendo clave no solo su relacionamiento con plataformas y consejo de juventud, también su experiencia personal y conocimiento en temas de participación incidente y ciudadanía juvenil.

Previo a su gestión, se definió un modelo de asistencia técnica que finalmente fue el que se replicó para conectar a procesos juveniles con la Dirección de Adolescencia y Juventud, y potenciar su gestión y conocimiento sobre el Estatuto de Ciudadanía Juvenil y CONPES 4040, entre otras herramientas normativas.

<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Resultado</b>	<b>Personas impactadas</b>
23: acciones de movilización social lideradas por los miembros del Comité Asesor Juvenil en coordinación con la agenda de la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF.	150 acciones de movilización social lideradas por los miembros del Comité Asesor Juvenil en coordinación con la agenda de la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF.	150 acciones de movilización social realizadas en los 32 departamentos del país.	2.500 apróx.*

### **Sobre indicador 23:**

Gracias al Comité Asesor Juvenil del ICBF, este indicador se cumplió a cabalidad. Para tales fines, los miembros del Comité diseñaron y ejecutaron acciones de movilización social en asuntos relacionados con 1. la prevención del delito y reclutamiento, 2. salud mental y prevención de consumo de SPA, 3. enfoques diferenciales, 4. género, diversidad y vida libre de violencias, y 5. aprovechamiento de entornos digitales.

Para tal fin, el Comité Asesor Juvenil del ICBF recibió acompañamiento por parte del operador del proyecto de movilización social JuventudES, de la Dirección de Adolescencia y Juventud y además contó con el apoyo de los enlaces técnicos de adolescencia y juventud en las sedes regionales del ICBF.

Al tener como punto de partida algunos de los riesgos específicos sobre los que trabaja la Dirección de Adolescencia y Juventud, esto permitió generar en el Comité capacidades técnicas alrededor de estos temas.

<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Resultado</b>	<b>Personas impactadas</b>
24: tomas regionales para la socialización del Pacto Colombia con las Juventudes.	5 tomas regionales para la socialización del Pacto Colombia con las Juventudes.	5 tomas regionales realizadas	27

### **Sobre indicador 24:**

Respecto a este indicador, por asuntos logísticos y presupuestales no fue posible desplazarse a las regiones del país para dar cumplimiento. Sin embargo, a partir de algunos subsistemas departamentales de juventudes, se logró generar espacios de interlocución y asistencia técnica donde principalmente se priorizó la agenda del CONPES 4040: Pacto Colombia con las Juventudes, como una herramienta normativa para el diseño de agendas y exigibilidad de acciones por parte de las juventudes en sus territorios.

**¿Qué viene para 2023?**

Para el próximo año, se agregarán al plan más acciones relacionadas en este documento, dándole especial relevancia a la implementación de la estrategia de control social Actíivate. Además, se diseñará contenido de divulgación pedagógica para el Botón Participa, esto con el fin de darle visibilidad a la gestión de la Dirección de Adolescencia y Juventud en materia de fortalecimiento de las habilidades en participación y liderazgo de adolescentes y jóvenes y rendir cuentas sobre las acciones implementadas.



## **DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA**

### **INFORME**

#### **RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022**

#### **SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA**

**ELABORÓ:**  
**Luz Del Carmen Montoya Rodríguez**  
**Yessyrys Mena Rodríguez**

**2022**

## **RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022**

De acuerdo con el documento sobre el “*Procedimiento de la estrategia de participación articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional*”, P7RC, actividad 22, a continuación se presenta el informe general sobre las tres actividades, establecidas en el Plan de Participación Ciudadana de la Dirección de Primera Infancia para la vigencia 2022, enmarcado en el componente seis del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano-PAAC.

La DPI tiene planteada una estrategia para promover el control social y la participación ciudadana en el marco de los servicios, denominada Estrategia de movilización y control social, que incluye cuatro elementos: (i) sesiones de asistencia técnica en articulación con academia y entidades estatales, dirigidas a Regionales, Centros zonales y EAS; (ii) información, comunicación y capacitación <sup>1 2</sup> a grupos de valor, que incluye difusión y entrega de piezas sobre control social a los servicios de la primera infancia, realización de campañas sobre control social y participación infantil, desarrollo de encuentros y talleres dirigidos a comités y veedurías ciudadanas, promoviendo la conformación de redes de control social, y curso/módulos de autogestión (pendiente producción); (iii) seguimiento y reporte de actividades; (iv) generación de evidencia mediante articulación con la academia, se realizaron conversaciones con Universidad de la Salle, está pendiente de definir convenio.

La implementación de esta estrategia se encuentra enmarcada en un proceso multinivel, dado que se lleva a cabo mediante la articulación de actividades desarrolladas por diferentes actores desde distintos ángulos. A su vez, el propósito principal de las actividades que se despliegan es “promover mecanismos de participación ciudadana a través de las jornadas de socialización de los servicios de primera infancia y la conformación y activación de los comités de control social, para que las familias usuarias aporten al mejoramiento continuo de la calidad en la prestación de los servicios de atención de educación inicial en el marco de la integral a la primera infancia.” <sup>3 4</sup>, esto en ejercicio de su corresponsabilidad. Es de resaltar que esta estrategia cuenta con actividades transversales al PPC de la DPI, las cuales se presentan a continuación, con sus respectivos resultados y logros para la vigencia 2022:

<sup>1</sup> Actitud y norma percibida según *Teoría del Comportamiento Planeado* (Ajzen, 1991; Fishbein, 1967).

<sup>2</sup> Piezas digitales y físicas sobre promoción de comités y veedurías ciudadanas; socializaciones de contratos de los servicios; evento sobre control social por VTA.

**Actividad 1. Incentivar la apropiación de conocimientos sobre la importancia de la participación ciudadana y del control social a los servicios de primera infancia. (periodicidad bimestral):**

En el marco de esta actividad se realizaron cinco sesiones de asistencia técnica dirigidas a las 33 Regionales y Centros zonales, en las cuales se brindaron orientaciones sobre el objetivo de la Estrategia de movilización y control social a los servicios de la primera infancia, establecida en la Guía de participación ciudadana, y aspectos tanto conceptuales como normativos sobre participación ciudadana y control social como derecho y deber de las familias usuarias de los servicios de la primera infancia y, ciudadanía en general, en el marco de la corresponsabilidad entre estos actores y el estado frente al desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación.

Por otro lado, se socializaron las actividades a cargo de las personas delegadas como enlaces de control social para brindar el apoyo necesario, enfocado en la implementación de la estrategia, y se desarrollaron varios talleres con los enlaces Regionales, de Centros zonales y Entidades Administradoras de Servicios-EAS, tal como se evidenciará en la tabla 1.

Tabla 1. *Sub-actividades implementadas orientadas al aumento de conocimientos y prácticas para el apoyo y facilitación del control social, 2022.*

Sub-actividades	Número
Sesiones de asistencia técnica virtuales bimestrales a Regionales y Centros zonales	5
Sesiones de talleres virtuales a enlaces regionales (3 por cada macro región)	15
Talleres virtuales dirigidos a EAS, Regionales y Centros zonales (en articulación con la DSyA y el DAFP)	3
Taller virtual nacional dirigido a comités y veedurías ciudadanas (en articulación con el DAFP)	1
Acompañamientos realizados en 22 regionales para orientar sobre la construcción del plan de acción de control social	345
<b>Total</b>	<b>369</b>

Asimismo, como parte de esta actividad se promovió la conformación de comités de control social y veedurías ciudadanas, con lo cual se reportaron **58,342** instancias de participación con **159,451** miembros, siendo los comités el principal grupo de valor reportado (48,695, con 148,845 miembros), lo cual se puede apreciar en las figuras 1 y 2. Realizando un análisis detenido es posible apreciar que la modalidad comunitaria presentó el mayor reporte de comités y veedurías ciudadanas, seguida por la familiar; mientras que la modalidad institucional y la Propia e intercultural, contaron con el menor reporte de estos grupos de participación, respectivamente.

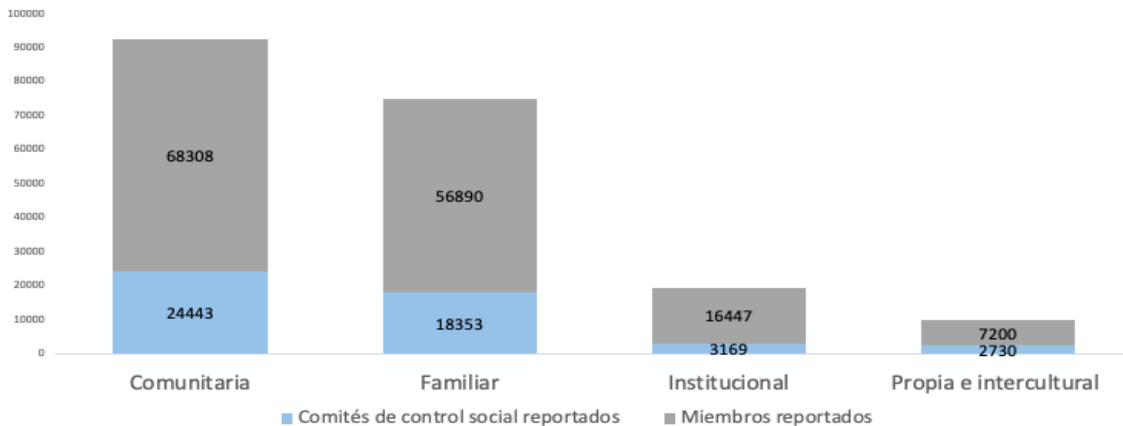


Figura 1. *Comités de control social reportados en 2022 por las Regionales.*

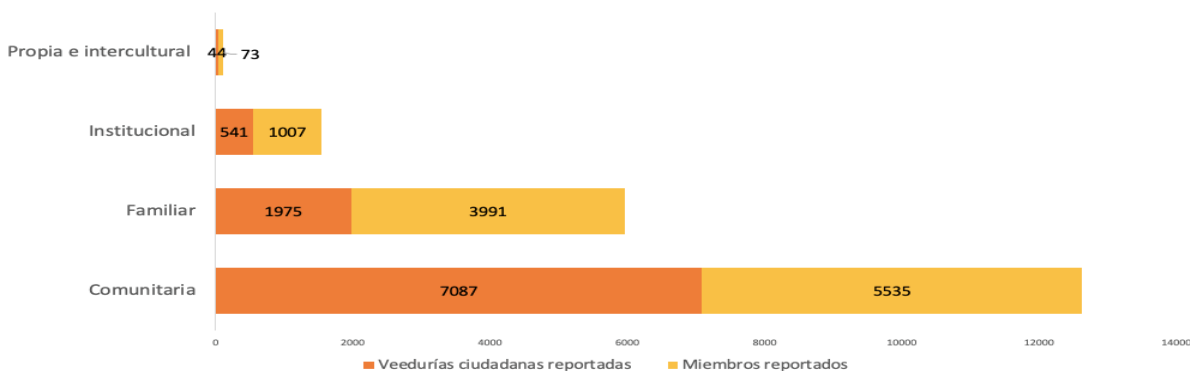


Figura 2. *Veedurías ciudadanas reportadas por las Regionales en 2022.*

A su vez, a partir de los reportes recibidos de las regionales durante la vigencia 2022 se recibieron en total **144** reportes de control social a nivel territorial, enfocados en oportunidades de mejoramiento en los servicios de las cuatro modalidades, en el marco de la atención integral a la primera infancia. Estos reportes fueron principalmente sobre los siguientes aspectos, que se encuentran inmersos en los componentes de calidad en la atención a la primera infancia: alimentos servidos en la unidad (22 reportes), seguido de raciones para preparar, cobertura y atención de niñas, niños y mujeres en gestación, y espacio físico (20 reportes, cada aspecto respectivamente), actividades/experiencias pedagógicas (18 reportes), talento humano, y dotación (16 reportes), y aspectos administrativos y de gestión (9 reportes), ver figura 3.

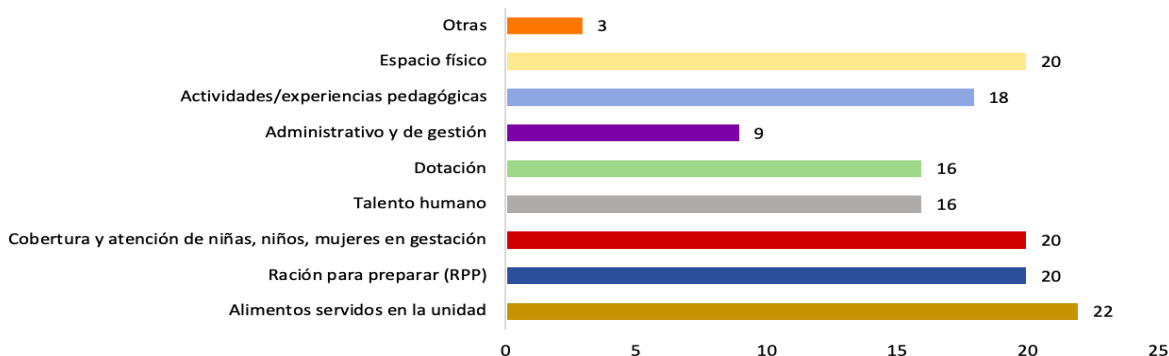


Figura 3. Reportes de control social recibidos por las Regionales y Centros zonales, 2022.

**Actividad 2. Desarrollar las actividades planteadas en el calendario de participación ciudadana 2022, priorizando, cuando sea posible, la presencialidad en comunidades étnicas:**

En lo que respecta a esta actividad, se efectuaron cinco encuentros virtuales macro regionales, dirigidos a miembros de comités de control social y veedurías ciudadanas, en los cuales participaron más de **1,372** personas, y que se desarrollaron con las macros Central, Caribe, Pacífico, Eje cafetero y Antioquia, Orinoquía y Amazonía; de la misma forma, se priorizó la realización de encuentros dos encuentros virtuales en comunidades étnicas, que se efectuaron en las Regionales Amazonas y Chocó (ver figura 3). Estos encuentros tuvieron como objetivo principal generar espacios de reflexión en torno a la importancia de la participación ciudadana y del control social a los servicios de la primera infancia, enfatizando en los retos de territorio, experiencias y sugerencias para el control social a los servicios de la primera infancia. Es de resaltar que, el primer encuentro macro regional fue apoyado por un delegado del Grupo de participación ciudadana de la Dirección para la democracia, la participación ciudadana y la acción comunal del Ministerio del Interior.

Además, se realizó un encuentro virtual orientado a contribuir con la promoción de Redes territoriales de control social, en el cual participaron 59 personas que habían reportado ser miembros de los grupos de participación ciudadana. Este espacio tuvo como propósito brindar información y orientaciones para favorecer la creación de redes sobre control social entre miembros de comités y veedurías ciudadanas para el intercambio de conocimientos, experiencias y prácticas de forma autónoma a nivel territorial en torno a la participación ciudadana, el control social y el funcionamiento de los servicios, como una forma de aprovechar el capital social existente en territorio.



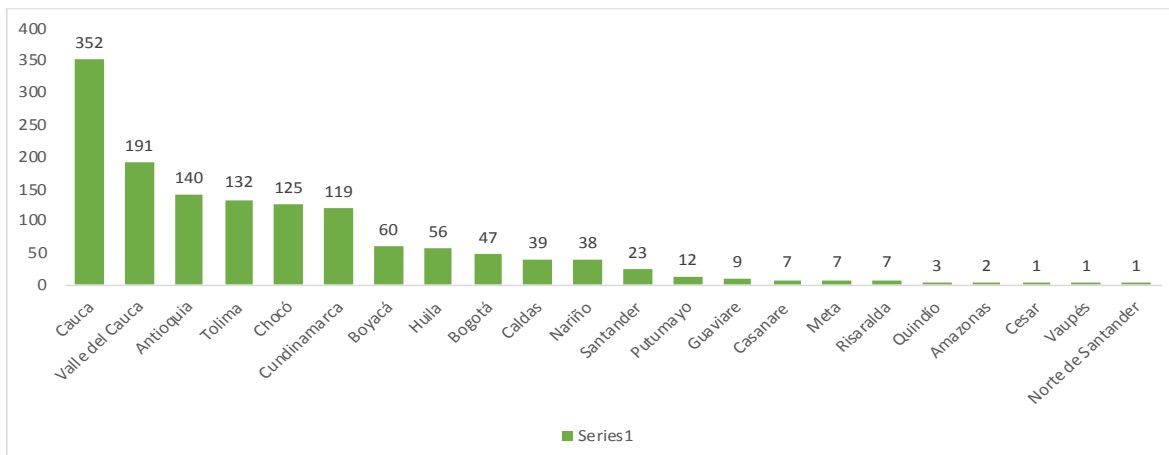


Figura 4. Número de personas por regional que se unieron a los cinco encuentros virtuales macro regionales y se registraron en la lista de asistencia, 2022.

En estos encuentros se aplicó una encuesta piloto en la cual participó el 63 por ciento (598 personas) de las personas que se conectaron a los espacios. Dicha encuesta estuvo orientada a la exploración de actitudes, normas percibidas, y barreras percibidas sobre la participación en el control social a los servicios de la primera infancia. De esta forma, los resultados arrojaron que el 96 por ciento de las personas que respondieron la encuesta fueron mujeres y el resto hombres, identificándose que ninguna de las personas seleccionó la categoría intersexual.

Igualmente, el 89 por ciento de las personas que participaron en la encuesta eran usuarias directa o indirectamente de los servicios para la primera infancia; el 22 por ciento de participantes indicó que pertenecía a algún grupo étnico, siendo el 59 por ciento del grupo Negro, Afro, Raizal, Palenquero-NARP, y el 40 por ciento indígena; el 5 por ciento se identificó como migrante principalmente de Venezuela; en lo que respecta a la presencia de algún tipo de discapacidad solo el 1 por ciento indicó tener limitación física (4 personas) o auditiva (dos personas). La totalidad de los resultados se pueden apreciar en este link: <https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=cupBgrPT0mlVOttifuNUcrM3PHpDEJ8q&id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvxGKQprTzN1GroNVWs9Ri9IUMiNIOThBTE9CS0FDQ1dYU0FaWE1BVTdBNS4u>

**Actividad 3. Diseñar y actualizar piezas informativas para su difusión en canales de comunicación con padres, madres, cuidadoras-es, comités y veedurías de control social:**

Considerando que esta actividad corresponde a la publicación de piezas (infografías, videoclips, entre otros) dirigidas a incentivar la participación de padres, madres y cuidadoras-es en el control social a los servicios de primera infancia, es importante resaltar que la socialización y entrega de estas piezas se materializa por medio del talento humano de las EAS, que prestan los servicios a la primera infancia. En este sentido, en articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones se produjeron dos infografías, en las cuales las

EAS debían reportar los datos de la atención que prestan en el marco de los servicios contratados para la atención a niñas, niños y mujeres en gestación; también, se cuenta con cinco piezas publicadas en el menú Participa de la página de ICBF, orientadas a la promoción de la participación ciudadana y el control social (dos **videoclips**; dos **infografías**, una conceptual y otra con reportes de control social; una **cuña**). (Ver piezas en este link del menú Participa, en la sección “Control social”: <https://www.icbf.gov.co/participa/control-social>).

### **Desafíos y estrategias para el mejoramiento de la gestión institucional para la vigencia 2023:**

Realizar ejercicios de reflexión frente al proceso de control social es determinante para la identificación de oportunidades de mejoramiento y el fortalecimiento del proceso, implementando acciones y estrategias que permitan abordar de forma efectiva las necesidades, así como contribuir con la modificación positiva de las situaciones identificadas susceptibles de cambio o eliminación. De esta manera, en la siguiente tabla se presentan algunos de los principales retos/desafíos y estrategias que fueron implementadas o establecidas para incorporar en la vigencia 2023 (ver tabla 2).

Tabla 2. *Oportunidades de mejoramiento y estrategias establecidas.*

<b>N</b>	<b>DESAFÍOS/RETOS IDENTIFICADOS</b>	<b>ESTRATEGIAS FUTURAS O A SEGUIR IMPLEMENTANDO</b>
1	Uso de resultados de control social derivados de comités y veedurías ciudadanas.	Solicitud de cumplimiento con reporte de resultados generales sobre control social en los Comité Técnicos Operativos y Técnicos Regionales.
2	Desarrollo efectivo y oportuno de las actividades de apoyo al control social por parte de enlaces Regionales y zonales, lo cual se ve fuertemente afectado porque los enlaces no son exclusivos para control social, y en varios Centros zonales no se cuenta con enlace que apoye las actividades correspondientes.	Gestiones con los Centros Zonales la destinación de enlaces de control social en Centros zonales, y la intersección de procesos a cargo.
3	Levar a cabo más encuentros y eventos a nivel territorial, enfocados en brindar orientaciones sobre el funcionamiento de los servicios de la DPI, y para brindar información clave acerca de la realización efectiva de control social.	Orientaciones basadas en el parágrafo del artículo 60 sobre control social a lo público de la Ley 1757 de 2015, que establece la posibilidad de realizar prácticas, pasantías o trabajo social en los grupos que efectúen control social <sup>3</sup> .
4	Promover y gestionar más encuentros presenciales con los miembros de comités y veedurías ciudadanas.	Promoción de realización de análisis en las Regionales y Centros zonales frente al proceso de control social a los servicios de la primera infancia a nivel territorial, por medio de

<sup>3</sup> “**PARÁGRAFO**. Los estudiantes de secundaria de último grado, universitarios, carreras técnicas o tecnológicas, para optar por el respectivo título, podrán, opcionalmente desarrollar sus prácticas, pasantías o trabajo social, con las organizaciones de la sociedad civil que realicen control social. De igual forma, podrán adelantar sus prácticas con las organizaciones de control social quienes aspiren a ser auxiliares de la justicia.”

5	Lograr articulaciones efectivas y continuas con entidades estatales o educativas para implementar procesos de formación o capacitación a miembros de comités de control social y veedurías ciudadanas.	herramientas como la Matriz DOFA, entre otras, que permitan identificar oportunidades de mejoramiento o fortalecimiento en los grupos de control social.
6	Superación de limitaciones y barreras para la consolidación oportuna de los reportes derivados de las 33 regionales, como insumo para el seguimiento a la implementación de la Estrategia de movilización y control social.	Implementación de formularios (Forms) a ser duplicados por las Regionales, con el fin de que realicen seguimiento a los reportes que deben realizarse desde los Centros zonales, como parte del seguimiento a nivel territorial, y envío de información a la DPI.
7	Mejoramiento frente al seguimiento en las Regionales y Centros zonales de las primeras y segundas socializaciones de los servicios contratados, que deben realizar las EAS.	<p>Gestionar inclusión en Cuéntame para 2023 de los reportes de las socializaciones de servicios que deben realizar las EAS, como parte del cumplimiento de la obligación contractual correspondiente.</p> <p>Implementar en 2023 reportes más específicos y frecuentes para el seguimiento estrecho de las actividades claves que deben desarrollar enlaces Regionales y de Centros zonales en el marco de la estrategia.</p> <p>Presentar en 2023 a supervisores de contratos, enlaces de control social tanto Regionales como de Centros zonales la propuesta de fortalecimiento construida durante la vigencia 2022 para el seguimiento a las socializaciones de servicios de la primera infancia.</p>
8	Realización de las evaluaciones a las socializaciones de los servicios contratados por parte de asistentes a esta actividad que deben facilitar las EAS.	<p>Brindar orientaciones en la vigencia 2023 para que Centros zonales implementen recurso virtual (Forms), que les permita recibir evaluaciones sobre las socializaciones de servicios que realizan las EAS.</p> <p>Garantizar respuestas eficaces y oportunas a cada una de las quejas, reclamos y sugerencias presentadas por la ciudadanía.</p>
9	Consolidación efectiva y práctica de los directorios sobre los miembros de comités de control social y veedurías ciudadanas, como parte de la promoción para la conformación de estos grupos de participación.	Diseñar recurso virtual (Forms) en 2023 para que Regionales y Centros recopilen base de datos sobre miembros de comités y veedurías ciudadanas, de tal forma que se suprima el formato Excel existente actualmente, y se cuente con esta información con facilidad para usar los datos en los procesos de convocatorias de encuentros o eventos a desarrollar.
10	Mejoramiento del seguimiento a los reportes sobre control social realizado por comités y veedurías ciudadanas, y el establecimiento de oportunidades de mejoramiento como insumo para toma de decisiones en las Regionales y Centros zonales.	Implementar o articular canal virtual para recibir reportes del control social efectuado por comités y veedurías ciudadanas: gestión en proceso, sin embargo, se requiere apoyo para lograr esto prontamente con la DIT en la vigencia 2023.

		Garantizar respuestas eficaces y oportunas a cada una de las quejas, reclamos y sugerencias presentadas por la ciudadanía.
11	Aumento de información y orientaciones prácticas para realizar control social de forma efectiva a los servicios de ICBF, en el marco del ejercicio de la corresponsabilidad de las familias, comunidades y sociedad.	Gestión institucional para la producción en articulación con el DAFP de curso/módulos autogestionados, dirigidos a comités, veedurías ciudadanas, y personas interesadas en realizar control social a los servicios de ICBF.
12	Consolidación de Equipo de movilización y control social de la DPI, para aprovechar la información y experiencia de las áreas que hacen parte de DPI, en función de favorecer el cumplimiento del estándar 7 de los manuales operativos <i>“Facilita a la comunidad y a los usuarios el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención.”</i>	Gestión de articulación efectiva y continua entre profesionales delegados por la Subdirección de Operaciones de la Atención a la Primera Infancia y de la Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia.



## INFORME SOBRE RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2022

### Dirección de Infancia<sup>1</sup>

#### Contexto breve

El presente informe de gestión de la Dirección de Infancia sobre las actividades 9 y 10 del PPC, de la vigencia 2022, se realiza en cumplimiento con la actividad 22 con base en las instrucciones generadas por la Dirección de Servicios y Atención. Se encuentra organizado en tres contenidos: el primero con la línea técnica de participación de niñas y niños que orienta las actividades del Plan y, el segundo sobre las actividades en aras de dar cuenta de su logros y retos en su implementación. Al cierre . A continuación el desarrollo de estos dos contenidos:

#### i. Relación entre participación de niñas y niños y Control Social.

La participación infantil, como derecho, es la posibilidad y práctica cotidiana de expresión de «Ser» niño o niña, a partir de su capacidad de actuación activa al decir, incidir y decidir respecto a aquello que le acontece y las situaciones que le afectan. Estas expresiones de «Ser» se muestran al mundo con lenguajes propios que narran sus experiencias de vida en relación consigo mismos, con sus pares, sus familias, sus comunidades que los acogen.

La participación como derecho esencial y experiencia cotidiana es afirmar que cada niña y cada niño es un ser integral, único, particular e irrepetible; con sus propias maneras de expresar, sentir o manifestar sus gustos e intereses, siendo protagonistas activos, que transforman su propia realidad.

También está vinculada como experiencia, **en los encuentros intergeneracionales de control social**, que buscan realizar la valoración de la atención, escuchar sus voces sobre logros, dificultades y recomendaciones en las decisiones en la implementación de la oferta pública de la Dirección.

---

<sup>1</sup> El presente informe es elaborado por Alexandra Mancera Carrero, referente técnica de participación de niñas y niños de la Dirección de Infancia, delegada a la Mesa de participación del ICBF.

En esta medida, se procura fomentar espacios intencionados de control social para que niñas y niños como actores sociales y ciudadanos, expresen y entren en diálogo intergeneracionales para significar, valorar y aportar al mejoramiento de los componentes de atención, de sus comunidades y territorios.

**ii. Actividad 9. Encuentros de promoción de la participación de niñas y niños y el control social.**

Esta actividad se caracteriza en la promoción de espacios y ejercicios de participación de niñas y niños y el control social sobre la oferta programática de la Dirección de Infancia con modalidades Tú a Tú dirigida a niñas y niños con discapacidad; programa Étnicos con Bienestar y modalidad Katúnaa-Generaciones Explora dirigidos a ciudadanía en general.

Para este 2022, se realizaron tres (3) reportes de la vigencia contractual 22-I de la oferta de acuerdo con los elementos esenciales que metodológicamente orientan las guías de Guardianes del Tesoro (Modalidad De Tú a Tú) y Explorando mi ciudadanía, conociendo mi territorio – disponibles en el portal público del ICBF. De esta manera, los encuentros de control social se caracterizan por metodologías que se centran en expresiones gráficas y artísticas que faciliten que niñas y niños compartan sus aportes en clave de gustos, lo que no les gusta, emociones, lecturas del contexto e iniciativas de transformación.







En términos cuantitativos de la actividad planteada tenemos que se realizaron en total **1667** encuentros de participación y control social, con **24896** participantes de niñas y niños entre los 6 y 13 años atendiendo el enfoque diferencial con foco en **discapacidad y pertenencia étnica**.

<b>Oferta</b>	<b>Mes/Reporte</b>	<b>Total encuentros</b>	<b>Total participantes</b>
De Tú a Tú (Discapacidad)	Febrero	84	1323
	Abril	108	1535
	Junio	57	605
Katúnaa	Marzo	89	1188
	Mayo	104	927
	Junio	60	398
Generación Étnicos con Bienestar	Marzo	87	1029
	Mayo	53	868
	Junio	60	398
Generación Explora	Febrero	422	10531
	Abril	260	2042
	Junio	283	4052
<b>Totales</b>		<b>1667</b>	<b>24896</b>

La información cualitativa da cuenta sobre avances y logros en cuanto a destacar que es un proceso que ha ido ganando pertinencia e importancia entre aliados, familias y, especialmente, en la afirmación de las expresiones de niñas y niños para fortalecer su voz, aportar y formular propuestas, incluidas las iniciativas. La participación se configuró como una herramienta de autoprotección, en la medida en que niñas y niños aprenden que tiene un derecho manifestar, de diferentes maneras sus ideas y opiniones, sintiéndose importantes y tenidos en cuenta en el proceso:

- “1. Los ejercicios de participación y control social no solo se han quedado como una obligación contractual por parte del aliado, si no que trasciende a otros entornos el cual los niños, niñas y adolescentes tienen incidencia a estos espacios.
2. Las familias han comprendido que son agentes transformadores de realidades de la participación de los NNA, generando oportunidades e iniciativas en el acompañamiento de los proyectos de vida de los NNA, trabajando duramente en las barreras actitudinales.” Enlace de Infancia.







Desafíos y retos, se tienen:

- Barreras actitudinales, ya que no promueve en los diferentes escenarios para que niñas y , niños de la Modalidad De Tú a Tú, para que su participación e inclusión social, debido a la estigmatización o barreras sociales de comprensión de su capacidad de agencia, afecte en la formulación de iniciativas o una escucha más activa de sus aportes.
- Falta de tiempos y espacios de calidad, o demasiado cortos, entrando en una tensión por “competir” con tiempos, nivelaciones, programaciones propias de la implementación de la oferta de la Dirección.
- Falta de información clara entre aliados sobre cronogramas o fechas de reporte o carga, sobre los formatos actualizados que aún no estaban publicados. Este aspecto se cruza con la falta de atención constante o no participación en las asistencias técnicas.
- Existe un desgaste frente al diligenciamiento de formatos generando pérdida de interés sobre su sentido, uso efectivo y seguimiento.
- Falta el registro de las expresiones literales de niñas y niños en los formatos, pues se omiten. Así como una ausencia en la memoria viva sonora, perdiendo sus voces. Los registros visuales, continúan con la noción de evidencia de acta sin riqueza narrativa, con foco en temas de entrega de refrigerios.

#### **Actividad 10. Encuentros del Consejo Asesor y consultivo de Niñas, niños y adolescentes**

Esta actividad se lleva a cabo con encuentros de diálogos y escucha activa entre pares, intergeneracionales y con autoridades o decisores de política pública alrededor de temáticas de interés sobre sus derechos, y prevención de violencias; fortaleciendo sus capacidades ciudadanas para aportar a su voz, su consejo y experiencia.

En el marco de esta actividad, se desarrollaron **175** talleres de participación infantil presenciales con 2.316 niñas y niños, en 25 departamentos y 65 municipios focalizados, 5 laboratorios Facelive de participación a partir de relatos gráficos, audiovisuales, objetos, sonoros y lecturas del territorio e implementación de 4 laboratorios de co-creación virtuales dirigidos a niñas y niños en 89 entidades territoriales, en el marco de la Ruta Con Voz cuento, en el Convenio con PNUD para el proceso de adecuación y ajuste de la Ruta Integral de Atenciones de Infancia y Adolescencia – RIA.

La Dirección de infancia acompañó al Consejo Asesor y Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes (CACNNA) en la identificación de temáticas de interés sobre sus derechos, fortaleciendo sus capacidades ciudadanas para aportar su consejo y experiencia a través de espacios virtuales y encuentros como:

- I. Reunión con todos los Consejeros en Bogotá para dialogar con niñas y niños del sector rural de Usme y Ciudad Bolívar e intergeneracional para compartir sus consejos sobre temas de alto interés de la infancia, con la Directora Gral del ICBF sobre: I) Oportunidades para el acceso al arte y la cultura; II) oportunidades de Educación de calidad con énfasis en zonas rurales y dispersas; III) derechos sexuales y reproductivos; IV) crianzas libres de violencias; V) Cuidado de la naturaleza y cambio climático; VI) participación infantil genuina y con incidencia.
  
- II. Diálogo con otros niños y niñas del país y de Latinoamérica a través de encuentros preparatorios de la Red Surca para brindar recomendaciones a las altas autoridades de Derechos Humanos de la Comisión NiñoSur de MERCOSUR y, la Red de corresponsales Coria del Instituto Interamericano del Niño

**Actividad 10**



**Miradas y voces compartidas**  
En el encuentro con la Directora ICBF...

Diálogo para compartir preocupaciones y propuestas de las NN del país con la Directora del ICBF: (i) DSDR; (ii) Educación; (iii) Medio Ambiente; (iv) Crianza libre de violencias; (v) Participación con incidencia; (vi) oportunidades arte y cultura.





**iii. Desafíos y estrategias de cada área para el mejoramiento de la gestión institucional en para la vigencia 2023**

En relación con la actividad 9 vinculada a encuentros de participación y control social se tiene como desafío la implementación con sentido y escucha activa para que tengan incidencia en la toma de decisiones y ajustes de la oferta.

Una supervisión fortalecida en el seguimiento oportuno a las acciones y reportes de los encuentros de participación y control social, que llevan a cabo de los aliados en los territorios y permite articular el acompañamiento de enlaces de infancia y acorde a lo establecido por la Dirección de Infancia. Este proceso de fortalecimiento a la supervisión debe incluir mesas de trabajo desde el inicio de la ejecución de los contratos y con seguimiento mensual, en donde se involucre los resultados de control social, vinculando tanto a supervisores como profesionales de apoyo a la supervisión, en las que se trabajen aspectos técnicos, operativos y financieros. De igual forma, este equipo de acompañamiento y seguimiento sea incluido en todos los espacios de asistencia técnica liderados por la Dirección de Infancia.

Para incluir estas actividades en el ejercicio de supervisión y se dé cumplimiento a su implementación, se considera ajustar la Guía Orientadora para la Supervisión de la Oferta de Atención – Infancia.

La implementación de los encuentros de control social, permite las expresiones, experiencias y lecturas de las realidades que viven las niñas y niños participantes de la oferta de la Dirección de Infancia, identificando situaciones de riesgo y amenaza, las cuales exigen, generar acciones para mitigar e incidencia para la prevalencia y garantía de sus derechos. Para ello, es esencial, que los equipos regionales de control social, incluyendo el enlace de infancia, hagan el seguimiento, gestión y actuaciones acorde a los casos que se presenten en cada uno de sus territorios.

También, para garantizar la participación, incidencia y materialización, incluidas las iniciativas de niñas y niños en espacios intersectoriales, se requiere articular (Sede Nacional, Regionales y Centros Zonales) con la Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para coordinar acciones conjuntas que permitan que enlaces regionales de infancia y del SNBF combinen esfuerzos que permitan la materialización de acciones concretas en pro de la infancia en los diferentes territorios.

Finalmente, dar una mayor divulgación de los resultados de los reportes de encuentros de control social a la ciudadanía en general, que permita visibilizar los distintos medios de promoción de participación de niñas y niños en las acciones, ofertas y espacios en territorios en los que hace presencia la Dirección de Infancia.

En relación con la actividad 10, se requiere la conformación del Nuevo Consejo asesor de niñas y niños, el ajuste de la resolución para focalizar en edades entre los 6 y 13 años. Así como favorecer que se cuenten con espacios en diferentes niveles territoriales, articulados a instancias formales de participación y redes en las entidades territoriales, para que la participación como escucha activa, anime la incidencia en sus aportes para el bienestar de la infancia y sus comunidades.

## INFORME

### PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA – AVVN – 2022

**Compromiso 18.** *“La Dirección de Nutrición a través del equipo de Alimentos de Alto Valor Nutricional busca propiciar espacios de encuentros ciudadanos, mediante los cuales se incentive la creación de grupos de control social frente a la producción, distribución y uso de los alimentos de alto valor nutricional en el país. En este sentido, estos espacios contarán con la representación de la comunidad, beneficiarios y operadores de los diferentes programas del ICBF, con el fin de que comunidades conozcan y se empoderen frente a sus derechos y responsabilidades contando con elementos para contribuir a mejorar la eficacia y transparencia de la gestión, así como obtener retroalimentación sobre el funcionamiento del proceso e identificar oportunidades de mejora. **Realizar (5) Encuentros Ciudadanos de Alimentos de Alto Valor Nutricional 2022, en las Regionales de Caquetá, Chocó, Boyacá, Bolívar y Nariño”***

## 1. Generalidades del Proceso.

El Instituto Colombia de Bienestar Familiar - ICBF viene desarrollando procesos de fortalecimiento y promoción de la participación de los usuarios de cada una de las modalidades de atención, comprendiendo la necesidad de orientar sus acciones a través de relaciones que consoliden la gobernanza institucional y el reconocimiento de la importancia del que hacer de la ciudadanía, como un eje fundamental para el desarrollo de la democracia y el Estado Social de Derecho, toda vez que busca prestar atenciones acordes a las particularidades de sus usuarios, recogiendo expectativas que puedan mejorar la prestación de servicios, los cuales inciden en la transformación de las condiciones de vida de familias y comunidades, centrando en sus esfuerzos, acciones que reconozcan *“las inequidades, riesgos y vulnerabilidades y valora las capacidades y la diversidad de un determinado sujeto -individual o colectivo-, para incidir en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública, con miras a garantizar el goce efectivo de derechos, en especial el derecho a la igualdad y no discriminación; Lo anterior implementando acciones afirmativas, de adecuación de la oferta institucional, así como del desarrollo de oferta especializada”*.

En el marco de dicha gobernanza entre la sociedad y las Entidades o sectores e institucionales que hacen parte del Aparato Estatal, permite el establecimiento de intercambios, procesos comunicacionales, propuestas y deliberaciones consensuadas para establecer *la “función de regulación permanente del conflicto supuesto en la definición de los temas públicos y de la propia agenda político-social, es una relación característica de las sociedades contemporáneas acotada (en sus sentidos y orientaciones) por las nociones normativas derivadas de los significados de la democracia y de la propia categoría de ciudadanía”*.

En tal sentido, este ejercicio cobra sentido para el ICBF porque permite propiciar el diálogo, facilitar la interacción con los ciudadanos y grupos de interés, teniendo en cuenta sus comentarios y opiniones, con el fin de mejorar las relaciones y generar confianza en su labor en el marco de los mandatos de la Constitución Política de 1991, entre ellos el estipulado dentro del Artículo 40, que alude a que *“Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político”*. configurando de esta manera la Participación Ciudadana como un derecho fundamental para los colombianos; de esta forma, la ciudadanía puede incidir en el ámbito de lo público mediante ejercicios de consulta, concertación y deliberación de asuntos relativos que obedecen a las responsabilidades de la gestión de las entidades.

Para ello, el Instituto ha construido la política pública de participación ciudadana, la cual se orienta al fortalecimiento de sus relaciones con la ciudadanía a través de ejercicios de convocatoria que realizan las áreas misionales y sus respectivas áreas de apoyo, proponiendo la implementación de mecanismos y acciones que permitan que dicha ciudadanía pueda informarse, conocer los aspectos de su interés, manifestar sus opiniones, ideas, sugerencias y recomendaciones en torno a los programas, servicios, procedimientos y trámites, mediante el control social sobre los resultados y el manejo de los recursos asignados a la entidad, a través de tres ámbitos fundamentales: i) transparencia y el fortalecimiento de la gestión institucional ii) potenciación de las capacidades y iii) corresponsabilidad de la ciudadanía.

En esta vía, dicha política cuenta con un Plan de Participación Ciudadana, dentro del cual la Dirección de nutrición, tiene como parte de sus compromisos la actividad 19, la cual tiene como objetivo conocer la percepción frente a la prestación los servicios de esta Dirección, acorde a las responsabilidades propias de esta misional, según las necesidades de la población que atiende, para identificar aspectos claves que le permitan oportunidades de mejora en la atención. Es importante señalar que, este modelo se encuentra integrado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAAC que anualmente elabora el ICBF en cumplimiento de la normatividad vigente.

En esta vía, además de propiciar la participación, la Dirección de Nutrición del ICBF, en el marco de sus competencias, viene promoviendo acciones encaminadas a la progresividad del Derecho Humano a la Alimentación – DHA teniendo en cuenta *“elementos que van de lo individual a lo colectivo y de lo eminentemente biológico-nutricional hasta un escenario sociocultural, a su vez que plantea como dimensiones constitutivas del derecho a la alimentación la disponibilidad, la accesibilidad y la adecuación; y, como elementos transversales, la sostenibilidad, la estabilidad y la participación social”*, por tanto, este abordaje implica avances importantes para la transformación de la respuesta institucional que tenga en cuenta la población que allega a los servicios de atención.





## **2. Objetivo de los Encuentros ciudadanos de Alimentos de Alto Valor Nutricional AAVN**

En el marco del contexto anteriormente mencionado, durante la vigencia 2022, la Dirección de Nutrición a través del equipo de Alimentos de Alto Valor Nutricional (AAVN), en coherencia con el desarrollo de la Estrategia de Participación ciudadana, realizó Encuentros Ciudadanos de Alimentos de AAVN como respuesta al compromiso 18, que indica *“La Dirección de Nutrición a través del equipo de Alimentos de Alto Valor Nutricional busca propiciar espacios de encuentros ciudadanos, mediante los cuales se incentive la creación de grupos de control social frente a la producción, distribución y uso de los alimentos de alto valor nutricional en el país. En este sentido, estos espacios contarán con la representación de la comunidad, beneficiarios y operadores de los diferentes programas del ICBF, con el fin de que comunidades conozcan y se empoderen frente a sus derechos y responsabilidades contando con elementos para contribuir a mejorar la eficacia y transparencia de la gestión, así como obtener retroalimentación sobre el funcionamiento del proceso e identificar oportunidades de mejora. En la Realización de cinco (5) Encuentros Ciudadanos de Alimentos de Alto Valor Nutricional 2022, en las Regionales de Caquetá, Chocó, Boyacá, Bolívar y Nariño”.*

La Dirección de Nutrición a través del equipo de Alimentos de Alto Valor Nutricional busco propiciar espacios de encuentros ciudadanos, desde el mes de marzo hasta octubre en las Regionales de Caquetá, Chocó, Boyacá, Bolívar y Nariño, con la presentación de información y cifras correspondientes a las Regionales mediante los cuales se incentivará la creación de grupos de control social frente a la producción, distribución y uso de los alimentos de alto valor nutricional en el país.

En este sentido, estos espacios contaron con la representación de la comunidad, beneficiarios y operadores de los diferentes programas del ICBF, con el fin de que comunidades conocieran y se empoderen frente a sus derechos y responsabilidades contando con elementos para contribuir a mejorar la eficacia y transparencia de la gestión, así como obtener retroalimentación sobre el funcionamiento del proceso e identificar oportunidades de mejora. Teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad y demás protocolos establecidos por el gobierno nacional en el marco de la prevención del contagio por Covid-19.

### 3. Tramite de solicitud y difusión de la información

Para la realización de los Encuentros ciudadanos de vigencia 2022 el Grupo de alimentos junto con el apoyo de las Regionales realizó la asistencia técnica con la socialización de la información necesaria previa solicitud de la Regional, con la siguiente línea o procedimiento:

#### a) Actividades previas

- La Regional realiza la invitación de la Mesa Pública dando a conocer la agenda y posibles temas a tratar por la ciudadanía y que pueden ser incluidos en el encuentro, estableciendo, fecha, hora y lugar.
- La Regional remite la solicitud para los insumos, así como informa la fecha, lugar y hora de la mesa pública para las coordinaciones de asistencia.

#### b) Entrega de Insumos. Se procede a entregar los insumos correspondientes como guía adicional al Encuentro Ciudadano o Mesa Pública y que deben entregar 5 días después de la actividad.

- i. Formato de acta mesa pública-participación ciudadana-control social AAVN, este incluye Objetivo, Agenda, desarrollo, finalidad, objetivo, herramientas utilizadas, conclusiones, preguntas y compromisos.
- ii. Planillas de asistencia tanto de miembros del ICBF e invitados.
- iii. Planilla de asistencia interesados a conformar grupo control social AAVN.
- iv. Formato de compilación de evidencias fotográficas.
- v. Diapositivas con la información de mesas públicas, En ellas se reflejan los datos concernientes a:

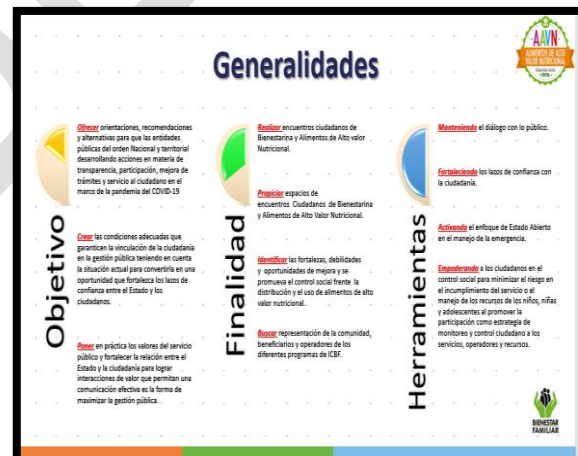




- Generalidades
- Marco Normativo
- Presentaciones de la Bienestarina
- Cadena de suministro
- Cifras General de entregas de la vigencia a la Regional
- Control y calidad
- Uso adecuado de los AAVN
- Participación ciudadana
- Responsabilidad Social y Ambiental de AAVN

**c) Retroalimentación.**

Una vez recibida la información de las Mesas Públicas realizadas donde se presentó de manera general el proceso de producción y distribución de los AAVN, las cifras de distribución y novedades relacionadas con los AAVN y piezas gráficas sobre el correcto uso de los alimentos y la presentación sobre los grupos de control social, abordando temas como: qué son, cómo se conforman y cuáles son sus responsabilidades. Se procede con la capacitación en participación ciudadana al personal que dispusieron hacer parte dentro de la propuesta de participación ciudadana, dando los lineamientos y conocimiento de los temas finalmente conclusiones, preguntas y compromisos., así:



### Marco Normativo - PPC

**LEY 1712 DE 2014**  
 Ley que modifica el artículo 32 de la Ley 489 de 1998, por la cual se otorgan facultades especiales a los gobernadores de los departamentos y a los alcaldes de los municipios para la gestión del servicio público de bienestar familiar.

**Decreto 1074 de 2015**  
 Por el cual se otorgan facultades especiales a los gobernadores de los departamentos y a los alcaldes de los municipios para la gestión del servicio público de bienestar familiar.

**Decreto 1075 de 2015**  
 Por el cual se otorgan facultades especiales a los gobernadores de los departamentos y a los alcaldes de los municipios para la gestión del servicio público de bienestar familiar.

**Decreto 1076 de 2015**  
 Por el cual se otorgan facultades especiales a los gobernadores de los departamentos y a los alcaldes de los municipios para la gestión del servicio público de bienestar familiar.

**Decreto 1077 de 2015**  
 Por el cual se otorgan facultades especiales a los gobernadores de los departamentos y a los alcaldes de los municipios para la gestión del servicio público de bienestar familiar.

**Decreto 1078 de 2015**  
 Por el cual se otorgan facultades especiales a los gobernadores de los departamentos y a los alcaldes de los municipios para la gestión del servicio público de bienestar familiar.

**Decreto 1079 de 2015**  
 Por el cual se otorgan facultades especiales a los gobernadores de los departamentos y a los alcaldes de los municipios para la gestión del servicio público de bienestar familiar.

**Decreto 1080 de 2015**  
 Por el cual se otorgan facultades especiales a los gobernadores de los departamentos y a los alcaldes de los municipios para la gestión del servicio público de bienestar familiar.

### Conceptualización

**¿Qué son Mesas públicas?**  
 Encuentros presenciales de interacción, diálogos abiertos y construcción de diálogo en la Región con los ciudadanos, para crear temas puntuales que tienen que ver con el servicio público de bienestar familiar.

**¿Qué es Rendición de cuentas?**  
 Un proceso mediante el cual la entidad, se muestra sobre la gestión y decisiones, sustentando en público la efectividad o no de la gestión institucional.

**¿Qué es control social?**  
 El derecho y deber que tienen todos y todas los ciudadanos que hacen parte de la población, de ejercer su control social de manera organizada, a través de grupos o comités.

### Participación y control social

Colombia promueve la participación como un elemento fundamental en la consolidación de Estado democrático (Artículo 103, Constitución Política de 1991).

En ese sentido el ICBF como entidad coordinadora del SNBF se deberá comprometer con el diseño y aplicación de estrategias y acciones de diálogo, información e incentivos tendientes a facilitar la rendición de cuentas como un proceso permanente de equidad, cultura y transparencia de doble vía.

Los espacios de participación buscan producir cambios en los comportamientos y las responsabilidades públicas del Estado y los ciudadanos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 32 de la Ley 489 de 1998, "Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública".

### Recuerda que...

AAVN se suministran sólo a beneficiarios registrados en programas del ICBF.

Entrega de paquete y/o ración preparada durante jornadas de atención según servicio.

**A quien esta dirigido**

- Mujeres gestantes y lactantes
- Primera infancia y adolescencia
- Situaciones de emergencia y entregas especiales
- Población vulnerable

### Responsabilidad Social y Ambiental (RSA) para AAVN

¿Cuál es el enfoque de RSA para AAVN en la Regional?

¿Cuál son las acciones de RSA para AAVN en la Regional?

¿Cuál son las Actividades de RSA para AAVN en la Regional?

### Uso adecuado de los AAVN

¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional Línea 01 8000918080

#### 4. Consolidado y análisis de los insumos de los Encuentros Ciudadanos Realizados

- a) **Reporte de gestión:** De acuerdo con lo establecido en PPC-2022, se llevaron a cabo 5 encuentros ciudadanos de AAVN de los programados para la vigencia 2022 entre los meses de marzo a octubre 2022 con las Regionales de Caquetá, Chocó, Boyacá, Bolívar y Nariño, donde se presentó de manera general el proceso de producción y distribución de los AAVN, las cifras de distribución y novedades relacionadas con los AAVN y piezas gráficas sobre el correcto uso de los alimentos. Así mismo, se efectúa la presentación sobre los grupos de control social, abordando temas como: qué son, cómo se conforman y cuáles son sus responsabilidades.

Mes de ejecución	Mayo	Octubre
Cantidad de Mesas	3	2
Porcentaje de cumplimiento	100 %	
Descripción	Encuentros ciudadanos en las Regionales <b>Caquetá, Chocó y Boyacá (07 municipios).</b>	Encuentro ciudadanos en las Regionales de <b>Bolívar y Nariño (07 municipios).</b>
	Los cuales contaron con la participación de <b>865 personas</b> y se postularon para conformar Grupos de Control Social <b>74 personas.</b>	

De acuerdo con lo establecido en PPC-2022, durante la vigencia 2022, se adelantaron 5 mesas públicas en función de los encuentros Ciudadanos de Alimentos de Alto valor Nutricional en las Regionales de Choco, Caquetá y Boyacá, en las cuales se promovió la participación de la ciudadanía mediante la conformación de grupos de control social frente a la producción, distribución y uso de los alimentos de alto valor nutricional en el país.

A continuación, se detallan los encuentros realizados:

##### a) **Regional Boyacá:**

- El 15 de mayo de 2022, se llevó a cabo el encuentro ciudadano con la Regional Boyacá, Centro Zonal Miraflores, ICBF y SNBF, donde se realizó Socialización de la mesa pública y rendición de cuentas del CZ vigencia 2021 y el boletín Nutricional vigencia 2022, la cual contó con la participación de 30 personas, entre colaboradores del ICBF, operadores de las modalidades del ICBF y la sociedad civil.

**b) Regional Caquetá:**

- El 18 de mayo de 2022, se llevó a cabo el encuentro ciudadano con la Regional Caquetá, Centro Zonal Florencia 2 ICBF y SNBF, donde se efectuó la Mesa Pública de Alimentos de Alto Valor Nutricional – AAVN Municipio de Milán, la cual contó con la participación de 30 personas, entre colaboradores del ICBF, operadores de las modalidades del ICBF y la sociedad civil.
- El 20 de mayo de 2022, se llevó a cabo el encuentro ciudadano con la Regional Caquetá, Centro Zonal Belén de los Andaquíes ICBF y SNBF, donde se efectuó la Mesa Pública de Alimentos de Alto Valor Nutricional –AAVN en el Municipio de Belén de los Andaquíes, la cual contó con la participación de 55 personas, entre ellas 7 personas para el inicio de capacitación de grupos de control social, colaboradores del ICBF, operadores de las modalidades del ICBF y la sociedad civil.

**c) Regional Choco:**

- El 19 de mayo de 2022, se llevó a cabo el encuentro ciudadano con la Regional Choco, Centro Zonal Bahía Solano, ICBF y SNBF, donde se realizó la Mesa Pública de Alimentos de Alto Valor Nutricional – AAVN en el Municipio de Jurado, la cual contó con la participación de 21 personas, entre ellas 2 personas para el inicio de capacitación de grupos de control social, colaboradores del ICBF, operadores de las modalidades del ICBF y la sociedad civil.
- El 25 de mayo de 2022, se llevó a cabo el encuentro ciudadano con la Regional Caquetá, Centro Zonal Florencia 1 ICBF y SNBF, donde se realizó la Mesa Pública de Alimentos de Alto Valor Nutricional – AAVN en los Municipios de Florencia, La montaña y Morelia, la cual contó con la participación de 20 personas, entre ellas 13 personas para el inicio de capacitación de conformación de grupos de control social, colaboradores del ICBF, operadores de las modalidades del ICBF y la sociedad civil.

**d) Regional Bolívar:**

- El 07 de octubre de 2022, se llevó a cabo el encuentro ciudadano con el municipio de Simiti, las cuales tuvieron como objeto, *“Promover de manera efectiva la conformación de grupos de control social y/o veedurías ciudadanas. La Dirección de Nutrición a través del*



*equipo de Alimentos de Alto Valor Nutricional busca propiciar espacios de encuentros ciudadanos, mediante los cuales se incentive la creación de grupos de control social frente a la producción, distribución y uso de los alimentos de alto valor nutricional en el país. En este sentido, estos espacios contarán con la representación de la comunidad, beneficiarios y operadores de los diferentes programas del ICBF, con el fin de que comunidades conozcan y se empoderen frente a sus derechos y responsabilidades contando con elementos para contribuir a mejorar la eficacia y transparencia de la gestión, así como obtener retroalimentación sobre el funcionamiento del proceso e identificar oportunidades de mejora.”* Para el municipio de Simiti se contó con la asistencia de 82 personas, entre colaboradores del ICBF, operadores de las modalidades del ICBF y la sociedad civil. Postulándose 9 personas a conformar los grupos de control social para lo que resta del año 2022.

- El día 13 de octubre de 2022, se llevó a cabo el encuentro ciudadano con el municipio de San Pablo, las cuales tuvieron como objeto, “*Promover de manera efectiva la conformación de grupos de control social y/o veedurías ciudadanas. La Dirección de Nutrición a través del equipo de Alimentos de Alto Valor Nutricional busca propiciar espacios de encuentros ciudadanos, mediante los cuales se incentive la creación de grupos de control social frente a la producción, distribución y uso de los alimentos de alto valor nutricional en el país. En este sentido, estos espacios contarán con la representación de la comunidad, beneficiarios y operadores de los diferentes programas del ICBF, con el fin de que comunidades conozcan y se empoderen frente a sus derechos y responsabilidades contando con elementos para contribuir a mejorar la eficacia y transparencia de la gestión, así como obtener retroalimentación sobre el funcionamiento del proceso e identificar oportunidades de mejora.”* Para el municipio de San Pablo se contó con la asistencia de 132 personas, entre colaboradores del ICBF, operadores de las modalidades del ICBF y la sociedad civil. Postulándose 18 personas a conformar los grupos de control social para lo que resta del año 2022.
- El día 27 de octubre de 2022, se llevó a cabo el encuentro ciudadano con el municipio de Morales, las cuales tuvieron como objeto, “*Promover de manera efectiva la conformación de grupos de control social y/o veedurías ciudadanas. La Dirección de Nutrición a través del equipo de Alimentos de Alto Valor Nutricional busca propiciar espacios de encuentros ciudadanos, mediante los cuales se incentive la creación de grupos de control social frente a la*

*producción, distribución y uso de los alimentos de alto valor nutricional en el país. En este sentido, estos espacios contarán con la representación de la comunidad, beneficiarios y operadores de los diferentes programas del ICBF, con el fin de que comunidades conozcan y se empoderen frente a sus derechos y responsabilidades contando con elementos para contribuir a mejorar la eficacia y transparencia de la gestión, así como obtener retroalimentación sobre el funcionamiento del proceso e identificar oportunidades de mejora.”* Para el municipio de Morales se contó con la asistencia de 52 personas, entre colaboradores del ICBF, operadores de las modalidades del ICBF y la sociedad civil. Postulándose 10 personas a conformar los grupos de control social para lo que resta del año 2022.

- El día 28 de octubre de 2022, se llevó a cabo el encuentro ciudadano con el municipio de Rio Viejo, las cuales tuvieron como objeto, *“Promover de manera efectiva la conformación de grupos de control social y/o veedurías ciudadanas. La Dirección de Nutrición a través del equipo de Alimentos de Alto Valor Nutricional busca propiciar espacios de encuentros ciudadanos, mediante los cuales se incentive la creación de grupos de control social frente a la producción, distribución y uso de los alimentos de alto valor nutricional en el país. En este sentido, estos espacios contarán con la representación de la comunidad, beneficiarios y operadores de los diferentes programas del ICBF, con el fin de que comunidades conozcan y se empoderen frente a sus derechos y responsabilidades contando con elementos para contribuir a mejorar la eficacia y transparencia de la gestión, así como obtener retroalimentación sobre el funcionamiento del proceso e identificar oportunidades de mejora.”* Para el municipio de Rio Viejo se contó con la asistencia de 276 personas, entre colaboradores del ICBF, operadores de las modalidades del ICBF y la sociedad civil. Postulándose 05 personas a conformar los grupos de control social para lo que resta del año 2022.

**e) Regional Nariño:**

- El 07 de octubre de 2022, se llevó a cabo el encuentro ciudadano con el municipio de Ipiales, las cuales tuvieron como objeto, *“Realizar eventos de Mesas Publicas de alimentos Manejo y Distribución de AAVN con Entidades administradoras de servicios de los Programas Misionales de Promoción y Prevención y Protección profesionales del ICBF, Centro Zonal Ipiales; todas encaminadas a fortalecer la*

prestación de los servicios y modalidades dirigidas a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias; reconociendo la importancia que tienen estos encuentros como escenarios de interlocución, dialogo abierto y comunicación de doble vía con los ciudadanos para tratar temas puntuales que tienen que ver con el funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF) en los cuales se propicie acciones de prevención, cualificación y mejoramiento continuo”. Para el municipio de Ipiales se contó con la asistencia de 145 personas, entre colaboradores del ICBF, operadores de las modalidades del ICBF y la sociedad civil. Postulándose 10 personas a conformar los grupos de control social para lo que resta del año 2022.

## 5. Análisis y resultados de los Encuentros Ciudadanos

A continuación, se presenta el análisis y resultados de los encuentros ciudadanos, el cual tuvo acompañamiento técnico del equipo de AAVN y Regionales:

### a. Número de avances en la meta:

De acuerdo con lo establecido en la matriz de planeación del Plan de Participación Ciudadana vigencia 2022, la meta para propuesta para el año 2022 fue realizar 5 encuentros ciudadanos que concluyo en un 100% con las Regionales de Caquetá, Chocó, Boyacá, Bolívar y Nariño y asistencia de 14 municipios en total, los cuales contaron con la participación de 865 personas y donde se postularon para conformar Grupos de Control Social 74 personas.

### b. Compromisos adquiridos de cara a la ciudadanía:

De acuerdo con el cronograma establecido para dar cumplimiento al PPC-2022, se consolidaron las actas y agruparon las evidencias y se realizara con esta información la invitación a las 74 personas en el mes de enero 2023 una vez queden todos los contratos formalizados de las Regionales.

Para la vigencia 2023 se establecerán 6 Encuentros ciudadanos para las Regionales Arauca, Cauca, San Andres, Sucre, Córdoba y Meta.

La realización de estos encuentros ciudadanos nos continuaran a nivel Dirección seguir propiciando espacios, mediante los cuales se incentiva la creación de grupos de control social frente a la producción, distribución

y uso de los alimentos de alto valor nutricional en el país representados con la comunidad, beneficiarios y operadores de los diferentes programas del ICBF en el conocimiento y empoderamiento de los derechos y responsabilidades en contribuir a mejorar la eficacia y transparencia de la gestión, así como obtener retroalimentación sobre el funcionamiento del proceso e identificar oportunidades de mejora.

**DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN**  
**Diciembre de 2022**

PÚBLICA



**PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022**  
**Compromiso 19. Plan de Participación Ciudadana 2022**  
**Realizar (7) Consultas realizadas por los líderes de la modalidad 1.000 días para**  
**cambiar el mundo - Atlántico, Bolívar, Cundinamarca, Guaviare, Nariño, norte de**  
**Santander, Risaralda - abril a noviembre**  
**DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN**  
**(Informe de resultados)**

**Tabla de Contenido**

1. Generalidades del Proceso.....	2
2. Objetivo de la Consulta Ciudadana y selección de regionales .....	3
3. Realización de la Asistencia técnica a regionales .....	4
4. Diseño metodológico de grupos focales y encuesta de percepción .....	5
4.1 Conformación, convocatoria y realización de los grupos focales.....	5
5. Análisis y resultados de la consulta ciudadana .....	10
5.1 Descripción de la participación de las regionales del ICBF y Entidades Administradora del Servicio – EAS. ....	10
5.2 Análisis y resultados de la consulta ciudadana: Grupos focales.....	11
5.3 Análisis y resultados de la consulta ciudadana: encuestas de percepción	20
6. Reflexiones finales .....	31

## 1. Generalidades del Proceso

El Instituto Colombia de Bienestar Familiar - ICBF viene desarrollando procesos de fortalecimiento y promoción de la participación de los usuarios de cada una de las modalidades de atención, comprendiendo la necesidad de orientar sus acciones a través de relaciones que consoliden la gobernanza institucional y el reconocimiento de la importancia del quehacer de la ciudadanía, como un eje fundamental para el desarrollo de la democracia y el Estado Social de Derecho, toda vez que busca prestar atenciones acordes a las particularidades de sus usuarios, recogiendo expectativas que puedan mejorar la prestación de servicios, los cuales inciden en la transformación de las condiciones de vida de familias y comunidades, centrando en sus esfuerzos, acciones que reconozcan “las inequidades, riesgos y vulnerabilidades y valora las capacidades y la diversidad de un determinado sujeto -individual o colectivo-, para incidir en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública, con miras a garantizar el goce efectivo de derechos, en especial el derecho a la igualdad y no discriminación; Lo anterior implementando acciones afirmativas, de adecuación de la oferta institucional, así como del desarrollo de oferta especializada”<sup>1</sup>

En el marco de dicha gobernanza entre la sociedad y las Entidades o sectores e institucionales que hacen parte del Aparato Estatal, permite el establecimiento de intercambios, procesos comunicacionales, propuestas y deliberaciones consensuadas para establecer la “función de regulación permanente del conflicto supuesto en la definición de los temas públicos y de la propia agenda político–social, es una relación característica de las sociedades contemporáneas acotada (en sus sentidos y orientaciones) por las nociones normativas derivadas de los significados de la democracia y de la propia categoría de ciudadanía”<sup>2</sup>

En tal sentido, este ejercicio cobra sentido para el ICBF porque permite propiciar el diálogo, facilitar la interacción con los ciudadanos y grupos de interés, teniendo en cuenta sus comentarios y opiniones, con el fin de mejorar las relaciones y generar confianza en su labor en el marco de los mandatos de la Constitución Política de 1991, entre ellos el estipulado dentro del Artículo 40, que alude a que “Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político”<sup>3</sup> configurando de esta manera la Participación Ciudadana como un derecho fundamental para los colombianos;

<sup>1</sup> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. Modelo Enfoque Diferencial - Proceso Direccionamiento estratégico. Disponible en: [https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/md1.de\\_modelo\\_de\\_enfoque\\_diferencial\\_de\\_derechos\\_medd\\_v1.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/md1.de_modelo_de_enfoque_diferencial_de_derechos_medd_v1.pdf). P. 12. 2017

<sup>2</sup> Espinoza, Mario. La participación ciudadana como una relación socio–estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. Andamios vol. 5 No. 10 Ciudad de México. Abril de 2009 p. 1

<sup>3</sup> Congreso de la República de Colombia. Disponible en: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf>. (Consultado en 25 de noviembre de 2021) p. 21

de esta forma, la ciudadanía puede incidir en el ámbito de lo público mediante ejercicios de consulta, concertación y deliberación de asuntos relativos que obedecen a las responsabilidades de la gestión de las entidades.

Para ello, el Instituto ha construido la política pública de participación ciudadana, la cual se orienta al fortalecimiento de sus relaciones con la ciudadanía a través de ejercicios de convocatoria que realizan las áreas misionales y sus respectivas áreas de apoyo, proponiendo la implementación de mecanismos y acciones que permitan que dicha ciudadanía pueda informarse, conocer los aspectos de su interés, manifestar sus opiniones, ideas, sugerencias y recomendaciones en torno a los programas, servicios, procedimientos y trámites, mediante el control social sobre los resultados y el manejo de los recursos asignados a la entidad, a través de tres ámbitos fundamentales: i) transparencia y el fortalecimiento de la gestión institucional ii) potenciación de las capacidades y iii) corresponsabilidad de la ciudadanía.

En esta vía, dicha política cuenta con un Plan de Participación Ciudadana, dentro del cual la Dirección de nutrición, tiene como parte de sus compromisos la actividad 19, la cual tiene como objetivo conocer la percepción frente a la prestación los servicios de esta Dirección, acorde a las responsabilidades propias de esta misional, según las necesidades de la población que atiende, para identificar aspectos claves que le permitan oportunidades de mejora en la atención. Es importante señalar que, este modelo se encuentra integrado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAAC que anualmente elabora el ICBF en cumplimiento de la normatividad vigente.

En esta vía, además de propiciar la participación, la Dirección de Nutrición del ICBF, en el marco de sus competencias, viene promoviendo acciones encaminadas a la progresividad del Derecho Humano a la Alimentación – DHA teniendo en cuenta “elementos que van de lo individual a lo colectivo y de lo eminentemente biológico-nutricional hasta un escenario sociocultural, a su vez que plantea como dimensiones constitutivas del derecho a la alimentación la disponibilidad, la accesibilidad y la adecuación; y, como elementos transversales, la sostenibilidad, la estabilidad y la participación social”<sup>4</sup>, por tanto, este abordaje implica avances importantes para la transformación de la respuesta institucional que tenga en cuenta la población que allega a los servicios de atención.

## 2. Objetivo de la Consulta Ciudadana y selección de regionales

En el marco del contexto anteriormente mencionado, durante la vigencia 2022, la Dirección Nutrición en coherencia con el desarrollo de la Estrategia de Participación ciudadana, implementó un proceso de **consulta ciudadana** como respuesta al compromiso 19 “Realizar *consulta Ciudadana para conocer la percepción frente a la prestación los servicios*

<sup>4</sup> CISAN – ICBF. Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación. 2021, p. 14

de la Dirección de Nutrición que responda a las necesidades de la población y oportunidades de mejora.”, cuya unidad de medida hace referencia a **7 Consultas realizadas por los líderes de la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo**, mediante la realización de 7 grupo focales y la aplicación de 43 encuestas de percepción, atendidos en las regionales del ICBF ubicadas en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cundinamarca, Guaviare, Nariño, Norte de Santander y Risaralda. Estas consultas tuvieron como objetivo, conocer la percepción frente a la prestación los servicios de esta modalidad, según las necesidades de la población, con el fin de recoger aportes, ideas y opiniones que permitan reconocer propuestas de mejora.

Dicha consulta inició en el mes de junio, con la realización de una asistencia técnica liderada por el equipo de la Estrategia de Prevención y Atención, de la Dirección de Nutrición, a los equipos técnicos de las 7 regionales mencionadas anteriormente, por medio de la cual se determinó realizarla entre los meses de julio y agosto de esta vigencia **de manera presencial**. Para ello, se estableció la metodología de grupos focales, con la aplicación complementaria de encuestas de percepción a los usuarios participantes, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad y demás protocolos establecidos por el gobierno nacional en el marco de la prevención del contagio por Covid-19.

En línea con lo anterior, se les solicitó a cada regional, la realización de un grupo focal con participación entre 10 y 15 usuarios de la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo y posterior a dicha actividad, seleccionar de manera aleatoria 5 usuarios para la aplicación de la encuesta de percepción.

### 3. Realización de la Asistencia técnica a regionales

Para la realización de la presente consulta el equipo operativo de la Dirección de Nutrición preparó y realizó una sesión de asistencia con los profesionales de las 7 regionales seleccionadas el día 10 de junio, dentro de la cual se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Socialización de la propuesta con los participantes de cada una de las regionales convocadas
- Explicación del documento técnico con las orientaciones acerca del proceso conceptual y metodológico
- Realización de la presentación, incluyendo las orientaciones técnicas para la realización de los grupos focales, junto con dos instrumentos: el primero, una batería de preguntas orientadoras para los grupos focales y el segundo una encuesta de

<sup>5</sup> Modalidad de atención orientada a “Promover el desarrollo de las niñas y los niños en sus mil primeros días de vida, a través de la implementación de acciones que prevengan la desnutrición crónica mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud, al tiempo que se fortalecen las capacidades familiares que contribuyan a la generación y promoción de entornos protectores.

percepción, el cual fue socializado virtualmente a través de sesión de asistencia técnica realizada en esta jornada.

- Posteriormente se compartieron estos insumos por correo electrónico ese mismo día, anexando a dicho correo los formatos de batería de preguntas del grupo focal y los formatos de encuestas
- Definición de fecha de entrega a más tardar el 15 de agosto y recopilación y envío de los productos a la Dirección de Nutrición.
- Retroalimentación de las consultas a más tardar el 30 de septiembre.

## 4. Diseño metodológico de grupos focales y encuesta de percepción

La Dirección de nutrición elaboró una propuesta metodológica para la realización de la consulta ciudadana a través de dos técnicas; la primera denominada Grupos focales y la segunda, la aplicación de encuestas de percepción a 5 de los participantes que asistieran a dichos grupos focales. Luego, se hizo un ejercicio de recolección, análisis y sistematización de la información. Finalmente se realizó la sistematización de resultados a través del presente informe y un ejercicio de socialización de resultados con dichas regionales. A continuación, se describe cada una de estas técnicas metodológicas.

### 4.1 Conformación, convocatoria y realización de los grupos focales

#### 4.1.1 Definición de criterios y objetivo

Los grupos focales se entienden como escenarios de encuentro entre varios actores que conocen o tiene algún nivel de acercamiento a un tema particular, y mediante un proceso de diálogo, mediado por un facilitador/a, quien a través de una serie de preguntas orientadoras promueve una conversación con la que se busca comprender los hechos sociales, en un espacio presencial, con una duración corta, reconociendo las experiencias de cada uno de los participantes.

En este caso, el grupo focal tuvo como objetivo recopilar información para la identificación de los principales logros, retos, aportes y sugerencias frente al servicio que presta la Dirección de nutrición mediante la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo, a niños, niñas menores de 5 años con riesgo de desnutrición y mujeres gestantes, con bajo peso para la edad gestacional, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones alimentarias y nutricionales. Este ejercicio fue posible, gracias a la realización de un encuentro presencial entre 10 a 15 usuarios de esta modalidad, gracias a la coordinación de cada una de las 7 Regionales del ICBF con las Entidades Administradoras del Servicio - EAS ubicadas en las regionales de Atlántico, Bolívar, Cundinamarca, Guaviare, Nariño, Norte de Santander y Risaralda



Respecto a la selección de los participantes, se tuvo en cuenta las dinámicas de cada regional, así como la vinculación e identificación de dichos usuarios a cada una de las EAS. En tal sentido, a continuación, se definieron los siguientes criterios para convocar a la población participante de esta modalidad:

- Mujeres gestantes usuarias del servicio (o madres en periodo de lactancia de niños menores de 6 meses nacidos en la modalidad), que no tengan embarazo de alto riesgo
- Usuarios/as que hayan estado vinculados por lo menos durante tres meses de atención
- Intención voluntaria de la participación de los/las usuarios/as convocados
- Padres y/o madres de niños y niñas que actualmente se encuentren vinculados al servicio y que tengan por lo menos dos meses de atención.
- Es importante vincular a grupos o sectores la población usuaria de los servicios de las modalidades con variables diferenciales, que puedan vincularse, a través de acciones o mecanismos con ajustes razonables y acciones afirmativas

Por otro lado, en cuanto a la selección de la EAS, fue importante que, de manera autónoma, cada Regional del ICBF contara con las condiciones propias, relacionadas con la presente consulta, acogiendo los criterios señalados anteriormente para la aplicación de esta consulta, así como para la selección de la o las UDS. Por tal razón, a continuación, se precisan los siguientes roles de cada uno de los actores para la realización de estos grupos focales:

- **Facilitador/a -Usuario/a líder de la modalidad:** Es la persona que guía cada encuentro, para lo cual fue importante que el usuario líder de la modalidad de 1.000 días para cambiar el mundo, fuera el representante de los usuarios en cada Unidad de Servicio de la regional, quien facilitó cada espacio, a partir de unas orientaciones dadas previamente en sesión de asistencia técnica realizada.
- **Relator/a:** Es la persona que apoyó y acompañó al usuario/a líder de la modalidad para tomar notas de las discusiones que se generaron en este encuentro. Para ello se proponen dos posibilidades:
  1. Pedir a los participantes del grupo se les proponga apoyar en la toma de notas y registro de las intervenciones que se realicen en el grupo focal.
  2. Consultar a los participantes, si consideran que el profesional social de la regional del ICBF apoye en la toma de notas y registro de las intervenciones que se realicen en el grupo focal.
- **Acompañamiento por parte de la Regional ICBF y EAS:** De igual forma, fue necesario el acompañamiento tanto de la regional del ICBF como del profesional social de la EAS para realizar esta actividad. Es importante tener en cuenta que, durante la realización del grupo focal, el profesional social u otros que hagan parte de la Regional o de la EAS, su rol podrán ser observadores participantes, es decir, que hicieron

presencia como observadores del desarrollo del ejercicio, sin intervenir con los participantes, con el fin de no interferir en el desarrollo de este, ni generar sesgo en las opiniones de los asistentes. Por tal razón, se recomendó que se ubicaran en un lugar externo al grupo donde fue realizado el grupo focal.

#### 4.1.2 Instrumento para la sistematización de los grupos focales

Esta consulta ciudadana utilizó una batería de preguntas orientadoras que fueron realizadas mediante el grupo focal, las cuales fueron aplicadas para la recopilación y sistematización de acuerdo con el siguiente instrumento diseñado, por parte del equipo operativo de la dirección de nutrición del ICBF, para la aplicación por los equipos de las 7 regionales seleccionadas:

**Cuadro No 1. Instrumento de consolidación de la información del grupo focal**

<b>GRUPO FOCAL CON USUARIOS DE LA MODALIDAD DE 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO</b>	
Regional	Fecha de realización
Temática	"Realización del grupo focal acerca del reconocimiento de experiencias y aportes que permitan identificar las percepciones y mejorar la atención en la modalidad de 1.000 días para cambiar de mundo"
Facilitador/a (el usuario líder de la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo)	Nombre de la persona que realizará el grupo focal
Relator/a (profesional social de la UDS)	Nombre de la persona que apoyará al facilitador para la recopilación de la información del grupo focal
Pregunta orientadora	Respuestas de las participantes
1. ¿Qué conocimientos tiene acerca de este servicio que le ha prestado el ICBF?	
2. ¿Cuál es su opinión acerca de la atención recibida?	
3. Durante la prestación de los servicios de esta modalidad ¿Qué cambios ha observado en la salud alimentaria y nutricional del niño/niña o como gestante?	
4. ¿Qué percepciones tiene acerca de los alimentos recibidos?	
5. Con relación a los aprendizajes o conocimientos adquiridos ¿Qué aspectos son los que más le han llamado la atención y por qué?	
6. ¿Qué aspectos considera podrían mejorarse para prestar servicio?	
7. ¿Qué oportunidades le ha brindado esta modalidad?	

**Fuente: Dirección de Nutrición - elaboración propia 2022**

#### 4.1.3 Encuesta de percepción

El equipo operativo de la Dirección de Nutrición, basados en la propuesta de matriz -plan de participación ciudadana PPC 2022 y en lo definido en el Manual Operativo de la Modalidad 1.000 días para cambiar el mundo, propuso una encuesta de percepción estructurada en 3 componentes, de la siguiente manera:

- Componente de conocimientos y generalidades acerca de la modalidad.

- Componente de percepción acerca de la prestación de los servicios mediante esta modalidad.
- Componente de prestación de evaluación del servicio.

El primero permite identificar y conocer percepciones acerca de los conocimientos y los servicios recibidos a través de la modalidad. El segundo busca indagar acerca de la percepción de la atención de los servicios recibidos por esta modalidad. El tercero busca evaluar la prestación del servicio. En tal sentido, a continuación, se presenta el siguiente instructivo por medio del cual se precisa la información relacionada con cada una de las preguntas definidas en el marco de esta encuesta de percepción acerca del servicio.

#### **Datos generales:**

1. Nombre de la Regional
2. Nombre de las Entidad Administradora del Servicio EAS.
3. Nombre de la Unidad del Servicio UDS.
4. Nombre del usuario
5. Número de identificación del usuario
6. Número de teléfono del usuario
7. Nombre del funcionario de la Regional responsable de gestionar la encuesta

#### **Preguntas sobre el servicio:**

##### **Componente de conocimientos y generalidades acerca de la modalidad.**

8. Con sus propias palabras describa: ¿Que conocimientos tiene acerca de este servicio?
9. Califique de 1 a 5 según su percepción, cual es la importancia de los servicios que ud ha recibido a través de esta modalidad. Para ello es importante tener en cuenta 1 es el valor más bajo y 5 el más alto. Recuerde: De acuerdo con los criterios anteriores, ud debe calificar cada opción de manera diferente
  - ✚ Visita a la familia
  - ✚ Entrega de paquete de alimentos
  - ✚ Consejería en Lactancia Materna
  - ✚ Capacitación en salud y nutrición
  - ✚ Valoración nutricional
  - ✚ Todas las anteriores
10. Durante la prestación del servicio: ¿Algún niño o niña mayor de 6 meses recibió Alimento Listo para el Consumo? Si \_\_\_ No\_\_\_ Observaciones: \_\_\_\_\_
11. ¿Observó si el Alimento Listo para el Consumo dado al niño o niña mayor de 6 meses mejoró sus condiciones de peso o salud? Si \_\_\_ No\_\_\_ Observaciones: \_\_\_\_\_
12. La siguiente pregunta se realiza si la usuaria de la modalidad es gestante:



13. ¿Recibió Alimentos de Alto Valor Nutricional - AAVN para mujer gestante? Si \_\_\_  
No \_\_\_ Observaciones: \_\_\_\_\_

**Componente de percepción acerca de la prestación de los servicios mediante esta modalidad.**

14. A partir de las preguntas 6 a la 10 los usuarios podrán dar su opinión acerca del grado de satisfacción que de acuerdo con su experiencia tengan acerca de la prestación del servicio y la pregunta señalada. Marque con una equis (X) según su grado de satisfacción de la atención recibida.
- 😞 Muy insatisfecho
  - 😐 Insatisfecho
  - 😊 Neutral
  - 😄 Satisfecho
  - 😁 Muy Satisfecho
15. ¿Cuál es su percepción del equipo de la EAS frente a la información y conocimientos brindados durante la prestación del servicio de esta modalidad?
16. Con relación a la disponibilidad por parte de la EAS para atender presencial o telefónicamente, así como para realizar visitas a la familia, ¿Cómo le pareció este proceso?
17. ¿Cómo fue el trato y acogida por parte del equipo de las EAS, hacia las niñas, niños y las mujeres gestantes, como usuarios de la modalidad?
18. ¿Actualmente el equipo interdisciplinario que visita a la familia utiliza los implementos y medidas de bioseguridad? Si \_\_\_ No \_\_\_
19. ¿Cómo le parece la calidad de los alimentos de la Ración Familiar para Preparar que recibe a la familia? Si \_\_\_ No \_\_\_
20. ¿El equipo interdisciplinario toma en cuenta sus comentarios, opiniones o le permite tener canales para participar en el desarrollo de actividades relacionadas con los servicios que recibe en esta modalidad? Si \_\_\_ No \_\_\_
21. OBSERVACIONES: A partir de las preguntas anteriores, los usuarios pueden ampliar información acerca de alguna de estas, En tal sentido, describa sus comentarios.

**Componente de prestación de evaluación del servicio**

22. ¿La cantidad de alimentos de la Ración Familiar para Preparar entregada a la familia es suficiente? Si \_\_\_ No \_\_\_
23. ¿Ser usuario/a de los servicios que recibe a través de esta modalidad le ha permitido mejorar la alimentación del niño, niña o como mujer gestante? Si \_\_\_ No \_\_\_
24. De acuerdo con su experiencia, mencione lo que más le ha gustado de este programa.
25. En su cotidianidad ¿Ha puesto en práctica alguno de los conocimientos de esta modalidad?
26. ¿Tiene alguna sugerencia para mejorar la prestación del servicio de esta modalidad?

## 5. Análisis y resultados de la consulta ciudadana

A continuación, se presenta el análisis y resultados de la consulta ciudadana, el cual tuvo acompañamiento técnico del equipo operativo de la Dirección de Nutrición y fue posible gracias a la gestión y coordinación entre cada uno de los equipos de las regionales, de manera presencial, en conjunto con las EAS y la vinculación de algunos usuarios líderes de este servicio.

### 5.1 Descripción de la participación de las regionales del ICBF y Entidades Administradora del Servicio – EAS.

En total se realizaron 7 **grupos focales** en las regionales seleccionadas con la participación de **81 usuarios** en los grupos focales y el diligenciamiento de **43 encuestas** diligenciadas. La regional con mayor número de participantes fue Cundinamarca, seguida por Norte de Santander y Risaralda. A continuación, se relacionan los datos que exponen los procesos realizados en el siguiente gráfico.

**Tabla No 1. Total, de usuarios participantes por regional en grupos focales y encuestas diligenciadas en el marco de la consulta realizada.**

Regional	No usuarios participantes	No. De Encuestas de percepción	Total
Atlántico	13	5	15
Bolívar	10	5	15
Cundinamarca	16	4	20
Guaviare	7	7	14
Nariño	9	10	19
Norte de Santander	13	6	19
Risaralda	13	5	18
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>42</b>	<b>120</b>

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022

Es importante señalar que dentro de los grupos focales se contó con la participación de niños, niñas y adolescentes junto con sus acudientes y/o cuidadores. Igualmente, se logró vincular mujeres gestantes y en algunos casos se contó con la participación de población étnica, usuaria de los servicios de esta modalidad. En cuanto a las Entidades Administradoras del Servicios – EAS, la siguiente tabla describe cuales fueron y su respectivo número de usuarios:

**Tabla No 2 Entidades Administradoras del Servicios – EAS participantes en la consulta y número de usuarios vinculados a este ejercicio.**

Entidad Administradora del Servicio - EAS	Número de usuarios
NU3 Alimenta el alma y el cuerpo - Atlántico	13
Agroambiente UDS No 3 - Bolívar	10
FUNDESTAR – Cundinamarca	16
CORMADES – Guaviare	7
COOPUMNAR – Nariño	9
CORPOCES - Norte de Santander	13
Construyamos Colombia - Risaralda	13
<b>Total, EAS participantes 7</b>	<b>Total, usuarios participantes 81</b>

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2021

## 5.2 Análisis y resultados de la consulta ciudadana: Grupos focales

A continuación, se presenta los análisis y resultados consolidados, a partir de las siguientes preguntas:

- **Pregunta 1: ¿Qué conocimientos tiene acerca de este servicio que le ha prestado el ICBF?**

De acuerdo con la opinión de las personas participantes, a continuación, se relacionan las siguientes respuestas dadas a esta pregunta relacionada con los conocimientos que tienen o identifican respecto a esta modalidad:

**Tabla No 2 Conocimientos de los usuarios acerca del servicio que le ha prestado el ICBF**

Categoría	Respuestas
Identificación de nuevos aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención del dengue,</li> <li>• Conocimiento acerca de prácticas de lactancia materna</li> <li>• Cuidados del bebe</li> <li>• Alimentación saludable</li> <li>• Cambios en los hábitos alimentarios</li> <li>• Reconocimiento del programa como un espacio que ayuda en la comprensión de nuevos aprendizajes para comer saludablemente</li> <li>• La alimentación, la lactancia, debemos tener ciertos cuidados en el embarazo</li> <li>• Nos han enseñado a preparar alimentos para el uso de la Bienestarina</li> <li>• Modalidad de recuperación nutricional para niños y gestantes, brindan paquete alimentario, apoyo nutricional, psicológico y salud, con orientaciones apropiadas para el desarrollo integral de los niños</li> </ul>
Programa que apoya a niños menores de 5 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir orientaciones acerca del crecimiento de los niños</li> </ul>

y mujeres embarazadas con bajo peso y talla	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer aspectos que contribuyan al mejoramiento de la alimentación de los niños</li> <li>• Programa que ofrece apoyo a la mujer gestante con bajo peso</li> <li>• Ayuda a los primeros mil días de los niñas y niños</li> <li>• Ayuda con la Desnutrición Crónica con todos los talleres y metodologías para salir adelante</li> </ul>
Suplementación nutricional para el aumento de peso de los niños	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Complementación nutricional y conocimiento de otras alternativas para mejorar el bajo peso del bebé</li> </ul>
Acompañamiento y asesoría para el adecuado desarrollo de los niños.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un programa que trata crear hábitos de alimentación y de salud.</li> <li>• Ayuda a los padres para que tengan la responsabilidad desde que están en el vientre y de esta manera a que los niños nacen sanos</li> </ul>
Seguimiento a la atención y recuperación del niño o gestante con bajo peso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilita el cuidado desde la etapa de la gestación y cuando están grandes, reciben una adecuada alimentación y también las profesoras hacen el seguimiento al crecimiento y desarrollo de ellos.</li> </ul>
Modalidad como espacio de encuentro para compartir experiencias que contribuyan al crecimiento de los niños y mejores prácticas de cuidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro de los talleres que han realizado hemos aprendido a comer proteínas, es importante y de esa forma ayudar a la familia para los beneficiarios, que puedan tener lo que ellos necesitan</li> <li>• Gracias a los talleres se conocen con otros padres y así compartir con otras familias y aprender otras ideas para las casas.</li> <li>• Enseñar a las mamás de nutrición y alimentación, darles amor y excelente atención porque nos enseñan.</li> </ul>
Lactancia materna y fortalecimiento del vínculo y cuidado de los niños	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia de no darle los cupos a los niños, lo de la lactancia que es para ellos, las coladas, la alimentación complementaria</li> <li>• Como lactar, el consumo de la Bienestarina, cuantos gramos nos dan en comida, como coger a mí bebe, como ponerle el pezón al niño para que no me lo raje</li> <li>• El vínculo que se crea entre la madre y el hijo frente a la lactancia, el tiempo que le debo dar entre cada lactada, los nutrientes que esta aportan, que tiene, que contiene la leche y porque lo beneficia tanto, en cuanto a la alimentación del bebe, y también la alimentación de la gestante</li> <li>• Beneficia a las madres gestantes y a los niños pequeños, para que tenga un peso adecuado, y para que la madre gestante es como darle alimentación a su bebe.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022

- **¿Cuál es su opinión acerca de la atención recibida?**

Por su parte, las opiniones dadas por las personas usuarias que participaron de esta consulta acerca de la atención recibida, se resaltan los siguientes comentarios

**Tabla No 3 Opiniones de los usuarios acerca de la atención recibida**

Categoría	Respuestas
<p><b>Buena atención recibida</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es muy buena la atención recibida porque nos ayudan a seguir bien</li> <li>• Es muy buena,</li> <li>• pues el servicio que prestan es muy bueno porque tenemos apoyos para cada área, como nutricionista, las gestoras, la psicóloga y el enfermero y esto me parece muy bueno.</li> <li>• Muy buen ayuda la que nos brindan</li> <li>• brindan buena atención y apoyo oportuno a las necesidades de las familias</li> <li>• Excelente atención porque nos enseñan</li> <li>• Atención muy buena.</li> <li>• Ellos nos dan muy buenas orientaciones cuando las necesitamos</li> <li>• Me parece muy chévere</li> </ul>
<p><b>Fortalecimiento de prácticas y conocimientos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Yo soy mujer gestante primeriza, y he aprendido muchas cosas, lo de bañarlo, como conciliar el sueño</li> <li>• He aprendido muchas cosas que me van a ayudar cuando mi bebe nazca</li> <li>• Es excelente me han enseñado a cerca de la lactancia Materna</li> <li>• porque me orienta como mama, me ayudó mucho a subir de peso con la Bienestarina, el nutrigest, con los alimentos la leche, ya que siempre están pendientes de mí y de mi bebe.</li> <li>• en la gestación me ayudó mucho a subir de peso mi bebe nació con un buen peso, están muy pendientes de mí, si me tomo todas las vitaminas y está bien mi bebe el peso de mi bebe, si tiene las vacunas</li> <li>• excelente el acompañamiento, están pendientes de nuestros bebes del peso que tenemos, es fija la visita cada mes, pendientes de que nosotras como mama estemos juiciosas con los controles, con las vacunas con los exámenes,</li> <li>• para mí son muy buenos y completos me gusta mucho porque aprendemos muchas cosas que no sabíamos, en mi caso soy madre de 4 hijos y había cosas que no sabía y he aprendido a darles una mejor alimentación y todo gracias a este programa</li> <li>• la manera lúdica y dinámica genera una mejor recepción de las temáticas en la familia por lo que resaltan lo vivenciado en cada uno de ellos</li> <li>• Nos enseñaron como alimentar a los bebes después de los 6 meses</li> </ul>
<p><b>Reconocimiento al trabajo del talento humano</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• es un grupo de trabajo muy bueno.</li> <li>• Excelente como seres humanos.</li> <li>• Amables e idóneos en su trabajo.</li> <li>• Todo el talento humano es muy amable</li> <li>• el equipo interdisciplinario se encuentra pendientes de todo, con calidad humana generando satisfacción en los usuarios atendidos,</li> </ul>

**Acompañamiento y  
seguimiento**

- os seguimientos y acompañamiento de parte de las gestoras son apropiados y sirven mucho
- La buena coordinación es uno de los aspectos claves para el funcionamiento adecuado de la modalidad enfatizan el agradecimiento a la coordinadora
- porque la primera vez que tuve a mi bebe, me visito la enfermera, entonces me reviso el niño, me dijo que está bien, me dijo que no se me olvidaran las vacunas,
- ha sido para mí un acompañante en todo el embarazo, pendientes de mi bebe y me ayudó mucho como persona para saber la alimentación de mi niño

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022

- **Durante la prestación de los servicios de esta modalidad ¿Qué cambios ha observado en la salud alimentaria y nutricional del niño/niña o como gestante?**

Con relación a los cambios que han observado los usuarios participantes frente a las condiciones de salud alimentaria y nutricional en los niños, niñas o mujeres gestantes, se recogieron las siguientes apreciaciones:

**Tabla No 4 Cambios observados en la salud alimentaria y/o nutricional de niños/as y gestantes**

Categoría	Respuestas
<b>Recuperación del peso y mejoría nutricional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soy mujer gestante y gracias al programa he aumentado de peso mes a mes</li> <li>• Me ha ayudado a mí y a mis hijos, hemos aumentado de peso - Ingrese baja de paso y gracias al alimento de alto valor nutricional he aumentado de peso</li> <li>• Me ha servido porque mi hijo estaba estancado en el peso y no jugaba con los niños, y gracias al programa ahora mi niño juega y ha aumentado de peso</li> <li>• Ha sido favorable por la ganancia de peso de mi hijo</li> <li>• Ayuda a las mujeres gestantes en la ganancia de peso.</li> <li>• Desde el inicio, cuando ingreso al programa empezó a ganar peso y su hijo también</li> <li>• Cambios que he visto en mi hijo, que antes de entrar al programa tenía color amarillo, después de las vitaminas cambió, subió de peso</li> <li>• como yo entre bajita de peso, el cambio fue en mí, ahora como ya estoy con la niña sé cómo lo preparo para ella</li> <li>• también que cuando ingresé al programa estaba bajita de peso, ahora ya me pesa la barriga, la Bienestarina me cae mal, siento que el bebé me la rechaza.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• los bebes que consumen Bienestarina salen gordos no más miren a la mía.</li> <li>• Por parte de los usuarios refieren la ganancia de peso, con el consumo del ALC y el refuerzo de la bienestarina y el Alimento para la Mujer Gestante y Madre Lactante, el estado anímico de los niños cambio, posterior al consumo del ALC, los niños menos irritables, su aspecto físico mejoro notablemente,</li> <li>• Lograr ganar peso tanto los niños como las gestantes</li> <li>• los cambios que yo vi, cuando yo llegue al programa estaba muy bajita de peso, estaba anémica, todo esto me ayudo demasiado logre subir de 2 o 3 kilos más lo que no había logrado subir todo el tiempo del embarazo, el bebe por ahora también está bien de peso y si he visto mucha mejoría.</li> <li>• en mi caso inicie en el programa en el mes de mayo pesando 46 kilos en este momento he recuperado 7 kilos me encuentro pesando 53, mi bebe también ha ganado peso porque en las primeras ecografías aparecía que estaba por debajo del percentil para el tiempo que tenía y ya gracias al programa y a los alimentos que nos dan y el nutrigest hemos podido recuperar ese peso</li> </ul>
<p><b>Cambios en la lactancia materna y comportamiento</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los cambios en la leche materna desde que se toma el suplemento</li> <li>• Se evidencia cambios en la leche que no es tan "aguada" y eso es gracias al suplemento que se toma en la gestación</li> <li>• el cambio también fue en mí, cuando entre al programa estaba como desnutrida, tenía mucha ansiedad, pero gracias a los consejos he aprendido a controlarme.</li> <li>• as mujeres lactantes refieren una mayor cantidad de producción de leche materna, las madres con las orientaciones de las variadas preparaciones que pueden hacer con los alimentos lo han realizado, por lo que, sus hijos han mejorado su alimentación aceptando los alimentos más saludables y reduciendo el consumo de dulces, resaltan las familias su estabilidad en el estado de salud.</li> <li>• "aprendimos a tener paciencia con los niños"</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022

• **¿Qué percepciones tiene acerca de los alimentos recibidos?**

Respecto a las percepciones que las personas usuarias participantes en los grupos focales manifestaron acerca de los alimentos recibidos, señalaron lo siguiente:

**Tabla No 5 Percepción acerca de los alimentos recibidos a través de la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo.**

Categoría	Respuestas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alimentos nos llegan adecuadamente</li> <li>• Las cantidades que se encuentran en la bolsa en la parte de atrás, verifico fecha de vencimiento</li> <li>• Es Buena porque ayuda a mejorar la alimentación de los hijos.</li> </ul>

<p><b>Alimentos en buen estado que contribuyen a la alimentación y condiciones económicas de las familias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En mi caso me parece muy bueno porque el paquete me dura como dos meses</li> <li>• el paquete es muy completo, las cantidades, las marcas son buenas.</li> <li>• me parecen alimentos muy buenos tiene muchas vitaminas y eso me ayudado mucho a subir de peso.</li> <li>• me parece que el programa a portado mucho tanto para el favorecimiento de mi pareja como la de mi bebe ya que los dos han podido ganar mucho peso con las raciones que dan.</li> </ul>
<p><b>Posibilidades de intercambio y ajustes en los paquetes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• mi opinión es que por las 5 lentejas de mujer gestantes nos varíen con dos de frijol</li> <li>• a mí me dura el mes, me gusta más cuando entregan el arroz del llano ya que al cocinar es más esponjoso.</li> <li>• buen estado de calidad, Deberían entregar vitaminas y mercado.</li> </ul>
<p><b>Alimento que aportan beneficios nutricionales y mejoran el peso</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alimentos que suministran son muy buenos para ayudar a subir de peso y ayudan a mantener el estado nutricional.</li> <li>• Son alimentos completos con respecto a los nutrientes.</li> <li>• Paquete alimentario muy completo y de calidad con alimentos de uso cotidiano y de gran aporte nutricional para toda la familia, ayuda a la economía familiar.</li> </ul>
<p><b>Usos, nuevos conocimientos y beneficios de la bienestarina</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hemos tenido mejores conocimientos en cuanto al procedimiento de la Bienestarina y su preparación</li> <li>• para mí la bienestarina, no sabía que tocaba dejarla cocinar más de 5 minutos.</li> <li>• también hablando de la bienestarina, no sabía que había más recetas porque siempre hablamos de que la colada, ya estaba cansada de lo mismo y ahora ya la preparo en diferentes formas arepas, tortas, se la agregamos a la sopa.</li> <li>• los alimentos como la Bienestarina para la gestante y para el niño, nos los bebemos y nos ayuda para subir de peso.</li> <li>• la Bienestarina que es uno de los complementos que viene en el paquete, trae muchas vitaminas para subir de peso, el nutrigest trae ácido fólico</li> </ul>

**Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022**

- **Con relación a los aprendizajes o conocimientos adquiridos ¿Qué aspectos son los que más le han llamado la atención y por qué?**

Entre los aspectos que más llaman la atención por parte de los usuarios de la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo, relacionados con aprendizajes o conocimientos adquiridos, se destacan los siguientes:



**Tabla No 6. Aspectos que más llaman la atención relacionados con los aprendizajes o conocimientos adquiridos por usuarios de la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo**

Categoría	Respuestas
<p><b>Cuidados para los niños y niñas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cómo dormir a mi niño, el día que me dieron las orientaciones, dormí a mi hija boca abajo, sin saber que esto podía perjudicarla, aprendí sobre la muerte súbita y antes no sabía que era eso y me llamo la atención</li> <li>• Las charlas educativas de cómo mantener de cómo mantener al niño en buen estado de salud e higiene y como manipular los alimentos</li> <li>• el inicio de la alimentación complementaria.</li> <li>• Lactancia materna como alimentar a los niños. El cuidado, el amor, darles cariño a los niños.</li> <li>• me parece muy bueno el programa porque apoyan a las madres con sus bebes, me gustaría que siga el programa y que durara más.</li> </ul>
<p><b>Relaciones entre la salud de la mujer y la lactancia materna</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Me llamo la atención el cáncer de mama, importancia de chequeos para prevenir el cáncer</li> <li>• los aspectos que me gustan es que me han enseñado muchas cosas que yo no sabía, por ejemplo, la lactancia las cosas que trae la comida, como el calcio, en mi caso a mí no me sirvió mucho la comida me sirvió la Bienestarina entonces me parece muy bueno en ese sentido.</li> <li>• nos enseñan sobre la lactancia materna, sobre darle el pecho al bebé, también las vitaminas sirven mucho todo el paquete para complementar las necesidades y cada una de las vitaminas aporta mucho en la leche materna para darle al bebe</li> </ul>
<p><b>Preparación del AAVN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación del alimento de alto valor nutricional</li> </ul>
<p><b>Fortalecimiento de capacidades y conocimientos en las familias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los talleres porque se obtiene conocimiento con respecto a la alimentación y trato para con las familias</li> <li>• Las temáticas que ofrecen, especialmente las de psicosocial de cómo manejar y gestionar los problemas en el hogar.</li> <li>• Las familias resaltan lo importante que han sido todos los aprendizajes para la vida cotidiana, en especial porque la manera de brindarlos es de manera lúdica que hace que se tenga una mayor receptividad, como temas principales, la alimentación saludable y diferentes preparaciones de los alimentos, entre ellos, la bienestarina, prevención de accidentes en el hogar, técnicas de amamantamiento, crianza positiva, entornos protectores.</li> </ul>
<p><b>Riesgos de la desnutrición</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• yo no sabía como es las causas de la desnutrición ni como identificarlas, son barrigones, tiene ojeras, son cabezones.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022

- ¿Qué aspectos considera podrían mejorarse para prestar servicio?

Los usuarios de esta modalidad manifestaron a través de sus opiniones, los siguientes aspectos que consideran podrían mejorar la prestación de los servicios.

**Tabla No 7 Aspectos a mejorar en la prestación de los servicios**

Categoría	Respuestas
<p><b>Mayor permanencia de los niños en la modalidad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Yo me refiero que mi hija dura en la modalidad 4 meses y para lograr su recuperación, debería durar de 6 a 7 meses en el tiempo de atención</li> <li>• me gustaría que los niños que están hasta 4 meses, se les diera largura de 6 meses para mantener su peso</li> <li>• que nos dejaran más tiempo en el programa, no solamente hasta los 6 meses ya que es una ayuda muy grande, por lo menos ya solo me queda este mercado y ya chao.</li> <li>• sí sacar los niños cuando ellos empiezan a alimentarse y ya uno le puede sacar el juguito al mercado con ellos.</li> <li>• a mí me gustaría que aumentaran más tiempo para que me dejaran al bebe.</li> <li>• Que los niños estén mayor tiempo en el programa y que entreguen refrigerio</li> <li>• me gustaría que el tiempo de 4 meses fuera un poco más amplio, porque ese mercado sirve mucho a las mamas. Por qué las personas no tienen mucho para comer entonces esa alimentación le ayudaría mucho a la mama y la del bebe.</li> <li>• que solamente vivo con mi pareja y con mi niña por ahora la ración esta adecuada, para nosotros nos alcanza para el mes, me parece que las visitas en el tiempo están bien, los acompañamientos que hacen pues las actividades son de buen tiempo, tener en cuenta lo horarios de las demás mamitas</li> </ul>
<p><b>Claridad en la definición de puntos de entrega</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que en las charlas también participaran los padres y que fueran quincenal</li> </ul>
<p><b>Conformidad con la prestación del servicio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considero debería mejorar los puntos de encuentro para realizar los talleres. Tener mayor claridad con los puntos donde harán las entregas.</li> <li>• Que no tendrían que cambiar nada, pues todo lo que hacen y nos explican es muy completo.</li> <li>• yo me siento muy bien, para mí no hay que cambiar nada.</li> <li>• muy completo, porque he aprendido los cuidados de un bebe y en la maternidad.</li> <li>• Por parte de un usuario brindo las siguientes recomendaciones: Talento humano no cambie</li> <li>• me parece que el programa ha sido muy bien las visitas, los encuentros aportan mucho y de mi parte no hay que cambiar nada todo está muy bien</li> <li>• me parece que en el programa todo está bien las temáticas, los tiempos de las reuniones, las visitas todo está perfecto.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>el paquete este muy bien nosotros somos cuatro personas y el paquete nos alcanza,</li> </ul>
<b>Alimentos con enfoque diferencial a población migrante</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>yo como soy venezolana no uso mucho panela, me gustaría que la cambiaran por azúcar, también me gustaría que cambiaran los frijoles rojos por caraotas.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022

- ¿Qué oportunidades le ha brindado esta modalidad?

Finalmente, se les pidió a los usuarios de esta modalidad que participaron en los grupos focales, que mencionaran las oportunidades que les ha brindado este servicio, frente a lo cual se identificaron los siguientes aspectos:

**Tabla No. 8 Oportunidades brindadas mediante esta modalidad**

Categoría	Respuestas
<b>Mejoramiento de la salud de los usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>He recibido la oportunidad de recibir el alimento de alto valor nutricional, que me lo hago y me ha aumentado de peso en mi edad gestacional</li> </ul>
<b>Fortalecimiento de las capacidades de las familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tenemos a personas de conocimientos que nos ayudan con orientaciones, las enfermeras en los temas de salud, las psicólogas con los problemas que se tienen en la casa y resolverlos, la gestora nos llama y nos orienta, gracias a todos por el programa</li> <li>Nos ha ayudado a enfrentar los retos cotidianos con respecto a la salud de los niños. Desde psicología he logrado aplicar cada día algo nuevo en su hogar. Han logrado ser mejores padres e hijos y mejorar la alimentación y nutrición de nuestros hijos.</li> <li>fue una buena atención para la recuperación de mi niña</li> </ul>
<b>Apoyo complementario a las condiciones de las familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por lo menos a mí me brindo la oportunidad de recibir el mercado, que me a servido mucho y solo se compra lo que es la verdura y la carne y se ahorra mucho.</li> <li>le ayuda uno económicamente, y se aprenden cosas que no sabíamos.</li> <li>otra cosa muy buena que nos deja el programa fueron los filtros de agua, muy buenos.</li> <li>ya interactuamos con otras mamitas, tenemos amigas desde que ingresamos al programa.</li> <li>Nuevos conocimientos, socialización y el compartir nuevas experiencias con los demás padres que asisten a los encuentros, consejería especial en lactancia materna el mejoramiento como padre, y pareja.</li> <li>Aprender a bajar el carácter a tener más comunicación a alimentarlos yo les daba lo que cayera</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• a mí el programa me ha enseñado muchos hábitos, como majear mi familia como manejar mi bebe y cómo manejar mi alimentación</li> <li>• desde que mi mujer está en el programa uno como padre primerizo uno sabe qué hacer, como va a tratar el niño, como lo va a alimentar, como le va a colaborar a ella desde que estoy en este programa yo no he faltado yo he estado ahí para aprender a mi ayudado mucho como tratar al niño, como sacarle los gasecitos, como es el cambio de pañales, de la madre la leche uno aprende mucho eso, y es de ayuda muy importante</li> </ul>
<b>Procesos de acción intersectorial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• también nos han enseñado todas las instituciones que están Bienestar Familiar, la Policía, que nos ayudan con el tema familiar, la alimentación y sobre nuestros bebes.</li> </ul>

**Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022**

### 5.3 Análisis y resultados de la consulta ciudadana: encuestas de percepción

A continuación, se encuentra la sistematización y análisis de las respuestas consignadas por los usuarios encuestados, según cada uno de los componentes expuestos en la encuesta de percepción explicada anteriormente. Es importante señalar que este ejercicio se realizó, a través de la agrupación de categorías, a partir de las opiniones dadas por cada uno de los 43 usuarios encuestados.

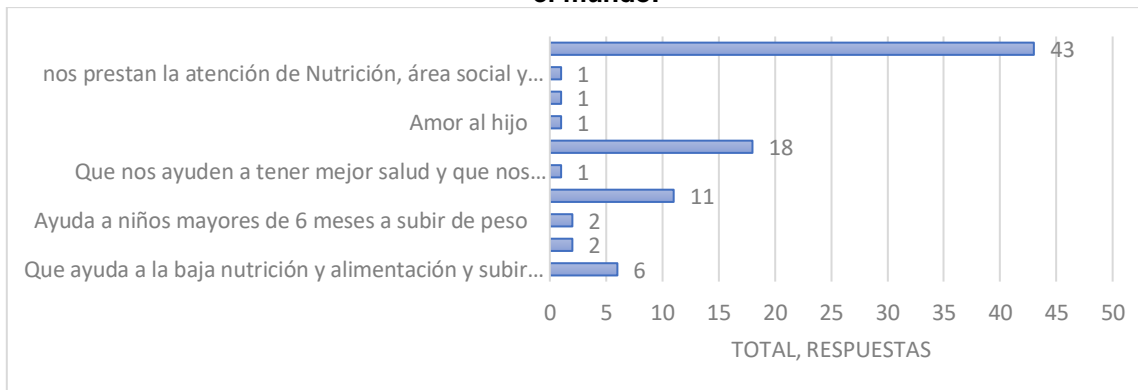
#### 5.3.1 Componente de conocimientos y generalidades acerca de la modalidad

A continuación, se presentan los resultados de cada una de las preguntas incluidas en la encuesta de percepción.

#### **Pregunta 1: Con sus propias palabras describa: ¿Que conocimientos tiene acerca de este servicio?**

De acuerdo con los conocimientos acerca del servicio de esta modalidad, 18 personas no dieron respuestas frente a esta pregunta. 11 usuarios definieron esta modalidad como todos los servicios de recuperación de niños menores de 6 meses y madres gestantes, mientras que 6 la relacionaron con que este servicio ayuda a la baja nutrición y alimentación y subir de peso. 2 dijeron que ayuda a niños mayores de 6 meses a subir de peso y 2 ratificaron que el servicio es muy bueno, todo les parece espectacular. Otros participantes mencionaron que, mediante esta modalidad, pueden dar amor al hijo (1), así como con saber preparar alimentos (1), ayudan a tener mejor salud y que nos traten muy bien (1) y atención de Nutrición, área social y enfermería (1)

**Gráfico No 1 Conocimientos y generalidades acerca de la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo.**



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022

**Pregunta 2: Califique de 1 a 5 según su percepción, cual es la importancia de los servicios que ud ha recibido a través de esta modalidad. Para ello es importante tener en cuenta 1 es el valor más bajo y 5 el más alto.**

Según la percepción de los usuarios de la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo, se les pidió que calificaran la importancia de cada uno de los 5 ítems expuestos, siendo 5 el de mayor importancia y 1 el de menor calificación. En tal sentido, los usuarios expresaron las siguientes calificaciones según el servicio recibido:

**Tabla No. 9. Calificación de 1 a 5 sobre la importancia de los servicios que según la percepción de los usuarios les parece importante.**

Servicio Recibido	Calificación dada por los usuarios según nivel de importancia				
	1	2	3	4	5
Visita a la familia	0	0	1	2	38
Entrega de paquete de alimentos	0	1	1	1	40
Consejería en Lactancia Materna	0	0	0	2	40
Capacitación en salud y nutrición	0	0	0	1	41
Valoración nutricional	0	0	0	2	40
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>199</b>

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022

Lo anterior demuestra que en gran parte los usuarios valoran todas las intervenciones que se hacen a través de los servicios de la modalidad, pero con mayor interés destacan las capacitaciones que se hacen para la lactancia materna y salud, seguidas por la valoración nutricional, la entrega de paquetes de alimentos y la consejería de lactancia materna. Así mismo son importantes las visitas que los equipos realizan a las familias.

**Pregunta 3: Durante la prestación del servicio: ¿Algún niño o niña mayor de 6 meses recibió Alimento Listo para el Consumo?**

Respecto a la recepción de Alimento Listo para el Consumo – ALC por parte de niños o niñas mayores de 6 meses, las personas encuestadas mencionaron lo siguiente; 41% dijeron que si (18 personas); 46% mencionaron que no (20 personas); y 13% no respondieron la pregunta (6 personas).

**Gráfico No 6 Niño/a mayor de 6 meses que recibió Alimento Listo para el Consumo – ALC**

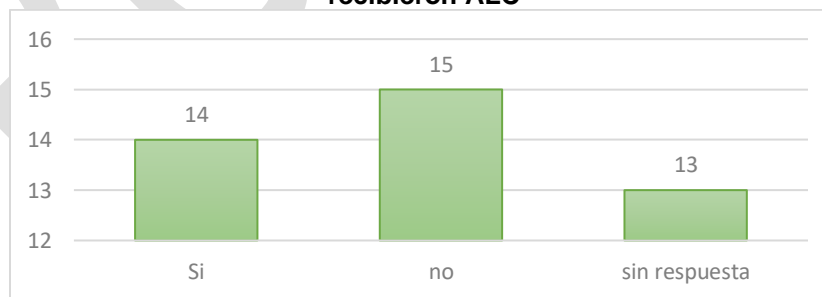


Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022

**Pregunta 4: ¿Observó si el Alimento Listo para el Consumo dado al niño o niña mayor de 6 meses mejoró sus condiciones de peso o salud?**

Con relación al mejoramiento del peso o de las condiciones de salud de los niños o niñas al recibir ALC, los encuestados expresaron lo siguiente. 33% respondieron afirmativamente, señalando comentarios asociados con que el niño o niña comenzó a comer y subió de peso esperado, mejoramiento de peso y su energía o que el niño o niña tuvo mejor el apetito (14 personas). Mientras que el 35% dijeron que no (15 personas); y 31% no respondieron a la pregunta (13 personas);

**Gráfico No. 7 Mejoramiento en las condiciones de peso o salud en niños y niñas que recibieron ALC**



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022



**Pregunta 5: La siguiente pregunta se realiza si la usuaria de la modalidad es gestante:  
¿Recibió Alimentos de Alto Valor Nutricional - AAVN para mujer gestante?**

De los 43 encuestados, el 35% fueron mujeres gestantes (15 personas) quienes manifestaron recibir Alimentos de Alto Valor Nutricional – AAVN. Entre los principales comentarios señalaron los siguientes comentarios:

- Me parece excelente, la bienestarina me ha ayudado a subir de peso.
- Gracias a la alimentación me aumento la leche materna
- Me hacen entrega mensual de bienestarina y ración de alimentos listos para preparar, y eso me ayuda con la alimentación y el cuidado de mi salud

**i. Componente de percepción acerca de la prestación de los servicios mediante esta modalidad**

El siguiente componente recogió los niveles de satisfacción de los usuarios encuestados, de acuerdo con la siguiente valoración:

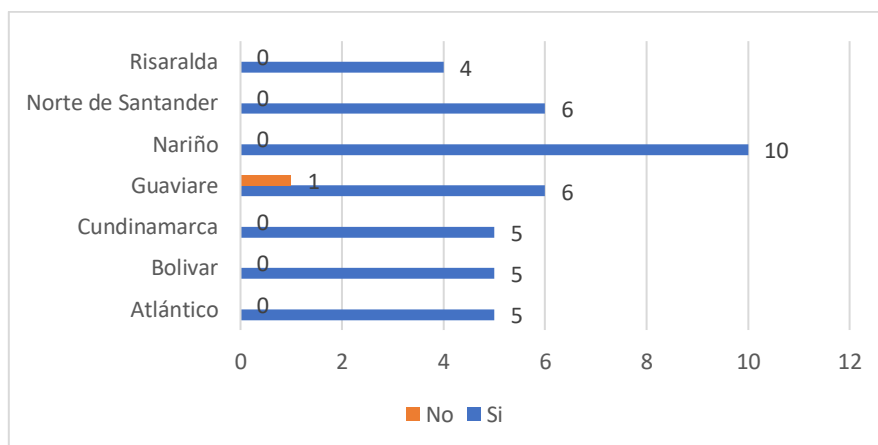
- 😞 Muy insatisfecho
- 😐 Insatisfecho
- 😊 Neutral
- 😄 Satisfecho
- 😁 Muy Satisfecho

A continuación, estas preguntas dan cuenta de las opiniones dadas por los participantes de esta encuesta.

**Pregunta 6: ¿Cuál es su percepción del equipo de la EAS frente a la información y conocimientos brindados durante la prestación del servicio de esta modalidad?**

El 86% opinaron sentirse muy satisfechos con la información y conocimientos por parte de la EAS para prestar el servicio (37 personas); 14% manifestaron satisfacción (6 personas). Con relación a las opiniones por regional, el gráfico no 8 expone dichos datos.

**Gráfico No. 8 Percepción hacia el equipo de la EAS frente a la información y conocimiento para la prestación del servicio.**

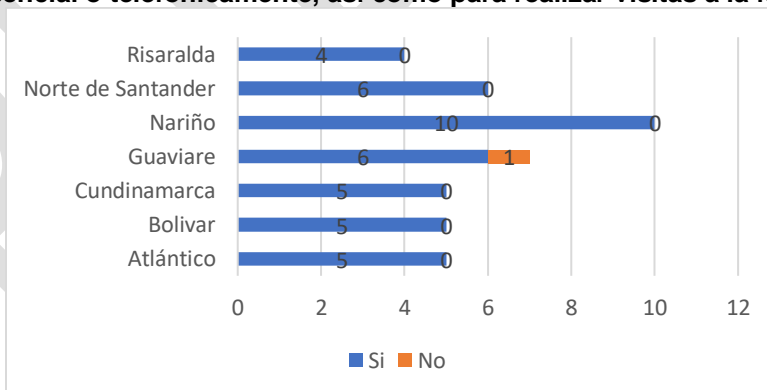


Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022

**Pregunta 7: Con relación a la disponibilidad por parte de la EAS para atender presencial o telefónicamente, así como para realizar visitas a la familia ¿Cómo le pareció este proceso?**

Las opiniones de los usuarios encuestados señalan que el 88% se siente muy satisfecho con la disponibilidad por parte de las EAS disponen para realizar visitas a la familia (38 personas); 11% se siente satisfecha frente este servicio (5 personas), mientras que una sola persona no respondió la pregunta (3%). Igualmente, el gráfico No 9 indica por regional los niveles de satisfacción frente a esta pregunta.

**Gráfico No. 9 Satisfacción frente a la disponibilidad por parte de la EAS para atender presencial o telefónicamente, así como para realizar visitas a la familia**



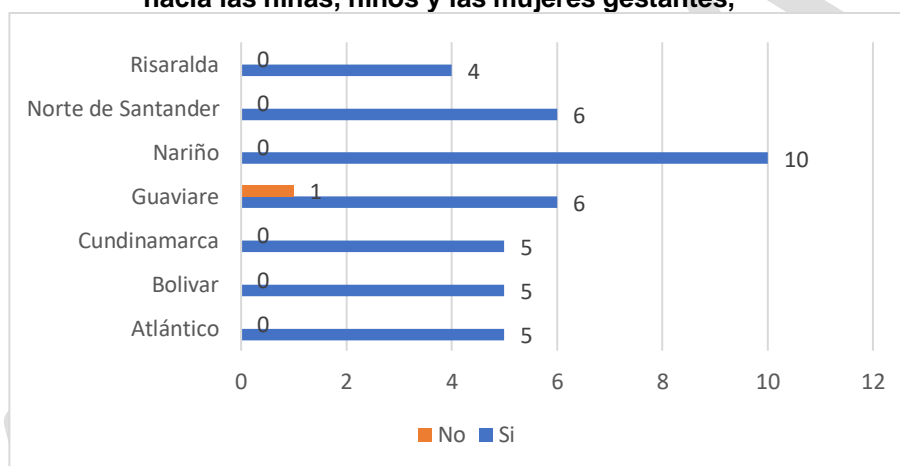
Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022

**Pregunta 8: ¿Cómo fue el trato y acogida por parte del equipo de las EAS, hacia las niñas, niños y las mujeres gestantes, como usuarios de la modalidad?**



En cuanto a los niveles de satisfacción asociados con el trato y acogida por parte del equipo de las EAS, hacia las niñas, niños y las mujeres gestantes, usuarios de la modalidad, las siguientes fueron las opiniones de los encuestados: el 95% manifestaron sentirse muy satisfechas con el trato (41 personas), 18% están satisfechas (2 personas); 5% respondieron neutralmente frente a esta pregunta (2 personas). Es importante señalar que el gráfico No 10 contiene información discriminada por regional participante de este ejercicio.

**Gráfico No. 10 Satisfacción respecto al trato y acogida por parte del equipo de las EAS, hacia las niñas, niños y las mujeres gestantes,**

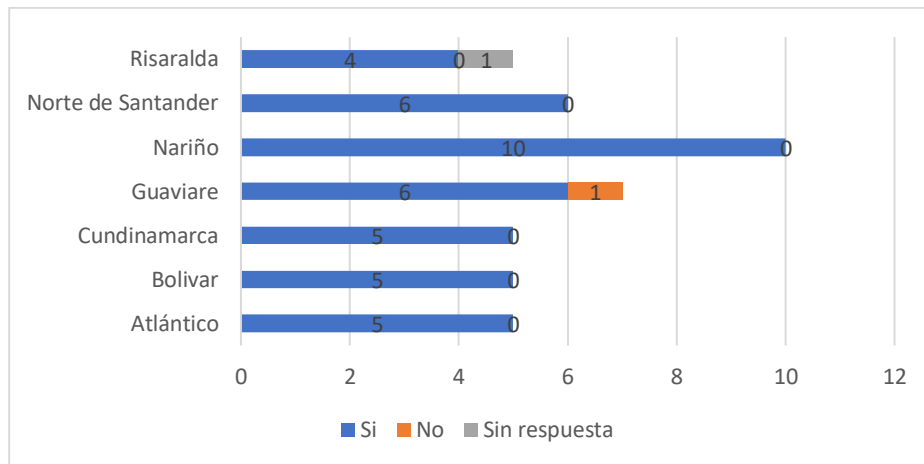


Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022

**Pregunta 9: ¿Actualmente el equipo interdisciplinario que visita a la familia utiliza los implementos y medidas de bioseguridad?**

En relación con el uso de implementos de bioseguridad por parte de la EAS cuando visitan a familias, 95% manifestaron mucha satisfacción (38 personas), mientras que un 4% se sienten satisfechos con el equipo de la EAS y el uso de estos implementos (4 personas). Y un 1% menciona sentirse neutral frente a la utilización de medidas de bioseguridad (1 persona). Los datos relacionados por regional se presentan en el gráfico 11.

**Gráfico No. 11 Nivel de satisfacción de los usuarios encuestados de la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo frente al uso de Implementos de bioseguridad por parte de los equipos de las EAS.**

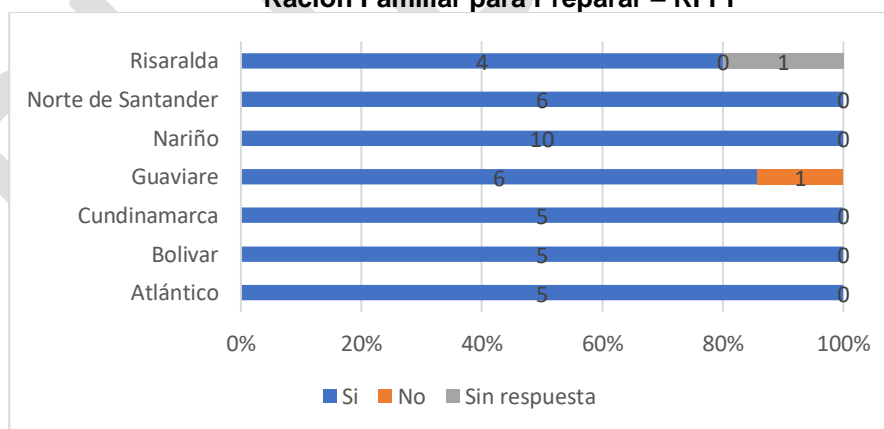


Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022

**Pregunta 10: ¿Cómo le parece la calidad de los alimentos de la Ración Familiar para Preparar que recibe a la familia?**

Frente a la calidad de los alimentos de la Ración Familiar para Preparar - RFPP que reciben las familias, los encuestados expresaron que el 86% encuentran muy satisfactorio este servicio (37 personas); 11% sienten satisfacción de dichos alimentos (5 personas) y un 1% percibe este tema como neutral (1 personas). El gráfico 12 proporciona información detallada acerca de los niveles de satisfacción en cada una de las regionales encuestadas.

**Gráfico No. 12 Nivel de satisfacción de los usuarios frente a la calidad de los alimentos de la Ración Familiar para Preparar – RFPP**

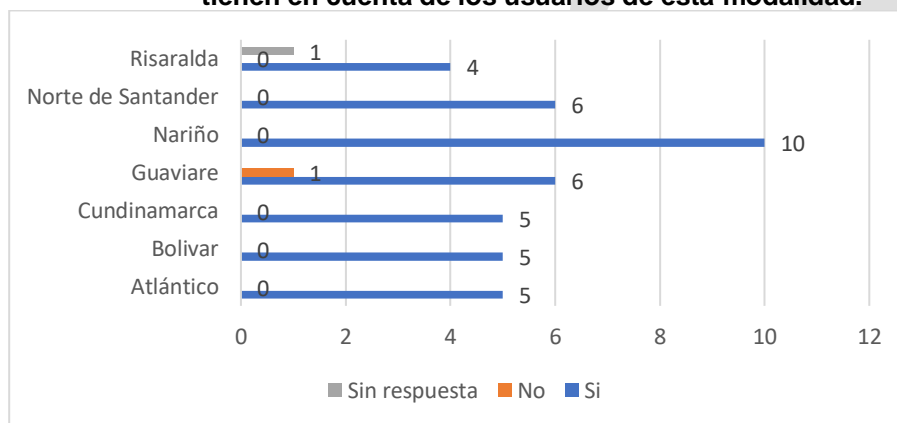


Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022

**Pregunta 11: ¿El equipo interdisciplinario toma en cuenta sus comentarios, opiniones o le permite tener canales para participar en el desarrollo de actividades relacionadas con los servicios que recibe en esta modalidad?**

Las personas encuestadas manifestaron los siguientes niveles de satisfacción con relación a los comentarios o aportes que ellos realizan a las EAS para mejorar la prestación del servicio. 86% se sienten muy satisfechas frente a este ítem (37 personas); 9% señalaron un nivel de satisfacción (4 personas); 3% mencionaron sentirse neutral en este aspecto (2 personas)

**Gráfico No. 13. Nivel de satisfacción acerca de los comentarios, opiniones que las EAS tienen en cuenta de los usuarios de esta modalidad.**



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022

**Pregunta 12: OBSERVACIONES: A partir de las preguntas anteriores, los usuarios pueden ampliar información acerca de alguna de estas, En tal sentido, describa sus comentarios**

En cuanto a las observaciones dadas por las personas encuestadas, la tabla No 7 recopila aquellas expuestas por los usuarios, en el marco del ejercicio realizado en cada una de las regionales.

**Tabla No. 7. Observaciones relacionadas con los niveles de satisfacción de los usuarios de la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo.**

Regional	Observaciones
<b>Atlántico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Me siento muy satisfecha</li> <li>✓ Nos escuchan y nos dan muy buena información</li> </ul>
<b>Bolívar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que sigan así trabajando en equipo</li> <li>✓ Los profesionales brindan una adecuada enseñanza del programa</li> </ul>
<b>Cundinamarca</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Las 5 personas no dieron observaciones</li> </ul>
<b>Guaviare</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Las personas no dieron observaciones</li> </ul>

<b>Nariño</b>	✓ El programa es de gran ayuda para mi familia
<b>Norte de Santander</b>	✓ Si podemos mejorar nuestras condiciones de vida
<b>Risaralda</b>	✓ Las personas no dieron observaciones

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022

## ii. Componente de prestación de evaluación del servicio

### Pregunta 13: ¿La cantidad de alimentos de la Ración Familiar para Preparar entregada a la familia? ¿Es suficiente?

El 90% de los encuestados mencionaron sentirse de acuerdo con la cantidad de alimentos de la Ración Familiar para Preparar (39 personas), mientras que el 10% mencionaron que suplía en parte la necesidad de las familias que se debían incorporar más alimentos (4 persona)

**Gráfico No. 14 Valoración acerca de la cantidad de Alimentos de la Ración Familiar para Preparar que se entregan a las familias**

	Atlántico	Bolívar	Cundinamarca	Guaviare	Nariño	Norte de Santander	Risaralda
<b>Si</b>	5	5	5	7	10	6	1
<b>No</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>Mas o menos</b>							4

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2021

Algunos de los comentarios aportados por los encuestados que afirman estar de acuerdo, señalaron lo siguiente:

- ✚ Todo muy limpio en buenas proporciones y organizado
- ✚ me parece muy completa
- ✚ me gusta la cantidad de huevos
- ✚ Si, porque nos gusta económicamente
- ✚ No. Todos los meses recibo la misma cantidad

### Pregunta 14: ¿Ser usuario/a de los servicios que recibe a través de esta modalidad le ha permitido mejorar la alimentación del niño, niña o como mujer gestante?

En cuanto al mejoramiento de la alimentación de niños, niñas o mujeres gestantes, el 100% los usuarios encuestados afirmaron que poder acceder a estos servicios les permiten tener aportes y cambios importantes en estos aspectos, dado que:

- porque trae alimentos muy balanceados
- ayuda a las gestantes a ganar peso
- Mejora las condiciones de salud de los niños desnutridos

**Pregunta 15: De acuerdo con su experiencia, mencione lo que más le ha gustado de este programa:**

La tabla No 8 describe los aportes y comentarios dados por los usuarios encuestados. Igualmente da cuenta de dichos comentarios según cada regional.

**Tabla No. 8 Aportes acerca de lo que más gusta a los usuarios encuestados de la modalidad de 1.000 días para cambiar el mundo**

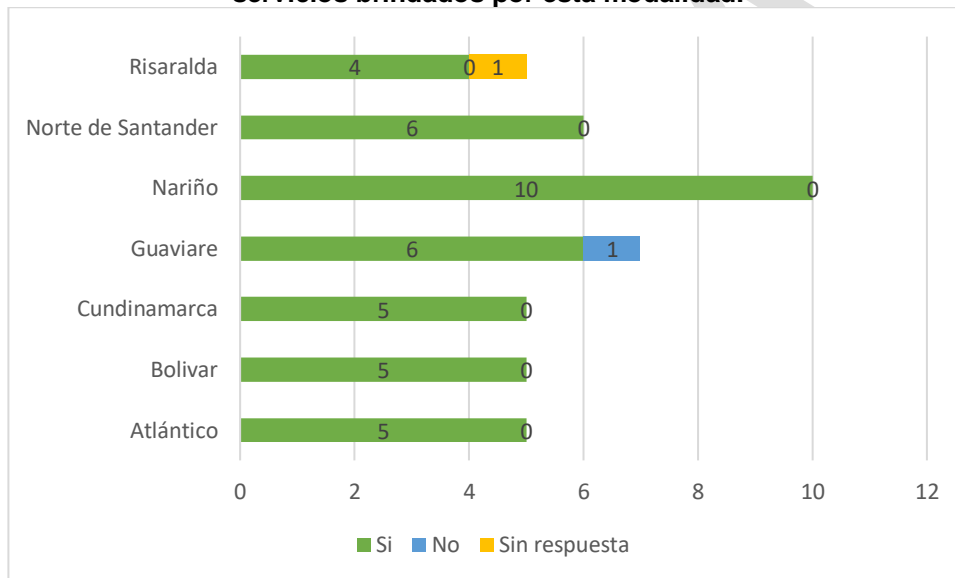
<b>Regional</b>	<b>Observación</b>
<b>Atlántico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El conocimiento y aprendizaje brindado</li> <li>✓ Las charlas y los temas</li> <li>✓ Las charlas, las actividades recreativas</li> <li>✓ Que nos han ayudado en nuestra nutrición, las charlas, los juegos</li> <li>✓ Que nos han ayudado en nuestra nutrición, las charlas, los juegos</li> <li>✓ El acompañamiento de los señores de NU3</li> </ul>
<b>Bolívar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La atención que nos presta el equipo, que me hizo recuperar peso</li> <li>✓ La información recibida</li> <li>✓ La excelente atención y el apoyo psicosocial dado</li> <li>✓ Los aprendizajes sobre buenos hábitos de alimentación</li> </ul>
<b>Cundinamarca</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprender Una mejor nutrición</li> <li>✓ La atención y el trato</li> <li>✓ Los temas interesantes y los talleres</li> <li>✓ Mejorar las relaciones al interior de la familia</li> </ul>
<b>Guaviare</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Es una ayuda económica y alimentaria</li> <li>✓ Lo completo que es el paquete y la atención</li> <li>✓ La atención amable que prestan</li> <li>✓ Las visitas que hacen al hogar</li> </ul>
<b>Nariño</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El acompañamiento del equipo a la familia y sus orientaciones</li> <li>✓ Apoyo por parte del equipo técnico</li> <li>✓ El acompañamiento y las capacitaciones</li> <li>✓ Pendientes en el desarrollo del embarazo</li> <li>✓ El aprendizaje y los conocimientos que uno adquiere</li> <li>✓ Nos ha permitido aprender nuevos hábitos</li> <li>✓ Los encuentros grupales</li> <li>✓ La forma de explicar las cosas</li> </ul>
<b>Norte de Santander</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lo que nos enseñan para mejorar</li> <li>✓ Me han orientado en la alimentación del niño</li> <li>✓ Que el programa dure más tiempo</li> <li>✓ Mejorar los conocimientos de alimentación de los niños</li> <li>✓ Toma de refrigerio</li> </ul>
<b>Risaralda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nos enseñan muchas cosas de lactancia</li> <li>✓ El buen servicio</li> <li>✓ Las Capacitaciones que nos hacen, las visitas después del Covid y el mercado que entregan</li> <li>✓ El acompañamiento y los alimentos</li> </ul>

**Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022**

**Pregunta 16: En su cotidianidad ¿Ha puesto en práctica alguno de los conocimientos de esta modalidad?**

El 95% de los usuarios encuestados expresaron que si han puesto en práctica algunos de los conocimientos adquiridos a través de este servicio (42 personas); el 2.5% no respondió a esta pregunta (1 personas); un 2.5% respondió que no a esta pregunta (1 persona)

**Gráfico No. 16 Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos a través de los servicios brindados por esta modalidad.**



**Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022**

Igualmente, algunos de los conocimientos que las personas encuestadas señalan que ponen en práctica son los siguientes:

- ✓ Si, la estimulación fetal en cuanto a la buena alimentación.
- ✓ Si, todo lo que he aprendido con las charlas
- ✓ Si, lo he comentado con mis amistades
- ✓ todo me parece genial

**Pregunta 17: ¿Tiene alguna sugerencia para mejorar la prestación del servicio de esta modalidad?**

La tabla No 9 relaciona las sugerencias dadas por parte de los usuarios encuestados a través de este ejercicio, las cuales, también se presentan por regional.

**Tabla No. 9 Sugerencias de los usuarios encuestados para el mejoramiento de la prestación del servicio de la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo**

<b>Regional</b>	<b>Observación</b>
<b>Atlántico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Bajar lentejas y dar más frijoles</li> <li>✓ Ninguna, toda es muy buena</li> <li>✓ Cambiar las lentejas y dar más frijoles.</li> <li>✓ Que los niños de 6 meses estén hasta los 7 meses</li> </ul>
<b>Bolívar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mayor frecuencia de visitas</li> <li>✓ Todo muy bien</li> <li>✓ que demore más tiempos</li> <li>✓ Ninguna, todo bien</li> <li>✓ En mi región era muy poco conocido el programa</li> </ul>
<b>Cundinamarca</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La mayoría no dio opiniones</li> <li>✓ Una persona manifestó que es necesario tener un lugar para la atención.</li> </ul>
<b>Guaviare</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que a partir de los 6 meses les sigan dando la ayuda alimentaria a los niños</li> <li>✓ No, Estoy muy satisfecho, mencionó la mayoría de los encuestados</li> <li>✓ Todo muy excelente</li> <li>✓ el uso de la alimentación, aumentar el tiempo de estancia en el programa</li> </ul>
<b>Nariño</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que el programa dure más tiempo</li> <li>✓ Que se alargue el tiempo de atención</li> </ul>
<b>Norte de Santander</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Me gustaría que durara más</li> <li>✓ Que el programa dure más tiempo</li> <li>✓ Mejorar los conocimientos</li> <li>✓ Toma de refrigerio</li> <li>✓ que el lugar este ventilado, hacer mejor las actividades y compartir más con las mamitas</li> </ul>
<b>Risaralda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que dura más de los 6 meses y que den paquete grande, ya que somos de bajos recursos</li> <li>✓ Ampliar el tiempo de servicio</li> <li>✓ Que sea anual para los niños de 6 meses</li> <li>✓ Ampliar el tiempo de permanencia en el programa</li> </ul>

**Fuente: Elaboración propia, Dirección de Nutrición – ICBF 2022**

## 6. Reflexiones finales

- ✓ La participación de las 5 regionales junto con los equipos de las EAS, al igual que de los usuarios de esta modalidad, fue significativa tanto en el desarrollo de estas actividades de manera presencial, como de la disponibilidad para retomar los procesos de participación con los debidos cuidados y medidas de bioseguridad, necesarias en el actual contexto de pandemia por Covid 19, permitiendo no solo recopilar información relevante para mejorar los servicios, sino incorporar nuevas metodologías de trabajo participativo con las familias y usuarios, así como de la indagación de recomendaciones y aportes que contribuyan a este fin.

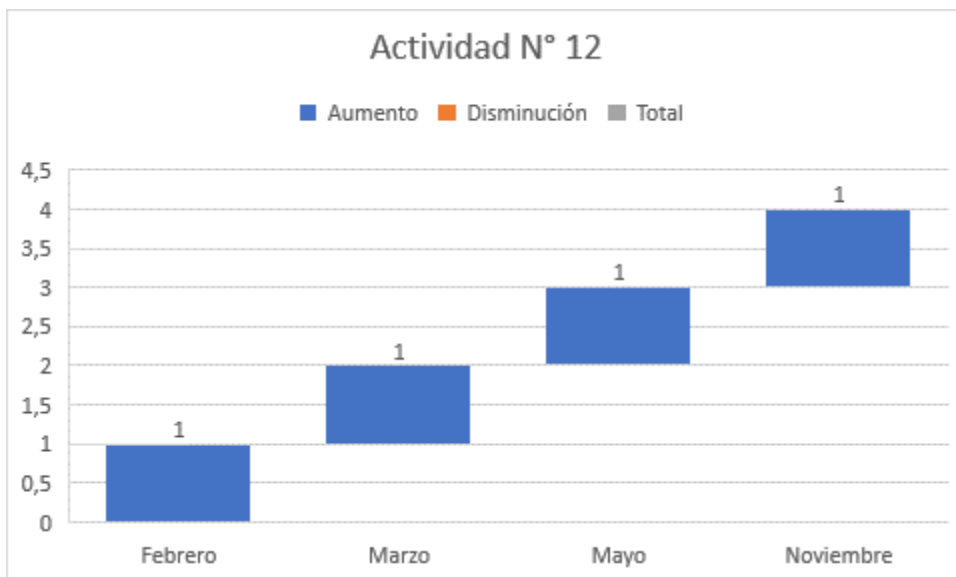


- ✓ Respecto al proceso realizado en 2021, se mantiene un alto nivel alto de aceptabilidad de la modalidad, ya que además de dar aportes que contribuyan en su mejoramiento, se logró también reconocer otros aspectos importantes relacionados con la diversificación de alimentos, el contacto y mayor presencia de las EAS con las familias para la prestación de este servicio.
- ✓ La realización de dos actividades simultáneas como lo son los grupos focales, así como la aplicación de una encuesta de percepción, hacen posible la diversificación y uso de varias metodologías para un mismo propósito, con el fin de ratificar y mejorar la calidad en la obtención de información por parte de los usuarios, que puede ser aplicada a otros procesos de consulta participativa a nivel regional.
- ✓ Es importante señalar percepciones acerca de la inclusión y de la contribución que esta modalidad le otorga a los usuarios no solo para mejorar sus condiciones nutricionales y alimentarias, sino que además proporciona nuevos conocimientos que fortalecen sus capacidades para afrontar de mejor manera situaciones difíciles, sensibilizando acerca del cuidado de los niños niñas y mujeres gestantes, sino de la transformación de otros aspectos de la vida de las familias, como la economía, prácticas adecuadas de salud, así como del consumo y preparación de alimentos.

**DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN**  
**Noviembre de 2022**

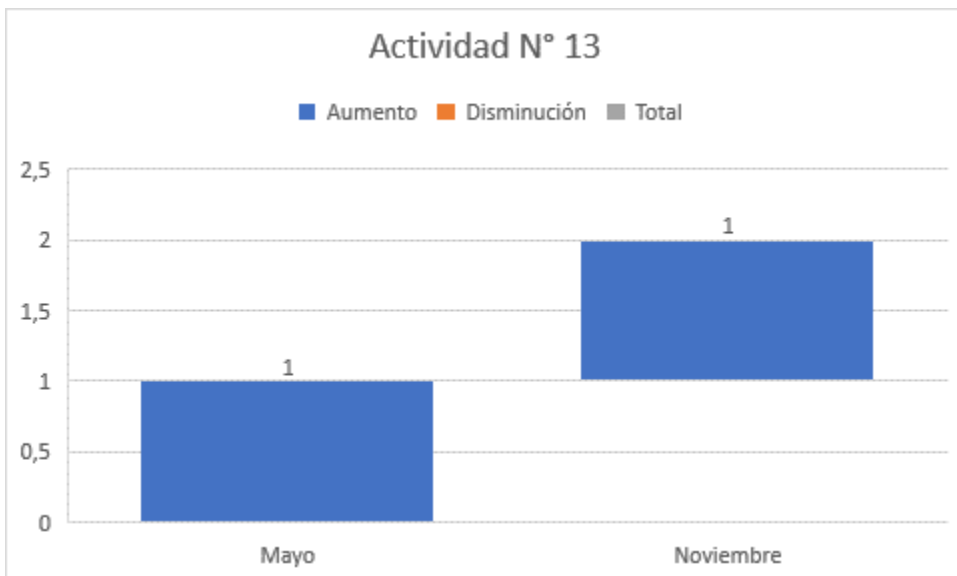
**INFORME RESULTADOS DEL PLAN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROTECCIÓN - 2022**

La Dirección de Protección durante la vigencia 2022, adelantó cuatro (4) actividades en el marco del Plan de Participación Ciudadana. Los resultados de las actividades son:



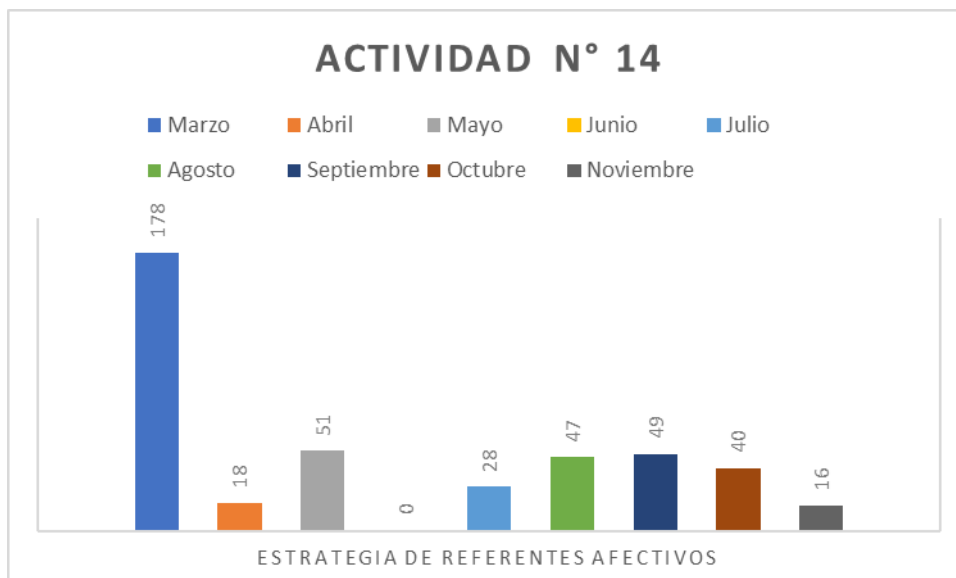
Actividad N°12: Mesas nacionales de diálogo técnico con madres sustitutas, son un espacio de diálogo entre la Dirección General del ICBF y las madres sustitutas. La metodología utilizada es el diálogo abierto, el fortalecimiento técnico y la retroalimentación de los compromisos de manera periódica. Esta actividad obtuvo un avance del 100%, con 4 mesas programadas durante el 2022, distribuidas así:

- **Febrero:** Se realizó una (1) mesa de participación de madres sustitutas el 24 de febrero, con el propósito de organizar la mesa de marzo donde participará la Subdirectora de Restablecimiento de Derechos. Asisten 37 mujeres de las regionales 37 mujeres Antioquia, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Vichada, Guaviare, La Guajira, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, San Andrés, Santander, Valle del Cauca y Tolima.
- **Marzo:** Se realizó una (a) mesa para la revisión de propuestas realizadas por las representantes de las familias sustitutas, donde se contó con la participación de la Subdirectora de Restablecimiento de Derechos. Asisten 102 personas, entre ellas representantes de las madres sustitutas, enlaces regionales y nacionales de la modalidad.
- **Mayo:** Se realizó una (1) mesa de forma mixta, una parte se realizó de forma presencial en el auditorio de la Sede Nacional del ICBF y la otra, a través de herramientas tecnológicas. En este espacio, se realizan proposiciones a la Subdirectora de Restablecimiento de Derechos para revisión y ajustes de los temas expuestos en la mesa.
- **Noviembre:** Se realizó una (1) mesa. Se contó con la asistencia de 235 participantes. Las madres sustitutas presentan un documento que posteriormente fue enviado oficialmente por correo electrónico con los temas de: cuentas maestras, gastos de emergencia, acompañamiento hospitalario, traslados y viáticos, pago de cuota de sostenimiento, dotación en navidad, cierre de unidades de servicio, regulación de cupos de vulneración y discapacidad, cuaderno de experiencias, postulación al subsidio pensional, celebración de cumpleaños, minuta patrón, dotación personal y escolar, pañales, cuotas moderadores, actividades extracurriculares y pago a redes de apoyo.



Actividad N° 13: Mesas de participación de adolescentes y jóvenes en Hogares Sustitutos. Son espacios de encuentros de control social sobre los servicios y atención de los adolescentes y jóvenes en los hogares sustitutos, cuyas temáticas son realizar socializaciones de los lineamientos técnicos de las modalidades, PARD, Fortalecimiento del proceso de atención en hogares sustitutos y liderazgo. Esta actividad obtuvo un avance del 100%, con 2 mesas de participación programadas para el 2022, distribuidas así:

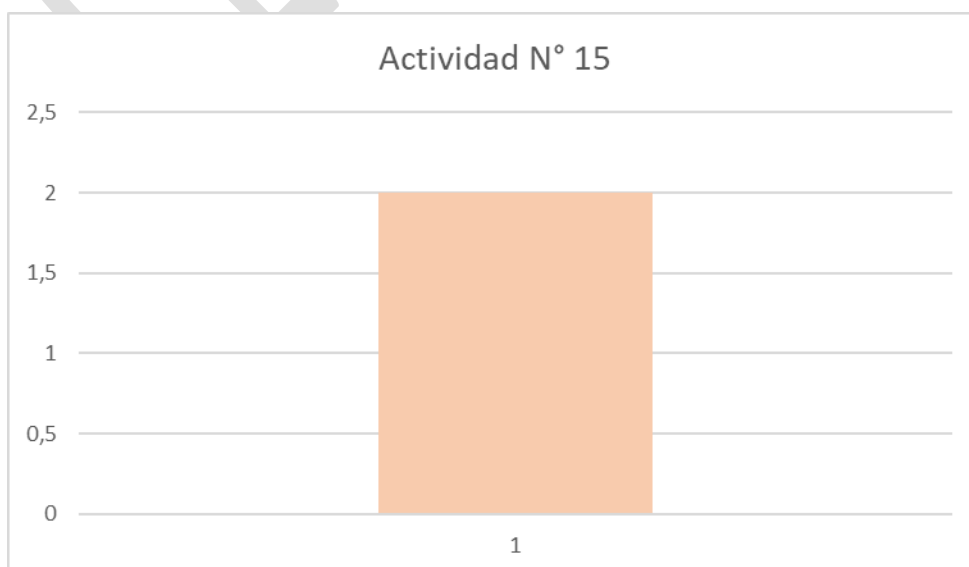
- Mayo: Se realizó una (1) mesa de participación de niños, niñas y adolescentes ubicados en la modalidad de hogar sustituto. Está, se realizó a través de herramientas tecnológicas, la cual contó con la participación de la Subdirectora de Restablecimiento de Derechos y el apoyo de la Subdirectora de Adopciones. Asistieron 68 personas de 24 regionales: Caldas, Casanare, Caquetá, Bogotá, Vichada, Magdalena, Tolima, Risaralda, Guaviare, Córdoba, Huila, Sucre, Boyacá, Valle del Cauca, Santander, Putumayo, Bolívar, Nariño, Cundinamarca, Atlántico, Quindío, Arauca, Cesar y Norte de Santander. Se abordó la estrategia padrinos de corazón, para determinar acciones a seguir y fortalecer la estrategia en las regionales del ICBF.
- Noviembre: Se realizó una (1) mesa de participación de niños, niñas y adolescentes ubicados en la modalidad de hogar sustituto. Los participantes opinan que, es positivo la realización de estos espacios y se recomienda realizar estos espacios de forma presencial.



Actividad N° 14: La estrategia referentes afectivos tiene como objetivo vincular a personas naturales o familias sin ningún tipo de distinción para crear vínculos de acompañamiento, escucha y apoyo a los niños, niñas y adolescentes que están bajo el cuidado del ICBF. Incluye sensibilización a niños, niñas y familia, formación y evaluación de personas y familias, seguimiento y acompañamiento a las relaciones constituidas entre niños y familias. La meta para el 2022, son 500 referentes afectivos fortalecidos a través de talleres realizados por la Subdirección de Adopciones y Regionales. Para el año en curso se avanzó en 85%, distribuidas así:

Los talleres desarrollados por La Subdirección de Adopciones y Regionales, abordan las generalidades a las familias que desean hacer parte de la estrategia padrinos de corazón, resolver inquietudes y ofrecer las directrices para dar cumplimiento con la siguiente fase del proceso de las personas vinculadas en la estrategia. Asimismo, el taller busca formar a las familias en conceptos claves para la interacción con los niños, niñas y adolescentes desarrollado por las regionales.

Desde la Subdirección de Adopciones y las Regionales, realizaron diferentes estrategias para impulsar la “Estrategia de referentes afectivos” a través de diferentes canales oficiales y autorizados por el ICBF. Sin embargo, no se logró la meta de 500 personas fortalecidos, faltando el 15% para lograr la meta establecida.





Actividad N° 15: Consulta ala comunidad para la elaboración y actualización de los lineamientos técnicos de atención del ICBF. El objetivo es publicar previa a la aprobación de los lineamientos y consulta ciudadana a través de la página web y grupos focales, con el propósito de conocer y valorar los aportes de la ciudadanía frente la atención de este tipo de casos. Para el mes de abril se logró la publicación en de los manuales operativos medidas y sanciones del proceso judicial de SRPA y de las medidas complementarias y/o de restablecimiento en administración de justicia. Se cumplió con el 100% de la meta establecida en el plan.

CLASIFICADA

## Informe de gestión Plan de Participación ciudadana.

Durante el año 2022 la Oficina Asesora de Comunicaciones cumplido al 100% con la actividad número 5 - Publicación de acciones de Participación Ciudadana en la gestión institucional, con una meta de cuatro acciones reportadas en el año 2022 realizando publicaciones en redes sociales, página web, boletín interno y correo masivo.

\* El 11 de febrero se realiza transmisión de stream pública por redes sociales como Facebook y Youtube, teniendo la participación de la ciudadanía en general, con preguntas y comentarios en vivo sobre:

#AUnClicDel #Conversatorio "Género y desarrollo: la importancia de las mujeres en la ciencia", una iniciativa de la Directora General del #ICBF, Lina Arbeláez en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la #MujerYLaNiñaEnLaCiencia #Conéctate Desde Maloka Museo Interactivo

\* El 28 de marzo de 2022 se publica en Redes sociales y página web pieza de Rendición de Cuentas para participación de la ciudadanía sobre:

Invitamos a toda la ciudadanía a participar y decidir los temas que se desarrollarán durante la rendición de cuentas 2021 del #ICBF. Entre todos trabajamos porque Colombia siga siendo #ElPaísDeLaNiñez.

Link: <http://bit.ly/3tgatMA>  
#BienestarParaTodos #EsConHechos

<https://twitter.com/ICBFColombia/status/1508528992583835654?cxt=HHwWjICzhYrIr-8pAAAA>

\* El 13 de abril de 2022 se publica pieza en Twitter, Facebook y boletín Interno sobre: Invitamos a toda la ciudadanía a participar y decidir los temas que se desarrollarán durante la rendición de cuentas 2021 del #ICBF. Entre todos trabajamos porque Colombia siga siendo #ElPaísDeLaNiñez.

Link: <http://bit.ly/3tgatMA>  
#BienestarParaTodos #EsConHechos

<https://twitter.com/ICBFColombia/status/1514276559921856513?cxt=HHwWgoC-3cOg5YMqAAAA>

\* Se realiza transmisión en vivo por Facebook Live el 13 de julio de 2022, teniendo participación de los beneficiarios y la ciudadanía en general sobre: Con el objetivo de visibilizar el programa de Hogares Sustitutos del ICBF, lanzamos la campaña Mi Hogar Abre las Puertas, con el fin de que más niños, niñas y adolescentes bajo protección tengan la posibilidad de estar en un hogar protector.

\* El 22 de agosto, se realiza la publicación en redes sociales, Twitter y Facebook y en el Boletín interno Vive ICBF de pieza de participación ciudadana sobre: webinar Taller para establecer la Ruta de Control Social Dirigido a: ciudadanos o grupos de valor interesados, Organizado por: Dirección de Servicios y Atención - Lidera: Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)

Día: martes 20 de septiembre de 2022

Hora: 3:00 p. m. a 5:00 p. m.

Participa en el Taller para establecer la Ruta de Control Social.

□20 de septiembre de 2022 de 3 a 5 p. m.

Regístrate aquí: <https://bit.ly/3BChzzK>

<https://twitter.com/ICBFColombia/status/1561757389795246088?cxt=HHwWkICywcmEvawrAAAA>

Se realizó la revisión de estilo, diseño y diagramación de los documentos y piezas enviadas por las áreas para ser alojadas en el micrositio de participación ciudadana y Botón participa.

Para el 2023 la Oficina Asesora de Comunicaciones, aumentarán sus actividades, a 12 acciones en el año con el siguiente objetivo estratégico: Promover la participación ciudadana en diversos escenarios que dinamicen la construcción de propuestas ciudadanas en los diferentes momentos del ciclo de la gestión institucional. Así mismo la revisión y diseño de los documentos y piezas aumentarán en 2023, debido a que las dependencias misionales y de apoyo aumentaron la producción de documentos y piezas para alojar en el Botón participa.

Para la OAC es muy importante el Plan de participación ciudadana y está atento a colaborar en lo necesario para que el ICBF cumpla al 100% con las actividades para 2023.



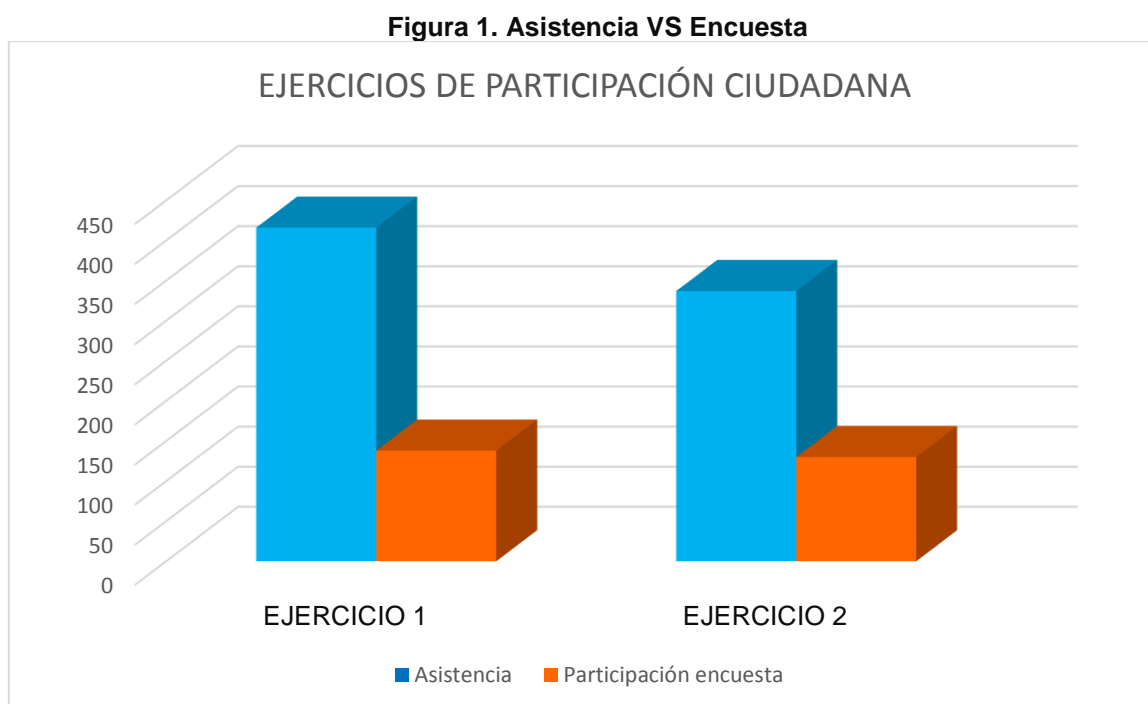
## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 1. Análisis cuantitativo

De acuerdo con lo comprometido en el Plan de Participación Ciudadana 2022, se realizaron dos (2) ejercicios de participación ciudadana que permitió el cumplimiento del 100% de las actividades previstas para la vigencia, los cuales se describen a continuación:

- Ejercicio 1: se realizó el 12 de julio de 2022 y contó con la participación de 416 personas. Para medir el impacto del ejercicio de participación se compartió un link con una encuesta de satisfacción, la cual, fue diligenciada por 138 personas y dio un resultado óptimo de 95,5%.
- Ejercicio 2: se realizó el 27 de julio de 2022 y contó con la participación de 337 personas. Para medir el impacto del ejercicio de participación se compartió un link con una encuesta de satisfacción, la cual, fue diligenciada por 130 personas y dio un resultado óptimo de 95,4%.

A continuación, en la Figura 1 se detalla la asistencia vs las personas que diligenciaron la encuesta de satisfacción:



En la Figura 2 se puede observar el resultado obtenido por cada encuesta de satisfacción:

**Figura 2. Resultados encuesta de satisfacción**



Fuente: elaboración propia

## 2. Análisis cualitativo

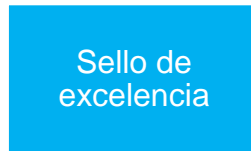
A continuación, en la Figura 3 y en la Figura 4 se detallan las temáticas vistas en cada una de las transferencias de conocimiento de los ejercicios de participación dadas para la vigencia 2022:

**Figura 3. Ejercicio de participación 1**



Fuente: elaboración propia

Figura 4. Ejercicio de participación 2



Fuente: elaboración propia

Es importante precisar que, a través del uso y aprovechamiento de las tecnologías de la Información se realizarán transferencias de conocimiento, con el fin de, fortalecer el mejoramiento en las herramientas tecnológicas que promueven la participación ciudadana de acuerdo con lo establecido en el propósito empoderamiento ciudadano de la Política de Gobierno Digital para la vigencia del año 2023.

## **Informe de Gestión Plan de Participación Ciudadana – Oficina de Gestión Regional**

La OGR En el marco del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, articuló con las regionales y la Dirección de Servicios y Atención, el Plan de Participación Ciudadana, cuyo objetivo es la Consolidación de un plan de acción para la implementación, ejecución de una “Línea técnica de Participación Ciudadana”, para el año 2022 permitió la suscripción de compromisos institucionales con la ciudadanía y con los grupos de valor que hacen parte de la oferta de servicios del ICBF, en sus diferentes modalidades en el territorio.

La OGR apoyó con la solicitud de la actualización de enlaces regionales, los cuales se encargaron de realizar el cargue de evidencias y fue el contacto directo para las comunicaciones que se llevaron a cabo en el desarrollo del PPC 2022.

Con el propósito de Profundizar a Nivel Regional la Estrategia de Participación Ciudadana del ICBF, la OGR prestó apoyo en la convocatoria de capacitaciones por macro región para fortalecer las capacidades del equipo regional de participación ciudadana y la metodología relacionada con la implementación, seguimiento y monitoreo del PPC para el año 2022, teniendo como resultado cinco (5) jornadas en donde las regiones compartieron las inquietudes correspondientes al seguimiento, cargue de evidencias y reporte de actividades descritas en sus planes de participación.

De la misma manera se realizó la incorporación del Plan de Participación Ciudadana en un ítem del plan de trabajo regional, el cual, con apoyo de la Oficina de Gestión Regional, se realizó seguimiento mensual de los planes de participación en los comités regionales, permitiendo que todo el equipo regional estuviera al día del desarrollo del plan de participación ciudadana.

En el desarrollo de la gestión del PPC se han recepcionado desde Dirección de Servicios y atención más de 100 reportes de retroalimentación sobre cargue de evidencias de Plan de Participación Ciudadana 2022 en las regionales, los cuales han permitido realizar ajustes en la información reportada y hacer un mejor seguimiento en cada uno de las regionales

Finalmente terminando el 2022, la OGR apoyó en la participación activa de las regionales tanto en las reuniones de orientación como en la revisión preliminar de los Planes de Participación Ciudadana 2023 de las 33 regionales, los cuales se verificaron por parte de cada cogestor y se apoyó en las inquietudes regionales con la articulación del equipo de Participación quien siempre dio respuesta oportuna a la necesidad de las regionales, lo cual se refleja en los planes aprobados y listo para desarrollo en 2023.

## **INFORME SOBRE RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2022 – DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR**

La Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar se propuso durante la vigencia 2022 seguir contribuyendo al fortalecimiento de las instancias de Participación de niñas, niños y adolescentes que son lideradas por las entidades territoriales. De igual forma, se buscó hacerle un seguimiento al funcionamiento de esta instancia con la necesidad de brindarle herramientas necesarias para el alistamiento, la conformación y el fortalecimiento de esta instancia de participación de niñas, niños y adolescentes dentro de la gestión pública a nivel territorial y las políticas públicas que se formulan y se desarrollan en los municipios y departamentos.

A nivel nacional se cuenta con un total de 728 mesas de participación en donde se ha logrado el involucramiento de alrededor de 13 mil niñas, niños y adolescentes que en honor al enfoque diferencial confluyen niñas, niños y adolescentes con discapacidad, representantes de la comunidad LGBTI+, víctimas del conflicto armado, de comunidades indígenas y de zonas rurales y rurales dispersas, permitiendo de esta manera recoger la diversidad de voces de ellas y ellos.

Para este año se contó con dos actividades I) Realizar una mesa con las niñas, niños y adolescentes y la MIAF de al menos una entidad territorial por Departamento para socializar el Kit de Participación (de al menos una de las herramientas pedagógicas). Esta actividad tenía como objetivo fortalecer las mesas de participación de niñas, niños y adolescentes, y sensibilizar las mesas de infancia y adolescencia por medio de los Kit de Participación; y II) Realizar el monitoreo de las mesas de participación de niñas, niños y adolescentes buscando con esto implementar en 30 territorios focalizados en el marco de la Estrategia de Territorios Amigos de la Niñez la herramienta de seguimiento y monitoreo de las Mesas de Participación de niñas, niños y adolescentes.

En este sentido, se buscó por medio de la herramienta, identificar el grado de avance de las fases de alistamiento, conformación y fortalecimiento de las mesas de participación de niñas, niños y adolescentes, y orientar acciones de promoción o asistencia técnica a Entidades Territoriales según sea el caso. A continuación, los mayores resultados de las dos actividades antes mencionadas:

### **Análisis cuantitativo y cualitativo de las actividades planteadas**

**Actividad 1:** Realizar una mesa con las niñas, niños y adolescentes y la MIAF de al menos una entidad territorial por Departamento para socializar el Kit de Participación (de al menos una de las herramientas pedagógicas).

Frente a esta actividad es importante mencionar que se logró un fortalecimiento a 715 niñas, niños y adolescentes de 33 entidades territoriales establecidas dentro de la meta del plan de acción de participación ciudadana. No obstante, es importante mencionar que se logró aplicar la caja de herramientas del Kit de participación en un 60% de las 728 mesas de participación activas a nivel nacional, permitiendo que alrededor de 5230 niñas, niños y adolescentes lograran acceder a estas herramientas fortaleciendo su capacidad de incidencia en temas de gestión pública, problemáticas propias de esta población en diferentes territorios, como a su vez en temas de control social y veeduría ciudadana.

**Actividad 2:** Realizar el monitoreo de las mesas de participación de niñas, niños y adolescentes.

Con relación al monitoreo de las mesas de participación de niñas, niños y adolescentes es importante resaltar que se logró el monitoreo de 1135 territorios a nivel nacional, identificando que 728 (63%) cuentan con mesas de participación activas y de las cuales cumplen con las 3 fases establecidas para su desarrollo (Alistamiento, conformación y fortalecimiento)

Por otro lado, se logró evidenciar que tan solo 210 territorios (18%) cuentan con mesas de participación que solo cumplen con 2 fases de desarrollo de esta instancia (alistamiento y conformación) identificando la necesidad de lograr seguir generando mecanismos de fortalecimiento a las entidades territoriales para consolidar esta instancia de participación.

Por último, hay que mencionar que 203 territorios (17%) no cuentan con mesas de participación de niñas, niños y adolescentes, estableciendo un gran reto para la vigencia 2023, pues esta instancia, como ya se ha mencionado, permite la generación de incidencia de niñas, niños y adolescentes en la gestión pública y en las políticas públicas y son los mandatarios territoriales, los querientes de liderar y conformar esta instancia en cada uno de sus territorios.

### Desafíos y estrategias

Para la vigencia 2023, desde la dirección del SNBF se ha establecido como prioridad el fortalecimiento de las mesas de participación en torno a la gestión social y control institucional de la entidad, es decir, se busca que dentro de las instancias de participación de niñas, niños y adolescentes se puedan conocer las diferentes modalidades, estrategias y servicios con las que cuenta el ICBF y con ello propiciar las iniciativas y estrategias que permitan mejorar la prestación del servicio del ICBF.



**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**

Cecilia De la Fuente de Lleras

**Dirección del SNBF**




**GOBIERNO DE COLOMBIA**

De igual forma, la DSNBF buscará durante la vigencia 2023 aumentar el número de mesas de participación de niñas, niños y adolescentes en los territorios en donde aún no se ha podido conformar esta instancia. Para esto se generarán procesos de acompañamientos técnicos para fortalecer a las entidades territoriales permitiendo con esto que sea desde las voces de ellas y ellos los mayores incidentes dentro de las principales acciones que se puedan realizar para la protección integral y a su vez se logre un mayor fortalecimiento dentro de la gestión pública en cada uno de sus territorios.

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General  
Avenida carrera 68 No.64c – 75  
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080